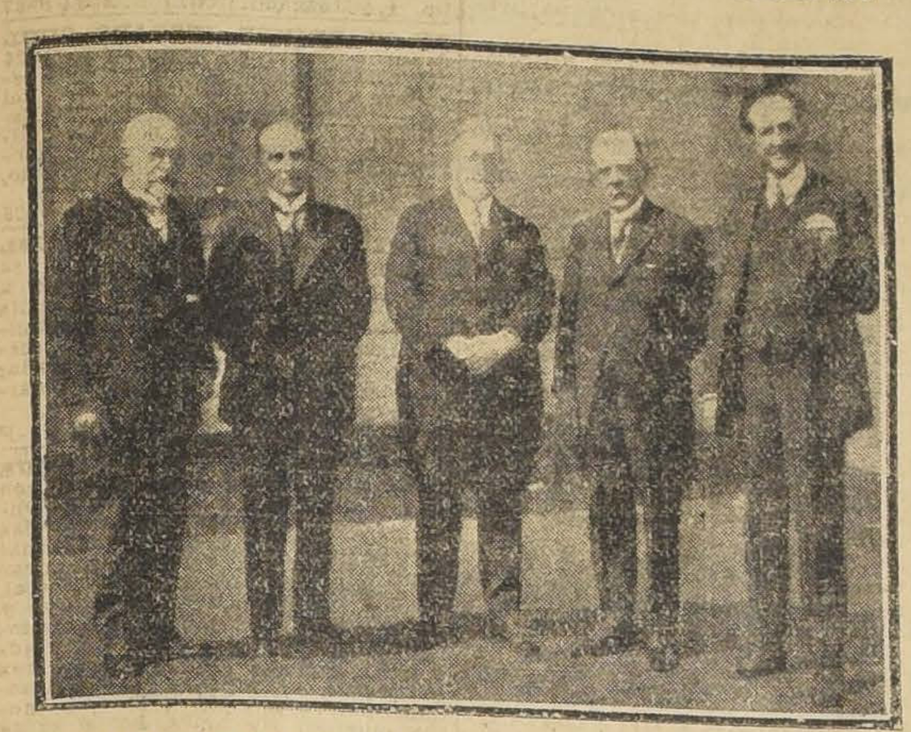
EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Viernes 27 de Junio de 1919 — Núm. 895

LA MISION COMERCIAL CHILENA



YA NOS HEMOS OCUPADO DE INFORMAR A NUESTROS LECTORES, SOBRE EL GRAN LUNCH CON QUE LA PAN AMERICAN SOCIETY OBSEQUIO EL 21 DE ABRIL ULTIMO A LOS MIEMBROS DE NUESTRA EMBAJADA COMERCIAL EN EL "BANKERS CLUB" DE NUEVA YORK. COMPLETANDO GRAFICAMENTE AQUELLA SUSCINTA RESEÑA, PUBLICAMOS AHORA UNA FOTOGRAFIA TOMADA EL MISMO DIA Y EN QUE APARECEN LOS SEÑORES VILLANUEVA, EMBAJADOR MATHIEU, MOORE, YAÑEZ Y TOCORNAL

LA MUERTE DE UN MILLONARIO

Cómo adquirió la gran fortuna.--- Cadena de almacenes y edificios monumentales que deja funcionando.--- Lo que pueden la constancia y la tenacidad.

Nueva York, Mayo 12 de 1919.

Ha muerto en su residencia de Glen Cove, Long Island, Mr. F. W. Woolworth, famoso por sus inmensos almacenes de cinco y diez centavos.

Mr. Woolworth empezó como muchos millonarios americanos, con nada—$ 50 a los 16 años y muere a los 68 dejando una fortuna honrada y hábilmente adquirida que pasa de 40 millones!

Deja como monumentos a su memoria una cadena de almacenes al por menor donde nada vale más de 5 o 10 centavos y cuyo número ya pasa de mil en los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, y el edificio más alto del mundo: el "Woolworth", en la esquina de Broadway y Park Place, que tiene 792 pies de altura.

Woolworth empezó a vivir ganando $ 3.50 por semana en un almacén de abarrotes en Great Bend, cuyo dueño era a la vez jefe de la estación del ferrocarril. A los 26 años casó y ganaba sólo $ 10 por semana, con lo cual pudo mantener mujer e hijo...! (hoy no alcanza ni para dar de comer a un perro). Al morir tenía una renta de más de dos millones de dollars al año.

No tuvo éxito desde el principio. Al contrario fracasó varias veces y en distintos lugares. Pero no se desanimó por eso, sino que más bien se estimuló y siguió con tenacidad hasta que triunfó.

Quien no ha visto sus almacenes no se puede dar cuenta de la cantidad de artículos que pueden venderse a cinco y diez centavos cada uno, o mejor dicho cada unidad, porque hay de 5 o 10 centavos docenas, piezas, juegos, etc. Todo cuanto se fabrica en el mundo capaz de poderse vender por

FRANK W. WOOLWORTH

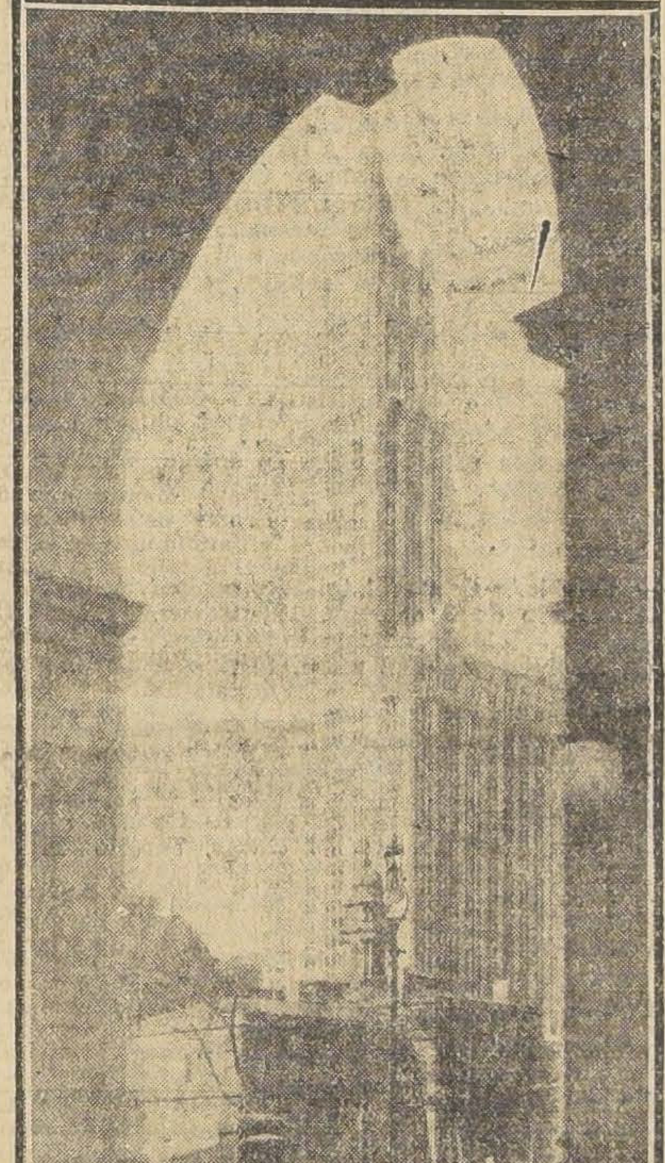
uno o por unidad a cinco o diez centavos estaba catalogado allí. El catálogo costó más de medio millón de dólares, pero contenía la descripción, nombres de sus fabricantes y cuanto detalle era obtenible, sobre todo el material que sirvió para amasar esa gran fortuna. Por supuesto que Woolworth compraba cantidades tan grandes que lograba precios mucho más baratos que era posible obtener a ningún otro. En efecto, compraba todo el producto de una fábrica y todo tenía salida en sus almacenes.

Otro secreto de Woolworth era la venta al contado rabioso. Vendiendo tan barato no se podía esperar otra cosa y había que ir con el dinero en la mano. No gastaba en entregar ni en pasar cuentas, ni en llevar libros complicados. Su contabilidad era modelo de sencillez. No había horas extraordinarias para sus empleados. No extendía las horas de despacho, ni era necesario.

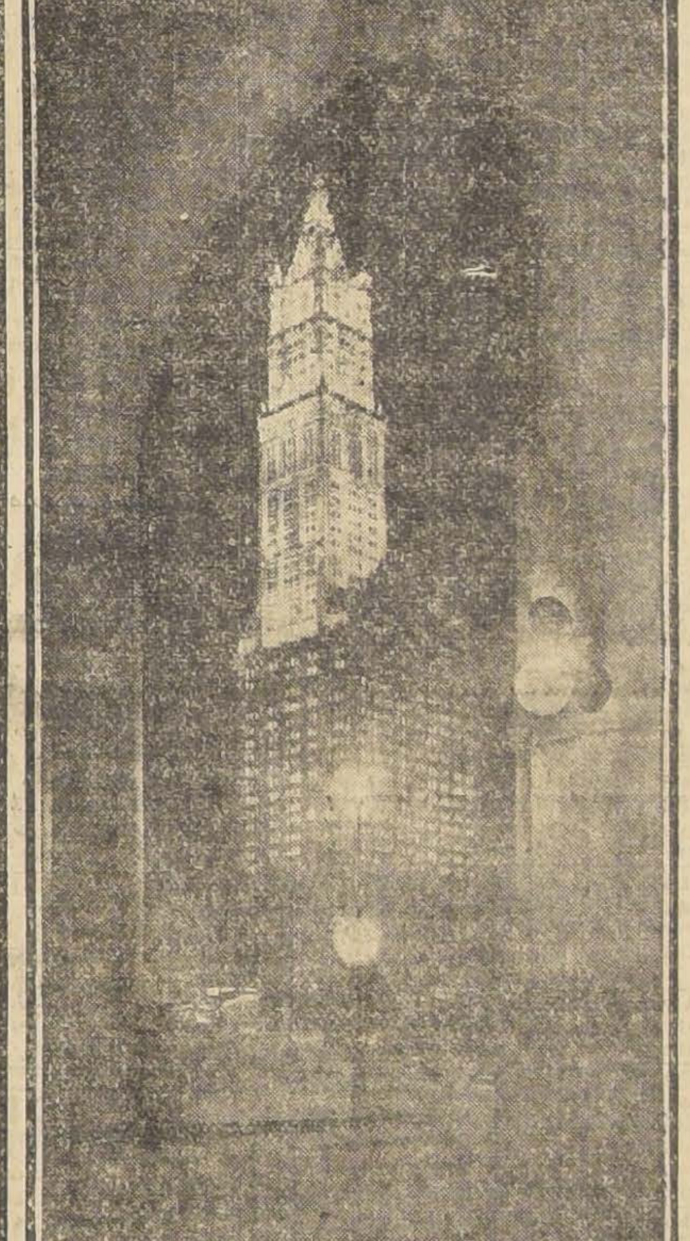
A diferencia de otros millonarios, no explotó al público, y menos al pobre. Sus almacenes han sido siempre una bendición para los pobres, pues podían proveerse de todo, en mínimas cantidades a precios absolutamente módicos. No tuvo enemigos ni siquiera entre los del gremio. Su línea era tan distinta que no quitaba clientela a los demás. Puede decirse que su negocio era sui géneris, puesto que habiéndole amasado una fortuna tan enorme, benefició a todo el mundo, consumidor y productor.

Ha dejado este mundo M. Woolworth sin un enemigo que se alegre de su muerte. Ha sido más bien sentida... que es mucho decir de un rico. Especialmente en este tiempo.

J. L.



EL FAMOSO EDIFICIO WOOLWORTH, DE NUEVA YORK, VISTO DE DIA



EL MISMO EDIFICIO, TAL COMO SE VE DURANTE LA NOCHE

Las mujeres jóvenes no son para los maridos viejos



LA SEÑORA DIAMANTE WALTERS BROWN, QUE HA DEJADO UNA RENTA DE 1,500 DOLARES AL MES Y VUELVE A GANAR SOLO 20 A LA SEMANA, POR HABERSE DIVORCIADO DE SU MARIDO, EN VISTA DE QUE, SEGUN ELLA ASEVERA, "LAS MUJERES JOVENES NO PUEDEN SER FELICES CON ESPOSOS VIEJOS"



Los cabellos blancos

—¡Enamorado....

—Sí,—contestó Ernesto dando un suspiro.—Al asomarme a uno de los balcones del hotel situado en la calle principal de la Coruña, llamó sobre manera mi atención la mujer más admirable que deseos de adolescente imaginaron jamás en horas de poéticas inspiraciones.

Alta, sin traspasar los límites trazados a la perfecta hermosura, gruesa no más que lo preciso para dar elegante morbidez a los contornos, y blanca como la nieve de la cumbre, prestaba indefinible atractivo a su rostro angélico, vago tinte de profunda melancolía.

Eran sus ojos negros como el abismo y sus miradas deslumbradoras como el fulgor de los relámpagos. ¿Su edad?... No me sería fácil determinarla con exactitud. De diecisiete a veinticinco años. Acaso más, tal vez menos. De cualquier modo, la edad de las mujeres hermosas que son eternamente jóvenes.

Contribuía sobre todo a dar extraño carácter a tan celestial criatura su abundante y alba cabellera recogida con una gracia y una elegante sencillez mil veces superiores a las que inmortalizaron los tocados de las griegas contemporáneas de Fidias y Praxíteles.

Cuando los oblicuos rayos del sol poniente iluminaron de lleno la figura de aquella mujer incomparable, sus cabellos brillaron con resplandores de plata bruñida y en torno de su busto se dibujó un nimbo luminoso, análogo a los que solemos admirar en las vírgenes rafaelescas.

Mi admiración extática duró mucho tiempo. En vano una voz interna me advertía el peligro, recordándome que Satanás se vale de mil medios para conseguir sus fines; en vano el instinto de conservación me aconsejaba retroceder para sustraerme a los riesgos de probables y pavorosas borrascas; en vano el vulgar buen sentido se desgañitaba gritando que semejante mujer era para mí el sueño de un sueño, la sombra de una sombra, el ideal de realización imposible. Contra estas voces interiores alzábase potentísima la de mi pasión naciente, ordenándome con imperio permanecer allí, y apurar hasta la última gota el dulce tósigo que se apoderaba de mi corazón y de mis sentidos.

Hubo un momento en que, obedeciendo a las saludables amonestaciones íntimas, pretendí hacer uso de mi ya mermada libertad, abandonando el borde de la sima en la cual estaba irremisiblemente destinado a despeñarme; pero una fuerza oculta e invencible me obligó a permanecer en mi puesto inmóvil y mudo como una estatua.

Mis ojos no podían apartarse de los cabellos de aquella mujer cuya tristeza simpática y apacible—amén de su excepcional hermosura—ejerció en mí desde los primeros instantes misterioso e incontrastable influjo. Al amor, ya poco menos que invencible, mezclábase un tantico de curiosidad por conocer la historia de mi adorada, historia interesante sin duda, porque o yo no entiendo nada de achaques psicológicos, o ante mí hallábase la heroina de uno de tantos dramas horribles que tienen el cerebro por escenario, por actores la perversión y la frivolidad humanas y por severo e inapelable juez la incorruptible conciencia.

Pensando en las múltiples causas que, según los fisiólogos, pueden encanecer súbitamente a una persona, llegué a persuadirme de que un dolor sin límites había blanqueado la encantadora cabeza de mi desconocida, de igual modo que los volcanes abrasan toda vegetación en las cumbres que les sostienen. Esto me pareció tan verosímil, que admití sin vacilar la existencia de un seductor inicuo, y, nuevo caballero andante, me pasó por el magín la idea de vestir la cota, calar el yelmo, empuñar el mandoble y salir en busca del follón con el decidido propósito de hacerle morder el polvo si se negaba, no a reparar el honor de la cuitada, que supuse continuaría incólume, sino a satisfacer el agravio inferido a la confianza femenil con injusto e inmotivado abandono.

A estos arranques de rancio quijotismo, se mezclaba— ¿por qué negarlo?—profundísima pena. La posibilidad de un rival triunfante dió motivo a que los celos, ese fruto amargo del amor, despertaran con insólita furia y clavaran en mí sus garras agudas como puntas de puñalese.

Desgraciadamente para mí, dichosa o infortunada, vestal o bacante, ángel o demonio, estaba cogido de tal modo en sus redes, que toda resistencia era imposible. Comprendiéndolo así, convencido de que de nada me serviría formular ruda protesta contra los inescrutables designios del hado, me dejé seducir por los acentos fascinadores que no cesaban de prometerme venturas sin cuento, y trastornado, delirante, loco, juré que ninguna otra mujer reemplazaría su recuerdo en mi memoria ni en mi corazón el amor que por ella sentía.

Ya lucían en el cielo las estrellas y la luna mostraba el melancólico disco entre las nubes opalinas de Oriente, y aún yo seguía en mi puesto, creyendo contemplar a la que sin pretenderlo, sin saberlo, tal vez sin sospecharlo, ha ejercido y ejerce poderoso influjo sobre mi vida miserable. Para que llegase a persuadirme de que aquella divinidad a quien yo creía presente—con tan imborrables caracteres se ha impreso en mi alma su imagen— no hacía gran caso de mi persona, fué necesario que uno de mis amigos y compañeros, cansado de decirme que me aguardaban a la mesa, me sacudiese del brazo con brusquedad poco amistosa.

—¿Qué se ofrece? —pregunté sorprendido.

—Es hora de comer. Acaban de dar las siete.

—¡Comer! Y ¿quién piensa en comer ahora?

Me miró mi amigo de un modo particular, y luego exclamó con un tono que me hizo estremecer:

—Si quieres vivir tranquilo, cuida de asomarte a ese balcón lo menos posible. La hija del general es muy peligrosa.

—¿Está casada?

—¡No! Y creo que no se casará nunca.

—¡Ya!— dije alegrándome de su soltería.—¡Una coquetuela!...

—No hay ninguna joven tan formal, ni más virtuosa.

—Entonces no comprendo la imposibilidad que dabas a entender.

—¿Has notado su tristeza? ¿No ha llamado tu atención su pelo blanco?

—Ciertamente que sí.

—Pues hace cuatro meses tenía unos cabellos que competían en negrura con el azabache y un genio tan alegre que daba gozo. ¡Ah! ¡Es una historia terrible!

—Que me vas a referir en seguida: tengo mucho interés en conocerla.

—Prometo satisfacer tu curiosidad más tarde.

—¡Ahora mismo... ¡Te lo ruego por lo que más quieras en el mundo!

—¡Pero chico, eso es un escopetazo! Has de saber—continuó vencido, al parecer, por mis súplicantes miradas— que Celeste mantenía relaciones amorosas con un primo suyo, guapo mozo por cierto, capitán de uno de los escuadrones que guarnecen la plaza. ¿Qué si se querían? Nunca se ha visto pareja más enamorada. El militar, que, dicho sea entre paréntesis, fué toda su vida un calaverón de primer orden, aficionado al juego y a las guapas chicas, daba muestras de aburrirse cuando no pasaba junto a su novia las horas francas de servicio. "El amor le ha domesticado"— solía decir la gente al observar su cambio de conducta.

Los encargados de los preparativos de la boda no se daban, en efecto, ni un minuto de reposo. Los padres de los novios pusieron al corriente los papeles y utilizaron su influencia para vencer el cúmulo de obstáculos que suelen oponerse al enlace de personas ligadas por vínculos de parentesco. Los amigos de los futuros cónyuges colmaron a éstos de presentes valiosísimos.

Conseguida la dispensa eclesiástica, se fijó la boda para las ocho de la mañana del 3 de Mayo, fiesta de la Invención de la Santa Cruz.

Cuando la generala, seguida de sus doncellas, entró dos horas antes en las habitaciones de Celeste, ya ésta esperaba con impaciencia el instante de la prometida y deseada ventura. ¡Qué primores artísticos hicieron al peinarla para dar mayor realce a su hermosísima cabeza, y con qué nimia proligidad la pusieron el blanco vestido de seda brochada, el amplísimo velo y el azahar simbólico!

Al terminar los últimos detalles del tocado, daban las ocho en todos los relojes.

—¡Las ocho y aún no han venido!— dijo Celeste.—¡Oh! ¡Es muy extraño!

También empezaban a impacientarse los invitados a la ceremonia, sin excluir al sacerdote que revestido de los ornamentos sagrados deseaba dar la bendición a los chicos, decir cuanto antes su misa y tomar el chocolate con lo demás que se ofreciera.

—¡Gracias a Dios!— gritaron todos al observar que se detenía un carruaje a la puerta de Palacio.

Cinco minutos después el general y el padre del novio entraban pálidos como la cera en las habitaciones de Celeste.

—¿Y Carlos?—preguntó la novia.

—Carlos...—contestó el general mirando a su mujer de un modo significativo.— Carlos...

—¡Acaba! dijo la generala.— ¿Enfermo?

—Más valiera que se hubiese muerto de repente. ¡Ha huído como un cobarde!

He aquí—añadió mostrando un papel—la odiosa revelación de su villanía. En esta carta confiesa que ama mucho a su prima y que al renunciar a ella se impone un inmenso sacrificio; pero que habiendo reflexionado maduramente ha comprendido que su manera de ser y sus hábitos de libertad no se avienen con el matrimonio. "Huyo—dice— porque no quiero que Celeste sea desgraciada uniéndose a un hombre que tarde o temprano habría de hacerse aborrecible a sus ojos. Mi falta consiste principalmente en no haber tenido antes de ahora firmeza de voluntad bastante para renunciar a un bien de que soy indigno. Ruego a Celeste, de quien me separo con honda pena, que me perdone y que me olvide".

—¡Perdón! ¡Olvido!— murmuró Celeste— por cuyas mejillas rodaron ardientes lágrimas.

Y como si las precedentes palabras hubieran agotado sus energías, cayó privada de conocimiento.

... ...

El médico, a quien llamaron inmediatamente, puso al ver a Celeste una cara de mil diablos.

—¡Grave, muy grave!—dijo.—Procuraré combatir el mal apelando a todos los recursos de la ciencia. Si conseguimos rechazar sus primeras arremetidas, se pronunciará en retirada y tendremos mujer. Pero aun en el supuesto de un triunfo difícil—añadió—la crisis es de tal índole que dejará huellas profundas.

El resultado confirmó los pronósticos del Galeno. A los pocos instantes era Celeste presa de un espantoso delirio. ¿Que si duró mucho? Fué de corta duración, pero de una intensidad nunca vista. El médico no se separó de la enferma en todo aquel día de recordación memorable, y gracias a sus desvelos la pobre niña salió vencedora en su lucha con la muerte.

Cuando el doctor declaró por fin que la paciente se hallaba fuera de peligro, la natural alegría de las personas que la rodeaban vióse turbada por la manifestación de un sorprendente fenómeno. Los cabellos de Celeste habían encanecido en el trascurso de doce horas.

* *

—Gran corazón el suyo—exclamé.—Pocas muchachas habrá que sean capaces de tomar las cosas tan en serio.

—¿Verdad que merece ser amada con amor inextinguible?

—Creo que sí. Pero coincido con tu amigo de la Coruña en aconsejarte que te asomes lo menos posible a los balcones del hotel.

—¿Temes que pierda el juicio si vuelvo a verla?

—Como Celeste amará mientras viva la memoria de su primo, temo que los desengaños conviertan tu monomanía en peligrosa enajenación y haya necesidad de llevarte a un manicomio.

—En el cual me dejaría encerrar de buena gana si mi locura consistiera en suponerme correspondido por la que adoro. ¿Cuándo has imaginado tu felicidad parecida? En mi opinión sólo podría compararse con ella la de los orates que creen ser duques, papas o emperadores.

NICANOR REY DIAZ.

Los proletarios de levita que no tienen levita

Yo soy lo que se llama un proletario de levita. No es que yo tenga una levita. No es que yo sea un proletario. Ni los hombres que tienen levita son, en rigor, proletarios, ni los verdaderos proletarios tienen levita. Yo no tengo una levita ni soy un proletario, y sin embargo, cuando veo que en periódico se habla de los proletarios de levita, no puedo dejar de darme por aludido. Indudablemente, la frase "proletario de levita" representa un concepto teórico, y aunque para los usos prácticos de la vida yo no tengo levita ninguna, teóricamente sí la tengo. Yo tengo, como quien dice, una levita teórica. Es una levita que no se puede empeñar; pero, en teoría, esto carece de importancia.

En realidad, el proletario de levita viste casi siempre de americana. A veces tienen un smocking para conquistar, en los hoteles de moda, ricas herederas o políticos influyentes. A veces tiene un frac, y en algunos casos excepcionales, puede presentar hasta un chaquet; pero, desde luego, no tiene nunca levita. Y es verdaderamente absurdo esto de pertenecer a una clase que se caracteriza tan sólo por el uso de una prenda que no usa jamás. Es absurdo y es grotesco el ser un proletario de levita...

Hace varios años, el dueño de un periódico donde yo solía colaborar desde París, me envió una carta diciéndome: "El periódico marcha muy bien. Tenemos un gran prestigio. Nuestras opiniones son acogidas con respeto en las altas esferas. Hemos conquistado al público de levita; pero esto no basta. Ahora hay que conquistar la blusa, y yo cuento con usted..." Aquel hombre no me daba de dos o tres duros por artículo, y yo le contesté sin gran entusiasmo: "El termómetro— le decía— marca quince grados bajo cero. El Sena comienza a helarse, y en vez de la blusa, yo quisiera conquistar un buen gabán de abrigo". Mi ideal consistía entonces en ser un proletario de gabán, y creo que lo realicé ya algo entrado el verano...

Pero volvamos a los proletarios de levita. "Todo el mundo piensa en los obreros—escribe un periódico conservador. Todo el mundo se ocupa de los proletarios de blusa. De los proletarios de levita, en cambio, no se acuerda nadie..." Yo no creo que nadie se ocupe de los proletarios de blusa más que ellos mismos. En cuanto a los proletarios de levita, ¿cómo no vamos a pasar inadvertidos si no se nos conoce? ¿Cómo van a fijarse los gobiernos en el proletario de levita si el proletario de levita viste de americana?

Yo propongo que nos enlevitemos todos y que constituyamos un gran sindicato con sus diferentes secciones. Luego, un día haríamos, por ejemplo, la huelga de la literatura, y desde la hora convenida no saldría a la calle ni un solo adjetivo. ¡Qué conflicto para el régimen!... Pero ya verán ustedes cómo no hacemos nada. Los proletarios de levita no tenemos instinto de conservación, además de no tener levita.

JULIO CAMBA.

A bordo del "George Washington" se bailó con melodias transmitidas por el éter

En una correspondencia de los Estados Unidos, publicada en uno de los principales diarios del Perú, se informa que durante el último viaje del Havre a New York del vapor "George Washington", se envió de allí al Presidente radiogramas musicales a 100 millas de distancia. A bordo del "George Washington" pudieron bailar en la cubierta con las melodías transmitidas por el éter con auxilio de aparatos suministrados por la General Electric. Ya no va a haber que contratar orquesta para bailes. Bastará ajustar un botón eléctrico y un alambre o el éter transmitirá la música.

A Nuestros Subscriptores

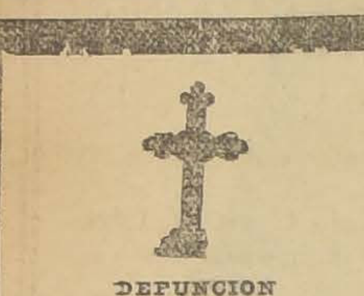
Recordamos a nuestros subscriptores, cuyos abonos vencen el 30 de Junio, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo día de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de Letras Bancarias o Giros Postales, a la orden de LA NACION de Santiago.

El valor de las subscripciones es el siguiente:

ANUAL...	$ 30.00
SEMESTRAL...	16.00
TRIMESTRAL..	9.00
UN AÑO EXTRANJERO..	70.00



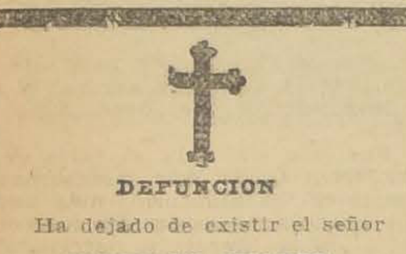
DEFUNCION

Ha fallecido don

DOMINGO IRARRAZAVAL FERNANDEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico el Sábado 28, desde la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 9.30 horas.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

SANTIAGO SHARPE

Sus restos serán sepultados hoy Viernes 27, a las 10.30 horas.

El cortejo saldrá del Pensionado de San Vicente.

LA FAMILIA.



DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300 mil tablillas para rotular sacos, propuestas que se abrirán el 5 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, Junio 16 de 1919.

5-G



AVISOS DE REMATES

OPORTUNIDAD

VENTA DE UN MENAJE DE CASA

Por ausentarse del país, se vende todo el mobiliario de la casa-quinta de la **AV. PEDRO DE VALDIVIA N.o 2658**, compuesto de salón, escritorio, 4 dormitorios, comedor, repostero, cocina, muebles de corredor, etc., etc.

Se prefiere a quien compre todo en un solo lote y **SE ARRIENDA LA PROPIEDAD.**

La casa es espaciosa, moderna e higiénica. A la vista diariamente desde las 14 hasta las 18 horas. Tomar carros número 3, Ñuñoa, o número 23, Macul. Se puede entrar también por Irarrázaval núm. 2551, esq. Pedro Valdivia. x-4630-27-f

REMATE

Por orden y cuenta de don Vicente Alzérreca, **EL DOMINGO 29 del corriente, a las 15 horas,** se rematarán los enseres, por entrega de la

HACIENDA "PEÑALOLEN"

EN AVENIDA IRARRAZAVAL N.o 142

FRENTE A LA ESTACION DE ÑUÑOA

— HAY: —

1 motor Ramsome, 12 H. P.; 1 motor Marshall, 10 H. P.; 1 prensa Wilman, de acero para coliza; 1 sembradora para trigo, alfalfa y abonos; 1 segadora de trigo; 1 segadora de pasto; 1 rodillo de platillo; 3 rastras cultivadoras; 1 harneadora Robi; 1 vendimiadora; 1 máquina para fabricar block de cemento, con sus útiles; 1 tejedora de alambre; 2 arados de tres puntas; 9 arados de 19½ y 19; 1 cultivadora plana; 1 taladro mecánico; 1 fragua portátil; 1 fuelle; 1 tornillo para transmisión; 4 fondos de fierro; 1 fondo de cobre; 2 fondos lecheros; 2 camiones, 4 ruedas; tarros lecheros, carretones y carretas aperadas, pasto, paja y papas.

Y varios otros enseres.

A LA VISTA DESDE HOY.

Medina Hermanos.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Domingo Munita Infante

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Sabado a las 13.30 aunque llueva

2085-AGUSTINAS-2085

— HAY: —

SALON.—**Rico piano vertical Bluthner,** amoblado de nogal tallado María Antonieta, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, lindo boul con bronces Luis XV, 2 espejos, mesa de centro, sillitas nogal, cortinajes, estatuas, credence de nogal francés, jarrones, bibelots porcelana, cuadro grande al óleo "Los Mineros", paisajes, medallones bronce, alfombra una pieza, lámpara de bronce, etc.

ESCRITORIO. — **Rico diván marroquí importado, de Maple,** sofá, sillones y sillas forro cuero, estilo Misión; mesa-escritorio, archivador, sillón caoba giratorio, cortinajes, cajuela antigua tallada, jardineras, cuatro cortinajes felpa inglesa, alfombra granate, lámpara de bronce. Otro juego americano mimbre, escritorio de encina importado, archivador de 26 cajones, etc.

COMEDOR.—RICO AMOBLADO FRANCES NOGAL TALLADO, RENACIMIENTO, compuesto de: un aparador, un trinche, una vitrina y mesa correderas; 12 sillas encina talladas, mesa de servicio de 3 bandejas, gran sofá, servicio mesa porcelana Limoges, servicio de cristales, rico servicio plaqué Simpson para té, pieza de centro, botellas altas, alcúzar, jardinera, canastillos, soperas y diversos artículos, ricos cubiertos plaqué Christofle, 4 cortinajes, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de nogal tallado, estilo Luis XV, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, 1 peinador, 1 marquesa y 1 velador, amoblado asiento tapiz mouquet, consolas, cuadros, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS. — Ropero con espejo, cómodas, lindo peinador jacarandá con espejo marco de mármol, catre bronce, 6 sillas Viena, rica cocina económica americana, lavaplatos enlozado, estante, escalera, rico calentador de baño Champion, útiles, cocina, etc. **Lindas plantas finas,** 4 alzophilas, 2 kentias grandes, kentias chicas, surtido de helechos, aspidistras, bambúes.

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista hoy, de 1330 a 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

del señor Dr. Juan Ostornol

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

Hoy Viernes 27 de 10 1|2 a 12 y de 2 adelante

1918 Compañía, próximo a Brasil

— HAY: —

SALON. — Rico piano vertical, **Gran lámpara de bronce antigua de 8 luces;** alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz seda,** de: un sofá, dos sillones y cuatro sillas, dos cortinas de seda, mesa centro Luis XV, de nogal, importada, cuadros al óleo, grabados, **consolita dorada y espejo Luis XVI luna cortada,** columnas, pedestales, **vitrina incrustada,** dos cojines redondos, de seda, estatua terracotta, etc.

SALITA. — Lámpara tres luces, alfombra persa de una pieza, amoblado estilo Inglés, tapiz seda color caoba, de: un sofá, dos sillones, cuatro sillas; **gran espejo ovalado luna cortada,** otro id. angosto moderno, **escritorio japonés con nácar,** columnas, cuadros, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, escritorio ministro estilo Inglés, dos estantes id. **un sofá, dos sillones estilo Maplé, de cuero;** sillón giratorio de caoba, reloj de colgar, dos cortinas de paño lacre, cuadros, columnas; gran cantidad de libros de diferentes autores, el Diccionario Enciclopédico, etc.

SALA DE ESPERA. — Lámpara de tres luces, alfombra de una pieza, **mesa escritorio antigua, caoba; dos lindos sillones y dos sillas talladas de caoba antigua,** pedestales, cuadros, etc.

HALL. — Mueble vestíbulo con espejo, bomba a gas, 1|2 amoblado tapiz cuero, jardineras de caoba, columnas, cuadros, helechos, arsoplas y urpenciones.

COMEDOR. — Lámpara 4 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado Renacimiento, de: aparador y 2 trinches con mármoles plomos y espejos luna cortada, mesa correderas, 12 sillas cuero respaldo alto, 2 sofáes de cuero, 2 cortinas felpilla, cuadros, columnas, carpeta paño lacre, servicios de cristales y de loza, gran cantidad de platos sueltos, manteles y servilletas, **piezas centro plaqué con espejos, alcuzas,** escabecheras, bomboneras, galleteras, bandejas, jarros, servicios de té de plaqué, una partida de licores surtidos. **Rica cuchillería sin uso, Reed Barton, para 12 personas.**

PRIMER DORMITORIO. — Lámpara tres luces, alfombra de Bruselas, **amoblado estilo inglés color natural, de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol rosado y 1 ropero de tres cuerpos con espejos luna cortada, amoblado de asiento, una otomana, 2 catres de bronce, servicio de lavatorio, 2 colchones, frazadas de lana fina, cuadros santos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO. — Lámpara 2 luces, **amoblado Luis XV de nogal, compuesto de:** 1 marquesa angosta, 1 velador, 1 cómoda y 1 ropero con espejo luna cortada, servicio lavatorio, colchón, frazada, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, un amoblado estilo inglés, con ropero sencillo, catres de bronce y esmaltados, amoblados de asiento, divanes, servicios de lavatorios, colchones, frazadas, roperos, peinadores y veladores sueltos.

VARIOS. — **Rica cocina económica esmaltada, gran guarda-ropa de correderas,** otro id. en estilo Inglés con espejo luna cortada, espejo laqué ovalado, plantas finas en maceteros. **Rico califont niquelado "Maumé". Tina baño fierro enlozado.**

Enrique Mandiola E.

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA. — Principiaré el remate a las 10 1|2, con la cocina, piezas interiores, hall, las plantas y los libros.

27-F

HOY GRAN REMATE

Por entrega forzosa del local de la

PELETERIA "EL TIGRE"

AHUMADA 174, LADO UNION CENTRAL

Surtido completo de pieles, TRES MUESTRARIOS, y todos los saldos, entre ellos un buen STOCK de pieles finas.

NOTA.—El remate empezará de las diez en adelante, incluso el Viernes y Sábado.

José M. Sáez,

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

NOTA IMPORTANTE.—Este remate es estrictamente en beneficio de su clientela.

Ventajoso Remate Voluntario

El 9 de Julio próximo, a las 15 (3 P. M.), en la Notaría de don Mariano Melo Egaña, Bandera N.o 347, saldrán a remate las siguientes propiedades:

AVENIDA MACUL N.o 2221. — Chalet grande de dos pisos, con todas comodidades y edificio de dos pisos para garage. Terreno mide 15,412 metros cuadrados. Costo de la propiedad, $ 85,000. Tasación para contribución: $ 61,500.

MINIMUM $ 55,000

CALLE VERGARA N.os 674 y 678. — Edificio con dos casas independientes. Costo de la propiedad: $ 46,000. Las dos casas pueden producir $ 450 al mes.

MINIMUM $ 42,000

PAGO: Las dos terceras partes al contado y el resto a seis meses plazo con hipoteca. Interés al 8o|o anual.

Los títulos se pueden consultar en la Notaría, Bandera número 347, donde también se pueden obtener todos los datos, o del señor Oscar Fernández Dávila, Castro N.o 111.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Villela, el **30 DE JUNIO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M., se subastará, ante el juez compromisario don Hernán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276** y **PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 100,000 y $ 30,000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravamen.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del actuario, Notario don **FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE.**

4193-F-30

Remate del Menaje de Casa

POR CAMBIO DE RESIDENCIA DE SU DUEÑO

AVENIDA PROVIDENCIA N.° 477

MAÑANA SABADO 28 a las 13.30 Aunque llueva

— HAY —

SALON.— Piano vertical Blutner, piso de tornillo para id, amoblado de nogal tallado Luis XV tapiz seda listado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; dos banquetas tapizadas, cortinajes seda lanzas de bronce, mesas de centro doradas, espejo Luis XV dorado, vitrina con marquetería y bronce, floreros de porcelana con guarniciones de bronce cincelado, sillas de fantasía doradas, estatuas de bronce, jardineras y floreros de plaqué, figuras y adornos de salón, cuadros al óleo y acuarelas, estante para música, lámparas de bronce 3 luces, alfombra de una pieza.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano, amoblado tapiz cuero marroquí, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; estantes y archivador de roble americano, sillones Morris, pedestales, mesa para máquina de escribir, máqui de escribir Underwood, reloj de mesa, estatuas de bronce, libros en inglés, francés y castellano, grabados en acero e iluminados, útiles de escritorio, lámpara de bronce con pantalla, alfombra de tripe cortado, etc.

COMEDOR.— Amoblado de comedor de nogal estilo americano importado, compuesto de aparador y dos trinches con espejos biselados y mármol blanco, mesa importada de nogal con 4 tableros de corredera, sillas altas de nogal importadas, reloj de colgar, reloj de pedestal con bronce, pedestales, servicio de porcelana, cristalería, cuchillería y plaquées, gran centro de plaqué, servicio de plaqué inglés para té, carpeta de felpa, manteles de hilo, jardineras de plaqué, gran refrigerador de roble americano importado de la casa L. H. Mace and Co., mesitas-bandejas, esquineros, cuadros al óleo, lámpara de bronce con pantalla, alfombra de tripe cortado de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— 4 amoblados dormitorios varios estilos de nogal francés estilo inglés color caoba y al laquet, catres de bronce, colchones de lana, servicios de loza para toillette, roperos con espejos, peinadores, id., cómoda toilette, catres al laquet y bronce, cuadros, divanes tapizados, biombos pintados, coche de guagua, lámpara de bronce, alfombra de una pieza de tripe cortado, etc.

HALL Y VARIOS.— Amoblado color caoba curvo tapiz de cuero compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas, otro de mimbre para hall, paragüero con espejo, columnas y jardineras, tina de baño fierro enlozado, calentador de cobre para baño, lavatorios de patente, perchas de níquel, etc.

COCINA.— Cocina americana a carbón, mesones, lavaplatos, estantes con puertas, baterías y útiles de cocina. Un surtido de plantas finas en tinas y en maceteros, etc.

A la vista desde hoy Viernes 27 a las 2 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 27 de Junio, a las 10, el martillero señor Witing, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas entre los números 58,172 a 64,489.

Hay: cartera de plata, relojes de oro, plata y níkel, sillas de Viena, cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, sobretodos, sobrecamas de piel, prendedores con brillante, peinadores con mármol, máquinas fotográficas, ropero con espejo, cómodas y veladores con mármol, collares con brillantitos, anillos con brillante y piedra color, cortes de casimir, ect., etc.

El Viernes 27 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,365 a 37,591.

Hay: manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, cuellos y manguitos de piel, sillas de junco, mantos de seda, velo y espumilla, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 27 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,592 a 17,970.

Hay: anillos con brillantes, piano marca "Bluthner", relojes y cadenas de oro y plata, mesa escritorio, alfombra, ropero con luna, frena con riendas, medio amueblado de 7 piezas espejo, alfombra y dos pares de cortinas, piano N.o 17091, violoncello, prendedor con brillantitos y perlsa, servicio de té de níkel, rositas con brillantes, juego lavatorio porcelana, bicicletas, balanza de precisión y muchas otras especies.

El Sábado 28 de Junio, a las 10, el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,603 a 43,937.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, anteojos de carrera, sillas de comedor, sobrecamas de piel, collarcitos de oro, aparadores con mármol, anillos con brillantes, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, peso mostrador, peinadores con mármol, cómodas con mármol, sillas de Viena, sillas de montar, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, etc., etc.

El Sábado 28 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,392 a 18,695.

Hay: sillas de Viena, veladores con mármol, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, hojas de cortinas, relojes de oro, plata y acero, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, cadenas de oro y plata, peinadores y aparadores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 27 de Junio de 1919

DILACIONES INQUIETANTES

La opinión pública vuelve a sentirse preocupada por la lentitud considerable que va asumiendo el debate sobre el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria en el Senado. Se había creído que esta materia estaba ya suficientemente dilucidada, que no existían discrepancias sobre la necesidad de implantar, de una vez por todas, esta reforma.

Nos encontramos ahora con que el acuerdo que todos esperaban, parece alejarse en vez de cristalizarse en una fórmula definitiva. Sin embargo, las divergencias entre el criterio de ambas corrientes, la liberal, que sostiene la urgencia de establecer la obligación y la neutralidad escolar y la conservadora, que la resiste, en nombre de principios que pertenecen a un pasado antieconómico y antihumanitario, se mantienen con más fuerzas que nunca.

De este modo se ha entrado por el camino de oponer lo mejor a lo bueno, lo empírico a lo práctico y dentro del mismo propósito aparente de bien público, la resistencia reaccionaria está disfrutando, con todo éxito, de las fuerzas que le trae el tiempo, su gran aliado en el presente, su único modelo en el pasado.

Llama la atención, desde luego, la exageración de las dificultades económicas que se oponen a la implantación de la enseñanza primaria obligatoria. Se dice que el Estado carece de rentas suficientes para atender al crecido número de alumnos; que se necesitarán setenta millones de pesos anuales para sostener el servicio. Si hubiésemos de apreciar la situación con este criterio, jamás habríamos de llegar a la realización de esta gran aspiración nacional, pues, a medida que el país fuese creciendo y con él las necesidades de la máquina administrativa, estos millones de la instrucción irían haciéndose más numerosos.

Igual objeción se presentó al Parlamento francés con caracteres de insuperable obstáculo, cuando los partidos liberales quisieron dictar la ley que rige actualmente en ese país. Sin embargo, un espíritu de civismo práctico, hizo que todos los hombres que dirigían los asuntos de esa gran República rechazacen de plano esta confesión virtual y afrentosa de la impotencia del Estado, para cumplir la primera de sus misiones de humanidad y de civilización. Y la ley se dictó, hace treinta y cinco años, sin que en su aplicación se haya presentado ninguno de los inconvenientes que hacían decir, que dicha reforma traía aparejada la bancarrota financiera de la nación francesa.

Porque es el hecho, que cuando se quiere cerrar el paso a una ley de esta índole, la perspicacia de los políticos no afronta las responsabilidades de una oposición franca y terminante. Prefiere sembrar la duda en los espíritus y sobrecoger la imaginación de los timoratos con el fantasma de las consecuencias funestas, que toda precipitación en este sendero laudable podría acarrear. Hemos oído todos los chilenos, cómo se nos dice con un golpe maestro de la esgrima de las cifras, que esta ley no es necesaria, por cuanto la instrucción se hará sola, por cuanto desde 1898 acá, el número de alumnos de las escuelas ha cuadruplicado. Y se llega así al absurdo de sostener, que el Estado no tiene para qué intervenir más a fondo para llevar las luces a la inteligencia de los ciudadanos, que aquellos que tienen la suerte de vivir en las grandes ciudades o en las zonas en que existen más escuelas, tienen por eso mismo un privilegio de mejorar su condición que se niega a los infelices más apartados de esos centros de instrucción. Un fatalismo inefable anima a esos estadistas modernísimos que fían el porvenir de Chile, de su raza y de sus riquezas, al azar de los nacimientos y de los poblados.

Entretanto, los días pasan, el mes de Junio se ha perdido en el Senado para la instrucción, como en la Cámara de Diputados, para la fijación del valor de la moneda. Y el país sigue aguardando el momento, en que los miembros del Parlamento abandonarán la discusión por la acción, la controversia partidarista por el acuerdo patriótico.

Entretanto, estas cuestiones que ya todo el mundo conoce de memoria, en todos sus aspectos, están quitando su lugar en la tabla de las sesiones a una serie de reformas y de soluciones de toda índole, cuya postergación ocasionará graves daños a los intereses públicos y privados. Toda una serie coordinada de proyectos está atrasándose, como los convoyes en una línea férrea congestionada. Y mañana, la incertidumbre política, el ardor de la lucha presidencial, que la impaciencia de muchos ha hecho recaer muy temprano, habrán de agregar nuevos obstáculos a esta barricada casi inexpugnable, para los que avanzan en nombre de las necesidades nacionales.

Una voz tranquila que llame al trabajo y a la concordia, debe levantarse desde todos los órganos de la prensa nacional. Dos meses de sesiones desarrolladas bajo el mismo plan de trabajo actual, importarían para el prestigio parlamentario un fracaso que difícilmente podría cohonestarse con palabras. Es preciso convertir el campo destinado hoy día a torneos oratorios, en que cada caballero quiere descollar por su talento y su versación, en un campo de labor en que todos hablen menos y produzcan algo más concreto y definitivo. Y el Gobierno haría bien en llevar al Senado un estudio económico definitivo sobre lo que en realidad va a costar el nuevo servicio de instrucción y los recursos, innumerables todavía, de que puede echar mano con este exclusivo objeto. Después: el acuerdo debe venir, en conformidad a la voluntad de los ciudadanos. Y cada uno está obligado a precisar su responsabilidad, votando en favor o en contra de las ideas de bienestar y de progreso estampadas en este capítulo de los programas liberales.

MEDIDAS DE PREVISION

La subordinación de las siembras al régimen y oportunidad de las lluvias, y el haber sido excesivas las que en el curso del otoño y en lo que va corrido de invierno, han caído sobre los campos de todo el país, de Coquimbo al sur, ha creado una situación, o más bien una perspectiva, que con razón empieza a alarmar, no sólo a los agricultores mismos, sino principalmente a las personas que tienen el deber de preocuparse de los asuntos de interés público.

La disminución o pérdida de las siembras de cereales, en efecto, se traduce en merma correlativa del producto de las cosechas, y por lo mismo en escasez y elevación de precio de esos productos, o sea en carestía de la vida. Y, en tratándose de una época en que aún no se halla bien normalizado, ni mucho menos, el tráfico marítimo, talvez signifique algo más que elevación de precios; falta de harina en la cantidad necesaria para atender a la alimentación del país.

Es con ese espíritu y en previsión de tal eventualidad, cómo nosotros hemos pedido en varios editoriales, desde el día 19 de Mayo, que el Gobierno adoptara algunas medidas justificadas por las circunstancias.

Además de las adquisiciones de semillas nuevas por el Gobierno, para venderlas a los agricultores a fin de hacer mayor el rendimiento, dijimos nosotros que las lluvias que afortunadamente se habían descargado en las provincias de Atacama y Coquimbo, después de un doloroso interregno de sequía asoladora, debían ser aprovechadas como si se tratara de un tesoro extraordinariamente valioso; y agregamos que en este año los campos de las citadas provincias podían suplir el déficit que en la producción de trigo van seguramente a causar las aguas excesivas caídas en el centro y sur del país.

Esta aserción nuestra ha sido confirmada más tarde por numerosos hombres entendidos.

Pero los "siete años de vacas flacas" que han debido soportar esas dos provincias, han dejado no sólo resecas las tierras, sino en extrema pobreza de capitales a los agricultores, y se da el caso de personas que carecen hoy hasta de las herramientas de labranza más indispensables. Por eso propusimos también— y la idea ha recibido asimismo la más amplia acogida de los que pueden opinar en esta materia— que se proveyera de algún modo al suministro de los capitales necesarios y de semillas a los dueños o arrendatarios de tierras, que en esas provincias quieran sembrar trigo.

Si bien es cierto que al hacer esto se iría en auxilio de una región empobrecida por designio de la naturaleza, y que ahora empezaría a alentar esperanzas de resurgimiento siquiera transitorio, se trataría además de contrarrestar una escasez de trigo que podría, en un momento dado, crear al Gobierno una situación grave, sólo remediable con tardanza peligrosa, y acaso a costa de ingentes gastos.

Por eso nos creemos en el deber de insistir en abogar por que se adopten las medidas que hemos propuesto, u otras igualmente eficaces, antes de que pase el tiempo en que las siembras sean posibles y probable el rendimiento proporcionado.

De don Javier Gandarillas Matta.

Los proyectos de transformación de la agricultura en España

III

Reformas relativas a la enseñanza

El señor Eza trata esta materia con toda amplitud. Hace una crítica de los resultados obtenidos hasta hoy con los planteles existentes y propone reformarlos tomando en cuenta la experiencia adquirida en otros países.

Sus ideas cardinales son sencillas: clasificar la instrucción especial en tres grados: el superior que se concretará a preparar ingenieros agrónomos con seis años de estudio, de los cuales dos serán de preparación, dos de enseñanza agrícola general y dos de especialización en cada uno de los principales ramos de la ciencia agrícola; el grado medio destinado a los propietarios en general, o arrendatarios, con cursos de tres años en Escuelas Prácticas propiamente, ubicadas en los centros donde existen Granjas regionales, que no son otra cosa que centros de propaganda y de investigación adaptados a las necesidades de cada región— (en España existen 13 de estas Granjas)—; por último el grado inferior que corresponde a la enseñanza elemental o popular y que comprende dos clases de enseñanza: la post escolar, después de la escuela primaria, de doce a dieciséis años, para los niños que frecuenten las escuelas rurales y los cursos especiales para adultos o trabajadores ocupados en las faenas de los campos, por intermedio de la escuela de invierno y la Cátedra Ambulante.

Mediante esta enseñanza de conjunto graduada y coordinada, se llega forzosamente a obtener la preparación necesaria de todo el elemento productor de agricultura para fundar una organización estable y casi perfecta.

Por demás interesantes son las observaciones que al señor Eza sugiere el estado actual de la carrera administrativa de los agrónomos españoles, que son meros funcionarios que vegetan en sus puestos. Dos males principales provocan este resultado: los defectos inherentes a los métodos de enseñanza de los Institutos superiores, que hacen **funcionarios** y no hacen **capacidades** y en seguida la forma viciada establecida para los ascensos en la carrera, los cuales se deben al **favoritismo** o a la **antigüedad**, rara vez y sólo por excepción, al **mérito**.

Este último defecto del favoritismo tan común también entre nosotros, proviene sencillamente de una falta de moralidad, la cual no desaparecerá por el sólo hecho de mejorar los métodos en la enseñanza. Tomemos nota de este error capital que invade nuestra vida social y busquemos la manera de subsanarlo como lo han conseguido otros pueblo.

El señor Eza comenta, entre otros, dos hechos que ha presenciado, que provienen de la defectuosa formación del carácter en la enseñanza española. El primero se refiere a la distribución de cierto número de nuevos puestos en el servicio agronómico entre los postulantes y cuenta que todos los candidatos que se presentaron, excepto un mallorquino, le pidieron quedarse en Madrid. "Así pensaban ingenieros de veinticinco años, dice el autor citado, calcúlese su psicología a los cincuenta. Ello se debe a que se siguen todas las carreras para obtener un sueldo que poder disfrutar al lado de la familia, sin poner en su profesión ni fe ni entusiasmo, siendo las escuelas y Universidades culpables de complicidad, toda vez que no sirven más que para fabricar funcionarios oficinistas resabiados de egoísmo y miras particulares desde que ingresan; pero no aciertan a crear personalidades científicas que son las que el país necesita". El segundo se refiere a la falta de iniciativas de los funcionarios cuando se les pone a la obra en algo nuevo. Después de verificado un Congreso Agrario, que pidió entre sus conclusiones la reforma de la enseñanza, principalmente en su parte experimental, se creó en 1907, un servicio social agrario ¿con qué resultado? "Pocos lo comprendieron, nos dice el señor Eza, y nadie hizo cosa alguna porque se mantuviera; 32 laboratorios comprados en igual fecha y que no se sabe lo que hacen, pero que yo puedo asegurar, porque me consta, que están sin instalar y no pocos sin desembalar siquiera."

Todo esto está manifestando a las claras que para poder adoptar nuevos rumbos en la organización agrícola es fundamental empezar por renovar y cambiar totalmente la educación del carácter en los planteles educativos.

Me resta por considerar la preparación especial que debe darse al tercer elemento que toma parte en la producción: al obrero campesino.

Aquí es donde falla más el programa del señor Eza, porque si bien admirable en teoría, su aplicación práctica deberá en España postergarse todavía por mucho tiempo, debido a esa misma mentalidad imperante desde siglos atrás en lo que se refiere a la instrucción del pueblo.

La enseñanza especial presupone la enseñanza primaria, y en un país en donde el número de analfabetos llega al 64 por ciento, o sea casi a las dos terceras partes, lo primero es atender a los cimientos del edificio.

Mucho se ha logrado, sin embargo, con el reconocimiento de que es preciso una enseñanza armónica que vaya desde los elementos más humildes del cuerpo social hasta la cabeza. Es esta una verdad experimental que en pueblos pequeños y católicos como Bélgica e Irlanda se ha confirmado con espléndidos resultados.

El cambio de esta mentalidad en la clase gobernante no es cosa fácil. No han faltado a España buenos consejeros para buscar nuevas orientaciones. A fines del siglo XVIII, un economista de verdad, el inmortal Jovellanos, dedicaba todo un capítulo de su Memorial sobre la Ley Agraria a la instrucción de los labradores. "Dígnese Vuestra Alteza, decía, de multiplicar en todas partes la enseñanza de las primeras letras; no haya lugar, aldea ni feligresía que no la tenga; no haya individuo, por pobre y desvalido que sea, que no pueda recibir fácil y gratuitamente esta instrucción." Su ambición no era desmedida y la forma clarísima en que manifestaba su sencillo pensamiento merece retenerse "No se trata, agregaba, sino de disminuir la ignorancia de los labradores, o por mejor decir, de multiplicar y perfeccionar los órganos de su comprensión. La sociedad no desea para ellos sino el conocimiento de las primeras letras, esto es, que sepan leer, escribir y contar.... Bastará que los resultados, los descubrimientos de las ciencias más complicadas, se desnuden del aparato y gerga científica, y se reduzcan a claras y simplicísimas proporciones, para que el hombre más rudo las comprenda cuando los medios de su percepción se hayan perfeccionado."

Otro gran español contemporáneo, con más resultados a la vista, con más estudios aún ha repetido la lección a sus conciudadanos en forma concisa y sintética. El eminente Joaquín Costa, en nombre de un ardiente patriotismo formuló la necesidad ineludible de europeizar a España.

Esto quiere decir el abandono del sistema de educación nacional español neto, que ha fracasado lamentablemente. La adopción de los métodos que han dado resultado en el extranjero, la asimilación de la cultura extranjera, que no significa extranjerismo en su concepto estrecho, sino comunión internacional, universalización, humanización.

En otro artículo expondré las ideas del señor Eza sobre reorganización social de la agricultura.

J. G. M.

Homenaje

En el Club de Señoras, se ha llevado a efecto en la tarde de ayer, una hermosa ceremonia, conmovedora y tierna, en su solemne sencillez.

En un ámbito de suprema distinción, saturado de los más elevados sentimientos del alma humana, la mujer chilena, sincera y comprensiva, tributó su homenaje de gratitud a la dama norteamericana, que en un arranque de justicia, alzó su voz en defensa de nuestro país injustamente apreciado en el extranjero.

El bello gesto de la noble amiga, no pasó desapercibido en nuestra tierra hospitalaria y generosa y amplias se abrieron las puertas de Chile para acogerla en su seno con sentimientos de afectuosa gratitud.

Breves instantes después de su llegada al recinto de la fiesta, en medio del más religioso de los silencios, la distinguida esposa de Su Excelencia el Presidente de la República, con la gentil bondad que la caracteriza y acompañada de los Excmos. señores Ministros del Interior y de Guerra, se acercó a la señora Branden, y, en nombre del Gobierno, le dió en ofrenda la condecoración al Mérito, de Chile. Con lágrimas oscilantes en sus hermosos ojos, sin poder disimular su justa emoción, la dama agraciada, recibió la honrosa insignia, temblorosamente inclinada y en ese instante de inolvidable belleza emotiva, vibró en el ambiente perfumado de rosas, en toda su fuerza moral, la incomparable grandeza, el sentimiento de amor patrio, todo lo que encierra de sublime y elevado el alma femenina nacional.

Que estas líneas lleven, junto a nuestras sinceras congratulaciones, a la noble dama americana, nuestra veneración a la mujer chilena.

ALMOR

DESDE MONTEVIDEO

LA FE DEMOCRATICA

La conferencia de un chileno en Montevideo.-- Factores intelectuales y afectivos.-- Errores de la ciencia biológica.-- Democracia y pseudo-democracia.-- Hacia el porvenir.

(Correspondencia especial para LA NACION)

El aspecto brillante de una de las mejores veladas de nuestro Ateneo era el que ofrecía la amplia y elegante sala de actos públicos de la Universidad de Montevideo. Un empresario se habría sonreído, acariciando los chiches de oro lucientes sobre su chaleco, ante aquel "lleno" desbordante, no menos considerable por su calidad. Se había hecho una gran expectación, primero, porque la Universidad no acostumbra prodigar estas recepciones académicas y luego porque se trataba de rendir homenaje público a dos huéspedes suramericanos de la capital uruguaya: los doctores Fontecilla y Velasco Blanco. Nada faltaba: ni el mundo oficial, representado por el Presidente de la República, doctor Brum, por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, y por numerosos diplomáticos y altos funcionarios; ni el mundo social, que habría bastado él sólo para rebozar el salón y que ostentaba allí sus admirables toilettes; ni el inquieto mundo estudiantil que se había instalado a la buena de Dios y que era, después de todo, el más directa y sinceramente interesado en recoger el fruto intelectual de la velada.

Ofreció el acto el doctor Santin Rossi. Voz entera y tranquila, como de profesor en cátedra. Su discurso, saliéndose del formulismo consagrado, es un ensayo crítico de las grandes cuestiones humanas del momento, una serie de reflexiones atrevidas y de aventuradas conclusiones que revelan en el orador un fervoroso creyente de la ciencia y un adepto no menos fervoroso de las leyes que rigen la eterna evolución del mundo. El público escucha con atención. Se observa la perplegidad en que le sumen aquellas audacias de pensamiento, pues el doctor Santin Rossi es de aquellos espíritus imaginativos que flotan a su placer en el océano de las hipótesis y que sienten la noble fruición intelectual, de no hacer, en la tribuna o en la cátedra, ninguna concesión a los prejuicios del público.

Se anuncia en seguida a nuestro compatriota, a quien se recibe con una cariñosa salva de aplausos. Es el antiguo conocido de la Casa Universitaria, el compañero de los que hoy ocupan en su patria, los más altos cargos en la jerarquía burocrática: Brum, Mezzera, Buero, Miranda. Con voz al principio un poco insegura y borrosa, pero más clara y distinta a medida que avanza en el desarrollo de su conferencia, el doctor Fontecilla habla durante una hora a lo menos, sin que haya podido observarse un gesto de fatiga o de indiferencia en el auditorio, que se dejó cautivar desde los primeros momentos. En medio de un grupo de estudiantes y literatos yo oía encantado también, pero con una satisfacción distinta de la que ellos podían disfrutar, y era la de que un chileno, joven y estudioso, estuviese allí probando prácticamente cuán falsas y mal intencionadas son las especies echadas a rodar acerca de nuestra mentalidad nacional. En efecto, cuando llegué aquí, a principios de año, me encontré con la ingrata impresión de que se nos creía unos bárbaros militarizados, refractarios de la vida intelectual pura, incapaces de ponernos al día en materia de progresos sociales, cerrados a toda evolución. Verdad es también que por aquella época el mundo sufría una especie de embriaguez idealista producida por la política de Wilson, y que actualmente nos iniciamos en el desencanto que sigue fatalmente a todas las ilusiones excesivas!

Sería muy difícil seguir paso a paso, en una correspondencia y con propósitos de síntesis, la conferencia de nuestro compatriota, que ella es ya por sí sola una admirable síntesis sociológica.

"Mucho hablamos de evolución y transformismo, — dijo, — pero es lo cierto que, sin discutir las sucesiones filogénicas, en la historia aparece el hombre como una especie fija en el sentido de presentar caracteres propios tan eminentes y distintos del mundo orgánico, que ya se exige la formación de una nueva ciencia separada de la biología general, — la biología humana, — en la cual se descubren leyes especiales y exclusivas de nuestra vida, sin correspondencia apreciable entre los seres inferiores."

Temeroso de que algunas de sus apreciaciones fuesen injustamente recibidas, agregó:

"Yo no entro, señores, en esta amplia casa del pensamiento como delegado de ningún Gobierno, como representante de ningún pueblo, como ciudadano de ninguna República, como discípulo de ninguna escuela, prosélito de un partido, propagandista de un culto, o defensor fanático y heroico de ninguna bandera. Entro en mi simple calidad de hombre y me encaro con los fenómenos sociales como ser libre, autónomo y pensante".

Hecha esta declaración, que el público celebró con clamorosos aplausos, el conferencista pasó a establecer la superioridad del elemento afectivo sobre el puramente intelectual en la impulsión del progreso humano, y demostró que, como desgraciadamente no hay paralelismo entre el avance cultural y el avance moral en los pueblos, se producen desequilibrios y crisis de funestas consecuencias. No de otra manera se explica, en su sentir, el caso de Alemania, nación en que a pesar de un estupendo adelanto científico e industrial, el retraso de los factores afectivos, la atrofia de la simpatía humana, permitió una catástrofe como la que acaba de ensangrentar al mundo.

Hizo en seguida una crítica acerba y certera de esa tendencia tan en boga en un tiempo, que llevó a sabios y pensadores a aplicar a las relaciones humanas las leyes de la biología general, error transcendental cuya primera consecuencia fué la dignificación del egoísmo y la justificación de las peores perversidades. "La ciencia positiva contemporánea, — dijo, — se halla impregnada y dominada, de un lado por el dogma del transformismo y la doctrina evolucionista; del otro, por la unidad de las leyes de la naturaleza, desde el guijarro hasta la amiba y desde la amiba hasta el hombre".

De ahí, por deducción fatal se ha llegado a la supresión de la moral, pues no han podido persistir los conceptos de bueno ni de malo, y los actos e impulsiones humanos no han diferido de los fenómenos ajenos a la voluntad del hombre.

Con semejantes principios, se derrumban la sociología y la moral. "o mejor dicho, se llega a promulgar, con toda la autoridad de una ciencia segura de sí misma, una moral absolutamente inmoral y una sociología antisocial, cuya aplicación nos conduciría a la destrucción total y definitiva, no sólo de todo el progreso humano, sino de toda la sociedad humana".

A juicio del conferencista, el progreso no será integral mientras subsista esa desarmonía entre los elementos intelectuales y afectivos del individuo. La sociedad, sin embargo, sería, según él, mejor que el individuo. Califica este postulado de "verdad inconmovible y fecunda"; y agrega todavía: "La sociedad, mejor que el hombre, lo toma, lo corrige, lo moldea, lo levanta, lo dignifica y lo guía. El triunfo del socialismo sobre el individualismo ancestral es, pues, el triunfo y la liberación del individuo, porque lejos de deprimir la libertad, permite por el contrario, su desarrollo en lo que ella tiene de superior y noble".

Aludiendo a un discurso del profesor uruguayo, doctor Irureta Goyena, que ha enaltecido el socialismo declarando, con todo, que no lo adopta, porque lo considera superior a las facultades humanas, demuestra la inconsistencia de semejante argumentación y la necesidad de aspirar a un ideal que, como aquél, nos lleve lo más alto y lo más lejos. Se refiere en seguida a la democracia en su más puro sentido y expone el cuadro lamentable de las pseudo-democracias de América, cuya acción, según lo da a entender, no pasaría más allá de sembrar la anarquía arriba, la inquietud abajo, y el desencanto en todos.

Fué ésta, sin duda, la parte de la conferencia que más intensamente conmovió al auditorio, más acostumbrado acaso a los floreos retóricos de la literatura patriótica e internacionalista, que a estas observaciones escuetamente expuestas, y dichas con la seguridad de un profesor ante el cuadro clínico de una enfermedad que le es demasiado conocida. Pero no podía ser pesimista en sus conclusiones nuestro compatriota, porque no es ese su temperamento, ni adolece él de esa "falta de fe democrática", que señala como un mal de las sociedades neo-latinas. Por el contrario, él terminó entonando un himno de ardiente prosélito a la causa de la democracia universal, no como falso régimen de Gobierno, sino como sentimiento humano arraigado en las costumbres, gracias a una renovación que el porvenir reserva. ¿Cómo habrá de hacerse esta renovación? El formuló la pregunta, sin acertar a contestarla. Pero supo comunicar a sus oyentes su propia fe en los destinos humanos, dignificados por la democracia. Y aquella tarde, después de oirle y de aplaudirle, todos salimos de la Universidad con la convicción profunda de que, en un momento dado, se unificarán los esfuerzos, ahora aislados, de estos obreros laboriosos y de que la simpatía humana, base de toda justicia, acabará por completar el milagro a que el mundo atónito creyó asistir después del Marne y de Verdún.

VICTOR DOMINGO SILVA

HOY VIERNES —Y— MAÑANA SABADO

Ultimos Días DE LA GRAN Liquidación Anual

CATRES DE BRONCE

A PRECIOS MUY REBAJADOS

POR BALANCE

A $ 130.--

REALIZAMOS

Lindos Catres de Bronce

DE UNA PLAZA

POR BALANCE

Las Grandes Liquidaciones que anualmente ofrece nuestro

Depósito de Ventas

son tan convenientes, que por sus precios ínfimos obtiene de los más sonados éxitos en estas grandes

LIQUIDACIONES ANUALES

Depósito de la Fábrica de Catres

DELICIAS No. 2382 al 2398 Esq. Av. ESPAÑA



DEPÓSITO Y FÁBRICA DE CALZADO

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2602, esq. de Molina

Hasta el 30 del presente venderemos las mercaderías al verdadero costo.--No olvide Ud. esta única oportunidad

PARA CABALLEROS

BOTIN Box-Calf, forro de gamuza y con fuelle especial, a. . . $ 32.50
El mismo sin fuelle, a. ... ... $ 31.00
BOTIN doble suela, fino, a.. .. $ 29.00
BOTIN suela corriente, a. .. .. $ 26.50
Tenemos calzado local y cabritilla, horma de moda, a $ 20, 22.50 y . ... $ 25.00
Extra muy recomendable, a $ 29 y... ... ... $ 30.50

Hay grandes surtidos en calzado de cabrilla.

Por cada $ 10 de compra, obtendrá un boleto del sorteo del auto Ford, que se efectuará para las Fiestas Patrias.

PARA SEÑORAS

BOTA cabritilla, buena clase... $ 14.90
BOTA cabritilla, doble suela... $ 15.90
BOTA cabritilla, caña alta, 21.50 y.. ... ... $ 25.00
Clase extra, muy finas.. .. .. $ 28.50
BOTA cabritila charolada.. .. $ 20.50
BOTA cabritilla charolada, doble suela... ... ... $ 19.50
Clase extra $ 26, 28, 30, 34 y.. $ 36.00

En todas estas clases de calzado hay gran variedad modelos.

ZAPATON y zapatilla. .. .. .. $ 12.50
Clase mejor.. .. .. $ 14.90
Extra, $ 16, 18 y.. .. .. $ 20.00
ZAPATON y zapatilla charolada, calidad muy recomendable. . $ 15.90
Clase mejor, $ 18 y.. .. .. .. $ 20.00
Extra, $ 21.50, 23 y... .. .. $ 25.00

PARA COLEGIALES

BOTIN doble suela, del 27 al 30 $ 11.00
El mismo, doble suela, del 31 al 34. ... ... $ 13.00
Igual, doble suela, del 35 al 38 $ 15.00
BOTIN tres suelas, impermeable, muy recomendable, del 34 al 38.. .. .. $ 16.50
BOTIN con botones, suela doble, del 31 al 34... ... ... $ 14.50
BOTIN con botones, suela doble, del 27 al 30.. .. .. $ 12.50
Igual con botones, suela doble, del 35 al 38... ... ... $ 16.50

Botín cabritilla charolada con previl, marca Austral, con botones y pasadores, vendemos a precios muy bajos.

Ventas al por mayor y menor.
Se atienden pedidos de toda la República, desde un par. Dirigir giros:

CORREO 2, CASILLA 4602

LORENZO AMENGUAL.

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares
SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA.
DESINFECTANTE "KRELOS"
Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.
ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.
SOCIEDAD EL TATTERSALLL. — HUERFANOS 1287
CASILLA 835. — TELEFONO INGLES 1052

Municipalidad de Limache

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para dotar de alumbrado eléctrico a esta ciudad, en la parte cuyo pago corresponde al Municipio. Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal, a presencia de los interesados que concurran, el 4 de Julio entrante y la Alcaldía se reserva la facultad de rechazar todas si no consultan los intereses municipales.

Bases y antecedentes en la Alcaldía, de 14 a 16 horas.
Limache, 31 de Mayo de 1919.

LUIS GLENA C.,
Secretario.

Acido Piroleñoso

PARA DESINFECTAR

CORRALES.
PESEBRERAS.
GALLINEROS.
ARBOLES (parte aérea).
HERIDAS.
MOQUILLO (en las aves).

Haga sus pedidos a

A. Becker & Co.

SANTIAGO: Bandera 615
CONCEPCION: B. Arana 348

SITIO

Vendo con facilidades de pago dos espléndidos sitios apropiados para industria, que deslindan con Estación San Diego; parte edificada, muy buenos edificios; deuda hipotecaria:

TRATAR: MORANDE 450

Jorge Salas H.—Casilla 671

x-4582-28-f

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente. — LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"AYSEN"**

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 2 DE JULIO, a las 16 horas.

VAPOR **"HUASCO"**

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 16 DE JULIO, a las 16 horas.
Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 16 y 30 de JULIO, respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR **"MAIPO"**

capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedio el SABADO 28 DE JUNIO a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.
AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA. Gerente.

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos cítase a los señores Accionistas a Junta Generla Ordinaria para el 15 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta,
Presidente.

Santiago, Junio 24 de 1919.

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 15 de Julio próximo.

J. Nicolás Orrego S.,
Gerente.

Santiago, Junio 24 de 1919.

Compañia de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 56

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 2 de 18 d., a razón de $ 3.30 moneda corriente por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 25 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

Valparaíso, Junio 19 de 1919.

EL GERENTE.

30-F

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, en el radio que se indica:

ESCUELA N.o 144.—Radio: Av. Seminario, Av. Providencia, Av. Azolas y calle Bilbao, ambas aceras. Canon máximum anual $ 4,800.

ESCUELA N.o 236.—Radio: Concepción, Bio Bio, San Francisco y Santa Rosa. Canon máximum anual, $ 3,000.

ESCUELA N.o 252.—Radio: Población La Aguada, al sur de la línea del ferrocarril a Melipilla. Canon máximum anual $ 2,700.

Las casas que se ofrezcan para las escuelas N.o 144 y 236 deberán tener cuatro salas para clases de cinco a seis metros de ancho por siete a ocho de largo, y para la escuela N.o 232, dos salas de iguales dimensiones y habitaciones para la maestra; galpón para gimnasia; patios adecuados; instalación de agua potable y los servicios higiénicos necesarios.

Las propuestas se abrirán el 7 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General.

POLITICA

HOY SE VOTA LA ELECCION DE CONCEPCION

Cómo ha quedado compuesta la Comisión Mixta de Presupuestos

Hoy se reunen los diputados liberales y radicales, para ocuparse del proyecto sobre adquisición de material rodante para los Ferrocarriles

LA ELECCION EXTRAORDINARIA DE CONCEPCION

Con la réplica del señor Paredes y la dúplica del señor Serrano A., ha quedado clausurado el debate sobre la calificación de la elección de Concepción.

La votación tendrá lugar hoy al término de la primera hora.

Sobre el particular se han formulado los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor Cárdenas:

"Apruébase definitivamente la elección de don Róbinson Paredes como diputado por el departamento de Concepción, verificada el 6 de Abril último".

Del señor Serrano, retirada por su autor y hecha suyo por el señor Señoret:

"La Cámara declara que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Elecciones, sólo le corresponde pronunciarse sobre los reclamos interpuestos con arreglo a los artículos 112 y 115 de la misma ley, en la calificación de la elección extraordinaria de diputado verificada en el departamento de Concepción".

Del señor Bañados:

Para que la Cámara complete la elección de Concepción con los documentos que tiene en su poder.

Del señor Serrano:

"Considerando que aunque hay antecedentes sobrados para estimar viciada la elección verificada en la comuna de Penco el 6 de Abril último, por elementos extraños llegados de fuera, con el propósito ostensible, según consta de los documentos que la Cámara ha tenido a la vista, de impedir el libre y correcto funcionamiento del derecho electoral, sería inoficioso declarar la nulidad de dicha elección y su repetición, ya que el señor Lamas, contra cuya candidatura se ejercitó presión, obtuvo en aquella comuna 79 votos de mayoría sobre su contendor, la Cámara declara lo siguiente:

"Deséchanse las reclamaciones de nulidad deducidas contra la elección verificada el 6 de Abril en el departamento de Concepción y apruébanse definitivamente los poderes presentados por don Aurelio Lamas Benavente, como diputado por dicho departamento".

Del señor Sánchez:

"Artículo 1.o—Declárase nula la elección verificada el 6 de Abril del presente año en la comuna de Penco, departamento de Concepción.

Art. 2.o—Ofíciese al Presidente de la República para los efectos de lo ordenado por el artículo 121 (118) de la Ley Electoral".

Del señor Serrano:

"En conformidad con el examen ocular verificado por la Cámara, se declara que los votos que dicen "Róbinson Parada" no deben escrutarse al señor don Róbinson Paredes".

Del señor Reyes del Río:

"Con el mérito de los antecedentes que la Honorable Cámara ha tenido a la vista, declara:

1.o Que los votos que aparecen escrutados a don Róbinson Parada, deben computarse al señor Róbinson Paredes;

2.o Que se declara la nulidad de la elección de la comuna de Penco y que debe repetirse en ella la elección, comunicándose al Presidente de la República para los efectos del artículo 122 de la Ley de Elecciones.

3.o Que no resultando con mayoría de votos el señor Paredes, se declara presuntivamente diputado por Concepción a don Róbinson Paredes".

La Cámara se constituyó ayer en comité para revisar el paquete de votos de Hualqui.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados nombró ayer a los señores Adrián, Alemparte, Arancibia, Briones Luco don Carlos, Celis, Claro Lastarria, Claro Solar, Errázuriz Tagle, Herrera Lira, Prat y Vargas para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Como ya se ha dicho, el Senado nombró hace días a los siguientes senadores con igual objeto, señores José Pedro Alessandri, Samuel González Julio, Zenón Torrealba, Rafael Urrejola, Antonio Varas, Héctor Zañartu, Luis Aníbal Barrios, Augusto Bruna, Fernando Freire, Joaquín Echenique y Pedro Correa Ovalle.

Esta comisión procederá próximamente a constituirse.

ADQUISICION DE MATERIAL RODANTE

Los comitees parlamentarios que se indican enviaron ayer las siguientes citaciones a sus correligionarios:

"Santiago, 26 de Junio de 1919.—El Comité Parlamentario del Partido Liberal ruega a los señores diputados que tengan a bien asistir a una reunión que se verificará en una de las salas de la Secretaría de la Cámara, mañana a las 2 de la tarde, con el objeto de ocuparse de un proyecto que presentará el Ministro de Ferrocarriles sobre compra de materiales para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

"El Comité del Partido Radical saluda atentamente a usted, y le ruega concurrir a una reunión de diputados que tendrá lugar mañana Viernes 27, a las 7 de la tarde.

Se dará cuenta de una petición formulada por los señores Ministros de Hacienda y Ferrocarriles.

Santiago, a 26 de Junio de 1919".

ASAMBLEA LIBERAL

Esta noche, a las 9 y media, celebrará sesión este organismo político con el objeto de ocuparse del proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático, para ocuparse de varios asuntos pendientes.

COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia del Senado para ocuparse de algunos asuntos de carácter legal y constitucional.

EL PROYECTO DE CAMINOS

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, y acordó el informe del proyecto sobre construcción de caminos, devuelto últimamente a comisión.

Este informe será firmado mañana Sábado, después de que sea conocido por los diputados que terciaron en el debate.

SOBRE UN ACUERDO DEL CENTRO LIBERAL

El presidente del Centro Liberal, señor Pedro Letelier E., nos pide la publicación de las siguientes cartas:

"Santiago, Junio 26 de 1919.—Señor Tomás Ramírez Frías. —Presente. — Distinguido correligionario y amigo:

El Centro Liberal, en su última sesión acordó un voto de censura, a un grupo de diputados liberales, basándose en una conversación tenida por usted con el señor Manuel Rivas Vicuña, en la cual, este caballero, le habría significado la conveniencia que había de que la Mesa Directiva del Partido presentara su renuncia, por cuanto no les daba garantías.

En los diarios de la mañana el señor Rivas, publica una aclaración, aseverando que esto es inexacto y que sólo son invenciones de espíritus inquietos que se dejan arrastrar, por atropelladas y perturbadoras ambiciones personales.

Como presidente del Centro Liberal, y a fin de restablecer la verdad, espero de su reconocida hidalguía se sirva contestarme, acerca de si es efectivo o no, el hecho.

Agradeciéndole anticipadamente su atención, saluda a su correligionario y amigo. — **Pedro Letelier E**".

"Santiago, 26 de Junio de 1919. —Señor Pedro Letelier E. —Presente. — Mi estimado amigo:

En respuesta a su atenta de hoy, en la cual se sirve preguntarme, qué hay de cierto en orden a una conversación tenida por mí con don Manuel Rivas Vicuña, en que este caballero había manifestado sus deseos de que la Mesa del Partido Liberal renunciara.

Expongo a usted lo siguiente: por diversas opiniones que había oído entre colegas de la Cámara, descontentos contra la actual Mesa del Partido, quise saber del señor Rivas, que era uno de ellos, todo el alcance que daba al asunto y cuáles eran en concreto los fundamentos del descontento.

En el curso de una larga conversación que tuve con el señor Rivas, me manifestó, en resumen, que efectivamente él y otros colegas estimaban que la Mesa actual no inspiraba confianza, en presencia, especialmente de la preparación de la próxima Convención del Partido y del momento político porque éste atravesaba, relacionado con las aspiraciones de una fusión liberal y otras circunstancias importantes que me señaló.

Es efectivo también que el señor Rivas me significó explícitamente que en su concepto sobre la Mesa, no me comprendía a mí.

Por mi parte, agradeciendo al señor Rivas su opinión respecto a mi actuación personal, le manifesté que era imposible aceptar la división de la Mesa, que una crisis de ella, tendría que ser total y le hice diversas consideraciones para demostrarle que no había ningún hecho que pudiera servir de base para producir una situación que yo estimaba ocasionaría lamentables transtornos dentro del Partido.

De usted afmo. amigo. —**Tomás Ramírez Frías**".

SUPLEMENTO

Para hoy, a las tres de la tarde, está citada la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados para ocuparse de algunos suplementos pedidos por el Ministerio de Justicia para la partida de jubilaciones.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL. — Cítase a sesión de Directorio para hoy Viernes a las 6 1|2 P. M.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

LA SESION DE ANOCHE DEL CENTRO

Anoche se proclamó la nueva mesa directiva del Centro Liberal Democrático.

Hablaron los señores Jorge Hurtado Baquedano, presidente saliente; y Luis Ramírez Sanz, nuevo presidente. Después hablaron los señores Roberto Sánchez García de la Huerta, Augusto Vicuña Subercaseaux, Ruperto Murillo y Anselmo Blanlot Holley.

Finalmente, hizo uso de la palabra, don Carlos Balmaceda, presidente del Partido.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.—Esta noche, a las 9.30, celebrará sesión la Asamblea Liberal Democrática de Santiago. Entre los diversos asuntos de que deberá ocuparse, se continuará la discusión del Reglamento por el cual deberá regirse.

PARTIDO NACIONALISTA

CENTRO NACIONALISTA.— Hoy, a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión este Centro en su local de costumbre, Morandé 251. En esta sesión, se tratará de la situación que se les ha creado a los empleados de Bancos, con motivo de la prohibición que se les ha hecho de que formen parte de la Asociación de Empleados de Bancos.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 16.15.

Acta.—Se aprobó el acta 17.a y quedó a disposición de los señores diputados el acta 18.a

Agua Potable de Antofagasta

Se puso en discusión un proyecto que consulta 26,000 pesos para las obras de Agua Potable de Antofagasta y sin debate fué aprobado tácitamente.

Guías de tránsito

Se puso en discusión el proyecto que establece guías de tránsito, a fin de permitir que puedan los ganados chilenos ir a pastar en las regiones cordilleranas del otro lado de los Andes y sin debate fué aprobado en general.

Por unanimidad se acordó pasar a la discusión particular.

Sin debate se aprobó el artículo 1.o, que establece que sólo con guías de tránsito se puede transportar ganado fuera del país.

Después de breve discusión quedó el artículo para segunda discusión, a petición del señor Errázuriz Tagle.

Comisión Mixta de Presupuestos

La Comisión Mixta de Presupuestos quedó compuesta de los siguientes señores diputados;

Adrián, Alemparte, Arancibia, Briones Luco don Carlos, Celis, Claro Lastarria, Claro Solar, Errázuriz Tagle, Herrera Lira, Prat y Vargas.

Cobro de Impuestos.— Cuestión salitrera

El señor GALLARDO NIETO.—Pedí la palabra, señor presidente, a fin de interrogar al señor Ministro del Interior acerca de la versión publicada en LA NACION de hoy respecto de un discurso del mismo señor Ministro, pronunciado ayer en la sesión de la H. Cámara de Senadores.

En las últimas horas de la tarde de ayer, varios honorables senadores me informaron sobre un discurso del señor Ministro, dedicado en su mayor parte al relato detallado de sus conversaciones con el senador de Valparaíso, Sr. Rivera, y, de un modo especial, a la exposición prolija de sus cambios de ideas con el diputado que habla, sobre diversos problemas de interés público afectados con resoluciones expedidas por el señor Ministro de Hacienda.

Tuve verdadera extrañeza al saber, por mis distinguidos informantes, que el señor Ministro habríase creído autorizado para suponer y decir en el H. Senado que era para su señoría muy grato hallarse de acuerdo con el diputado que habla, en la apreciación de los decretos y reglamentos dictados por el señor Ministro de Hacienda respecto de diversas materias, y que necesito puntualizar.

Era la primera, la referente al impuesto que el señor Ministro de Hacienda ha establecido ilegalmente sobre los contratos verbales; consistía la segunda en el descuento del diez por ciento adoptado, también en forma ilegal, en el pago de las cuentas fiscales; versaba la tercera sobre un reglamento dictado, igualmente sin autorización legislativa, para los agricultores de la provincia de Coquimbo y departamento de Petorca, que envían sus ganados a pastar en los valles andinos de la República Argentina; y, finalmente, se refería la cuarta observación a la actuación del Ministerio de Hacienda en lo relativo a los Estatutos de la Asociación de Productores Salitreros.

Respecto de todos estos asuntos, y dentro de las informaciones suministradas al diputado que habla, por varios señores senadores, entre ellos los señores Tocornal, Urrejola y Gatica, parece que el señor Ministro del Interior se permitió decir de un modo claro y preciso a la otra rama del Congreso, en la sesión de ayer, que yo había encontrado plenamente satisfactorias las explicaciones que me suministró, y que eran un trasunto de lo que le había manifestado privadamente su colega de Hacienda.

Grande debió ser mi sorpresa, señor presidente, ante estas afirmaciones del señor Ministro del Interior, porque en presencia de varios de mis honorables colegas de esta Cámara tuvo lugar una entrevista, en los primeros días de este mes, entre su señoría y el diputado de Chillán; y después de oír con paciencia sus extensas disertaciones, guardé silencio durante algunos minutos, hasta que requerido por su señoría a manifestar mis opiniones, hube de contestarle que yo prefería no tratar estas cuestiones en la Cámara de Diputados, porque ya habían iniciado debate sobre ellas los señores Aldunate Solar y Rivera en el Senado; y hube de recordar a su señoría que bien pudiéramos aplicar al procedimiento parlamentario el principio que establece la Ley Orgánica de Tribunales al decir que, radicado un asunto con arreglo a la ley ante un Tribunal, no se altera la jurisdicción por causa sobreviniente. Agregué, además, que era para mí muy agradable no verme en la necesidad de interpelar al señor Ministro de Hacienda sobre estas cuestiones en esta Cámara, ya que debía al honorable señor Claro Solar consideraciones especiales que en ningún caso, y por ningún motivo, podía olvidar, y porque siempre he tenido respecto del señor Ministro de Hacienda el concepto que felizmente tienen todos los hombres públicos de nuestro país, acerca de su patriotismo, honorabilidad y celo nunca desmentido en favor de los intereses nacionales.

Pero, el señor Ministro del Interior, seguramente, se distrajo, interpretó mal mi respuesta, no retuvo en su memoria la integridad de mis observaciones, y no supo, en ningún momento, ser un intérprete feliz de lo que yo expresé, ya que se ha permitido aseverar, primeramente al senador señor Rivera, y posteriormente en el Senado, que yo reconocía como legales los procedimientos del señor Ministro de Hacienda, y que sus explicaciones me habrían parecido plenamente satisfactorias.

Hace algunos días, en vista de las primeras afirmaciones del señor Ministro ante el senador de Valparaíso, me consideré en el deber de insistir en mis impugnaciones a los procedimientos del Ministro de Hacienda; y más tarde, en esta sala, aproveché la presencia de ambos señores Ministros para enviar una tarjeta al honorable señor Hévia Riquelme, declarándole una vez más, que mantenía los conceptos contrarios a la imposición de impuestos sobre los contratos verbales y al descuento del diez por ciento a los acreedores del Fisco.

No me explico, dados estos antecedentes, cómo ha podido el señor Ministro del Interior incurrir en el error de suponerme algo que nunca he dicho, ni podido decir; y comprenderá la H. Cámara que yo me considere en el deber de rectificar nuevamente al señor Ministro y de afirmar que su señoría no ha tenido derecho para afirmar conceptos absoluta y totalmente inexactos; y yo declaro que, por mi parte, jamás me habría atrevido a tomar el nombre del honorable Ministro del Interior para decir que había aseverado algo que no había afirmado. De modo, pues, que yo necesito apelar a la hidalguía del señor Ministro para que confirme la verdad de lo que vengo sosteniendo.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).— Comienza por declarar que la versión de la prensa, a que se ha referido el señor diputado por Chillán, no refleja fielmente sus ideas.

El señor diputado por Chillán fué llevado al debate del H. Senado, primeramente, por el señor senador por Valparaíso, y el Ministro del Interior hubo de seguirlo en ese terreno a causa de que el señor senador aludió a una conversación particular que había tenido lugar en un carro del ferrocarril.

Se refirió al señor diputado especialmente para aplaudir su actitud, pues su señoría había tenido a bien dirigirse privadamente al Ministro para solicitar explicaciones sobre ciertos actos del señor Ministro de Hacienda, que no aceptaba, en vez de interpelarlo públicamente, lo que en otros tiempos de mayor disciplina, habría sido considerado un escándalo, desde que el señor Gallardo milita en las filas de la mayoría.

Y explicó con sencillez ante el Senado los cargos que el señor Gallardo había formulado y las explicaciones que había dado en contestación el señor Ministro de Hacienda. Naturalmente, en el curso de estas explicaciones tuvo también que aludir al señor diputado por Chillán.

Su señoría ha declarado hoy ante la Cámara que en la conferencia que tuvo ante el presidente y el vicepresidente radical conmigo, manifestó que no aceptaba la actitud del señor Ministro de Hacienda, ni las explicaciones que había dado. En realidad, a ese respecto, sólo quiere decir que puede haberse equivocado, porque, en realidad, creyó haber entendido que el señor Gallardo se había dado por satisfecho en esa entrevista. Recuerda que su señoría, después de la breve explicación del Ministro contestó: "¿Qué quiere que le diga, señor Ministro?" o algo así. Pero si el Ministro del Interior se equivocó honradamente en esta materia, fué en cambio bastante leal para relatar con toda fidelidad los demás puntos de este incidente y para leer la tarjeta que el señor Gallardo le había enviado con posterioridad.

Respecto a la cuestión salitrera, el señor Gallardo Nieto ha hecho hincapié en una frase del Ministro en que decía que representantes de Compañías salitreras se habían acercado al Ministerio durante la tramitación de los estatutos de la Sociedad de Productores, y ha llegado a creer que al hablar de ese representante, aludía a su señoría. Nada más lejos de su ánimo. Sabe que el señor diputado por Chillán nada ha tenido que intervenir en ese negocio; se le dijo que un representante de esa Compañía, presidente, secretario o lo que sea, se había acercado al Ministerio y a él aludió.

Finalmente, el señor diputado daba gravedad a la declaración que se refería al hecho de que la actitud del señor Ministro de Hacienda era atacada en el fondo por las influencias de la industria salitrera. Se ha referido, por supuesto, a las influencias legítimas, a las influencias lógicas que una industria tan poderosa, que es la base de las entradas de la Nación, debe tener en el desarrollo y movimiento general de la administración pública y de ninguna manera ha pretendido herir u ofender, ni al señor diputado por Chillán, ni a ninguno de los señores senadores a que se ha referido su señoría. Espera que estas observaciones satisfarán al señor diputado.

Votaciones

—La indicación del señor Prat, para destinar todas las sesiones de esta semana al proyecto de Banco privilegiado; fué rechazada.

—La indicación de los señores Gallardo y Alemparte, para colocar en primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias, el proyecto de compra del ferrocarril de Lebu a Los Sauces; fué aprobada.

Elecciones de Concepción

—En la Orden del Día continuó el debate sobre las elecciones de Concepción.

El señor PAREDES.— Prosigue su discurso de ayer, y lee documentos para establecer que en Penco no hubo presión de los demócratas, y que la comparación entre los votantes de 1918 y los de la última elección extraordinaria, demuestra que no hubo irregularidades.

Ruega a la Cámara que rectifique y complete el escrutinio en conciencia, a fin de que haga entrar al verdadero elegido por el pueblo.

El señor SERRANO.— Insiste en el argumento que hizo en su primer discurso, en el sentido de que la Cámara sólo debe pronunciarse sobre las reclamaciones formuladas legalmente.

Y en realidad, como el propio señor Paredes ha dicho que no ha formulado reclamaciones ni dentro ni fuera de la Cámara, es de suponer que se ha desistido de la única que había entablado en forma, y entonces la Cámara no tendría otra cosa que hacer que aprobar los poderes del señor Lamas.

Termina formulando un proyecto de acuerdo que va en otra sección.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Hace indicación para que la Cámara se constituya en comité y abra los paquetes de votos y examine las actas que hay sobre la Mesa.

—Con motivo de esta indicación, se formó un breve debate sobre si las partes no interesadas en la elección pueden presentar indicaciones referentes a la elección misma.

—Votada una consulta de la Mesa sobre el particular, la Cámara declaró que los diputados no interesados en la elección pueden formular esas indicaciones.

En consecuencia, se constituyó la Cámara en Comité para examinar los documentos aludidos.

SEGUNDA HORA

Elección de Concepción

Reabierta la sesión, el señor Serrano retiró su indicación sobre la cuestión previa que propuso en una sesión anterior y formuló en su reemplazo, el siguiente proyecto de acuerdo:

"En conformidad con el examen ocular verificado por la Cámara, se declara que los votos que dicen "Róbinson Parada" no deben escrutarse al señor don Róbinson Paredes".

El señor SEÑORET.—Hace suya la indicación previa que ha retirado el señor Serrano.

El señor REYES DEL RIO.—Propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con el mérito de los antecedentes que la Honorable Cámara ha tenido a la vista, declara:

1.o Que los votos que aparecen escrutados a don Róbinson Parada, deben computarse al señor Róbinson Paredes;

2.o Que se declara la nulidad de la elección de la comuna de Penco y que debe repetirse en ella la elección, comunicándose al Presidente de la República para los efectos del artículo 121 de la Ley de Elecciones.

3.o Que resultando con mayoría de votos el señor Paredes, se declara presuntivamente diputado por Concepción a don Róbinson Paredes".

—Quedó cerrado el debate y la votación para mañana a las cinco de la tarde, a petición del señor Sánchez.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

En los salones de este centro social, se verificó en la tarde de ayer, el té con que el Directorio y amigas de la señora de Braden, testificaron a esta dama la gratitud de la sociedad de Santiago, por la defensa que de nuestro país hizo en los Estados Unidos.

Como era de esperarse, la fiesta resultó elegantísima, no sólo por la distinguida concurrencia de damas y de caballeros, sino también por los números de música y canto que se ejecutaron.

Como nota culminante debemos señalar el acto de la condecoración del Mérito, otorgada a la señora de Braden, por el Presidente de la República, y colocada en el pecho de la agraciada por la esposa del Jefe del Estado.

El señor Ministro de Guerra, interpretando la voluntad del señor Sanfuentes, expresó a la señora de Braden, el placer que experimentaba al poderle ofrecer una distinción a todas luces merecida, por los señalados servicios que prestara defendiendo el nombre de la República y sus gloriosas tradiciones.

La señora de Braden, profundamente emocionada, contestó que sus mejores sentimientos los tenía por Chile, país al que había dado su hijo, quien ha formado su hogar entre nosotros. Chilena por el espíritu, la señora de Braden agregó que el más grato recuerdo de su vida se lo marcaría esta fecha en la que había recibido tan alta e inmerecida distinción.



LA SEÑORA DE BRADEN; ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; MINISTRO DE GUERRA Y OTRAS SEÑORAS, EN LA REUNION DE AYER EN EL CLUB

—El próximo Sábado se llevará a efecto el five o'clock tea que ofrece este Club a la sociedad de Santiago.

Las mesas que aún quedan, pueden pedirse en la secretaría.

EL SEÑOR DOMINGO IRARRAZAVAL FERNANDEZ.—

Breves días hace que dábamos cuenta en estas mismas columnas del sensible fallecimiento del distinguido joven, señor Manuel José Irarrázaval Fernández, cuando una nueva desgracia afecta otra vez a su familia en el fallecimiento de su hermano, el señor Domingo Irarrázaval Fernández.

Dolorosa pérdida que ha de producir sin duda un vivo sentimiento de pesar en nuestra sociedad, pues, en verdad que es cruel designio del destino, arrebatar a su hogar dos jóvenes vidas que más de un halago habían de cifrar en los sentimientos más íntimos y más nobles de sus padres.



Muere el señor Irarrázaval en temprana edad; terminaba ya sus estudios de humanidades; entraba de lleno en aquella faz de la vida en que se dejan ver de relieve aquellas prendas individuales que aún la inexperiencia y desconocimiento del mundo no pueden ocultar. Es así que dejaba ver en la sencillez de sus hábitos como también en la serenidad y nobleza de sus sentimientos, la rectitud y comprensión de sus actos, por el respeto y consideración moral al hogar y a la sociedad.

Hijo del señor don Fernando Irarrázaval Mackenna y de la señora Mercedes Fernández de Irarrázaval, pertenecía a una de nuestras familias más respetables y caracterizadas y de honrosas tradiciones en nuestro país.

MATRIMONIOS.—

Contrajeron matrimonio privadamente en Valparaíso, el señor Ernesto Cariola M., con la señorita Mérida del Campo de la Paz.

MATRIMONIO ESCOBAR WICKS-LORCA BARCELO.—

El Domingo 22 del presente se efectuó en la Iglesia Parroquial de Quillota el matrimonio de don Ricardo Escobar Wicks con la señorita Lucía Lorca Barceló.

BANQUETE.—

En el Comedor Rojo del Club de la Unión de Valparaíso, se efectuó antenoche, un banquete en honor de los señores Eduardo y Federico Ross Necochea, que un grupo de amigos les ofreció con motivo de su próxima partida a Estados Unidos y Europa.

Ofreció la manifestación el señor Arturo Bianchi Rojas.

A continuación hablaron los señores Fernando Gómez Vergara, Manuel Rojas Guzmán y otros.

MANIFESTACIONES.—

Antenoche tuvo lugar en el Club de Septiembre, la comida con que un grupo de sus amigos festejó al señor don Carlos Valdovinos V.

Ofreció la manifestación, don Enrique Barrenechea y contestó el festejado.

Asistieron las siguientes personas:

Don Carlos Valdovinos, don Enrique Barrenechea, don Luis Salas Romo, don Manuel Aguilera, don Pedro Avalos, don Miguel A. Calvo, don Víctor Salas R., don Ernesto Báscur, don Rodolfo Bustos C., don Roberto Meneses V., don Juan Campos, don Abel Celis M., don José B. Ibarra, don Rigoberto Lira, don Alfredo Moreno, don Federico Peña, don Gustavo Rojas, don Joaquín de la Torre, don Carlos Vicuña F., don Antonio Quijada, don Teófilo Belmar, don Humberto Gacitúa, don Roberto de Petris y don José M. Ormazábal.

—El Jueves de la semana próxima se efectuará la manifestación ofrecida en honor del señor Alberto Hiriart, con motivo de su nombramiento de Promotor Fiscal en Magallanes.

Las adhesiones se reciben en el Club de Septiembre y en el estudio del señor Belisario Videla.

UNION DES EMPLOYES FRANCAIS AU CHILI.—

Los premios de la Tómbola organizada por esta Sociedad, se sortearán el Sábado 28 de Junio, a las 9 P. M., en el local social: Rosas 957.

Por inconveniente de último momento, el Comité se ha visto obligado a suspender el baile de familia en proyecto, para terminar el sorteo de la Tómbola.

CIRCULO ESPAÑOL.—

El próximo Domingo 29 del presente a las 17 horas (5 P. M.), se llevará a efecto la primera matinee para las familias de los socios, con que esta institución inaugura la temporada de invierno.

EXPOSICION LOBOS.—

Se acentúa el hermoso éxito artístico obtenido por la Exposición de obras póstumas de Alfredo y Enrique Lobos, abierta días atrás en la Sala Rembert. Se nota una incesante afluencia de admiradores de los recordados artistas, tempranamente desaparecidos, y que no obstante su juventud habían logrado rodearse de un sólido prestigio.

La Exposición no será clausurada antes de algunos días.

LA SEÑORITA JUANA VALDES LECAROS.—

Ha fallecido la señorita Juana Valdés Lecaros, distinguida dama muy vinculada en nuestra sociedad y cuyos méritos y virtudes personales le granjearon viva estimación.

Su fallecimiento afecta a respetables y distinguidas familias.

PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **DANIEL PALACIOS O.**, para "Un procedimiento de beneficio de minerales de cobre por lexiviación, usando como reactivo disolvente sales naturales que se encuentran en el país".

Los señores **ROBERTO MATUS NUÑEZ y HUMBERTO DUCCI KALLENS**, para "Un nuevo procedimiento para la preparación de cédulas de identidad personal, evitando la sustitución del retrato".

Los señores **PRATT y WHITNEY COMPANY**, para "Mejoras en el método para fabricar, medir y subdividir calibradores".

La **SOCIEDAD COMERCIAL DAPREMONT, CRUZAT Y Cía.**, para "Una pasta a base de suela molida, que puede reemplazar a la suela natural para usos industriales, y especialmente para la fabricación de tacos para calzado".

La firma comercial **DAVIS BOURNONVILLE COMPANY**, para "Un aparato generador de oxígeno e hidrógeno, por electrolisis".

La **MARCONI WIRELESS TELEGRAPH COMPANY OF AMERICA**, para "Mejoras en las instalaciones y en los transmisores radiotelegráficos".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 22 de Junio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

27-F

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESFONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

NO HAY AUN SEGURIDAD ACERCA DE LA FECHA PRECISA EN QUE SE FIRMARÁ LA PAZ

EL CONSEJO DE LOS CINCO ES INFORMADO DESDE ALEMANIA DE QUE SE ESTA FORMANDO LA NUEVA DELEGACION QUE IRA A VERSALLES A FIRMAR EL TRATADO

SE EFECTUA EN SOUTHPORT LA INAUGURACION DE LA XIX CONFERENCIA LABORISTA INTERNACIONAL

Llega a Hamburgo el primer vapor con materias primas después de la declaración de la guerra

Las negociaciones de paz

DECLARACION DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES 26. — Mr. Long, primer Lord del Almirantazgo, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, expuso que el Almirantazgo no había podido tomar precauciones para evitar el hundimiento de la flota alemana internada en Scapaflow, porque esos barcos habían sido internados y no entregados, y, debido a ello, el Almirantazgo no tenía poderes para colocar una guardia británica a su bordo.

Long declaró que no era verdad que el Almirantazgo británico hubiera recomendado la internación de esa flota, y declaró que la decisión de los dirigentes aliados, en ese sentido, había impedido que se pudiera tomar medidas que hicieran imposible el hundimiento.

PROCLAMA DE LOS DIRIGENTES ALEMANES AL PUEBLO GERMANO.

LONDRES 26. — Un mensaje británico procedente de Berlín comunica que Ebert, Bauer y los demás miembros del Gabinete, han dirigido una proclama al pueblo alemán, anunciando la celebración de la paz y encareciendo que se hagan todos los esfuerzos posibles para dar cumplimiento a sus condiciones.

"Hasta donde sea posible, debemos darle cumplimiento", dice la proclama, que asegura la fidelidad y lealtad del resto del Imperio a aquellos que se ven amenazados de ser separados del antiguo territorio alemán. Promete interceder en su nombre como lo harían por ellos mismos y termina exhortando al pueblo a comprender la necesidad de trabajar firme y lealmente para redimir el país.

LA MOCION DE Mr. FALL EN EL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO.

WASHINGTON 26. — Después de dos horas de discusión sobre la moción presentada por el senador Mr. Fall, declarando la existencia del estado de paz con Alemania, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado se separó sin haber adoptado ninguna resolución definitiva.

Los esfuerzos realizados para apresurar su aprobación han encontrado una tenaz resistencia, a pesar de que, entre los opositores al Convenio de la Liga de las Naciones existe una fuerte corriente en favor de su aprobación.

LOS NUEVOS DELEGADOS ALEMANES A LA CONFERENCIA DE PAZ.

PARIS 26. — El Consejo de los Cuatro ha recibido comunicaciones de Berlín por las que se le informa que el Gobierno alemán se ocupó, durante el día de hoy, de elegir los nuevos delegados que irán a Versalles.

AFIRMACION DESMENTIDA POR LOS NORTEAMERICANOS

PARIS, 26.—Una persona muy autorizada en los altos círculos norteamericanos ha negado la verdad de la afirmación hecha por Mr. Horacio Bottomley en la sesión del Martes de la Cámara de los Comunes, referente a las disposiciones tomadas con respecto a la flota alemana.

Mr. Bottomley declaró que el Presidente Wilson habría logrado hacer aprobar su resolución, que estaba en pugna con la de Lloyd George, que pedía que los barcos alemanes fueran entregados en vez de ser internados.

HUELGA FERROVIARIA EN ALEMANIA

BERLIN, 26.— Alemania tiene que hacer frente a una huelga ferroviaria que se extiende a todo el país y es debida a la propaganda comunista.

En la estación Gorlitz, de Berlín, el servicio ha sido suspendido en ambas direcciones y en Breslaum sufre fuertes interrupciones.

ACTO DE REPRESALIA PROPUESTO POR UN DIPUTADO FRANCES

PARIS 26. — El diputado M. Peyroux presentó a la Cámara una moción pidiendo la destrucción del monumento nacional alemán de Niederwald, frente a Bigen, sobre el Rhin, en el área francesa de ocupación, para castigar el orgullo alemán y como acto de represalia por la destrucción de la flota alemana en Scapaflow y por haber quemado las banderas tomadas a Francia en el año de 1870.

M. Peyroux solicitó la inmediata discusión de su proyecto.

LAS CAUSAS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN SCAPAFLOW

PARIS 26. — La siguiente declaración, según la Agencia Reuter, puede ser considerada como la explicación oficial de las medidas adoptadas en Scapaflow:

Cuando se iba a firmar el armisticio, el Gobierno y el Almirantazgo británico pedían encarecidamente que los barcos alemanes fueran entregados. Las autoridades militares francesas, sin embargo, hicieron notar que, para los propósitos del armisticio, la rendición de los barcos de guerra alemanes no era absolutamente necesaria, pues lo que más deseaban era que se firmara pronto el armisticio, ya que cada atraso causaba un aumento en la pérdida de vidas que, diariamente, tenían que soportar en el frente occidental. Hicieron notar con insistencia que la rendición de la flota podía provocar un atraso en la firma del armisticio, que era deseado por el Mariscal Foch más que por cualquiera otro, a pesar de los rumores contrarios que circulaban.

Por esto, los franceses insinuaron la idea de que la flota alemana fuera internada en un puerto neutral, para que el enemigo no pudiera creer que se trataba de una rendición. El Almirante Benson, representante naval de los Estados Unidos en París, apoyaba este proyecto, pero más tarde se llegó a un acuerdo proveyendo que la internación se verificaría en un puerto británico.

La situación de Italia

EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ
Declaraciones del Ministro de Relaciones, señor Tittoni

ROMA 26. — Hablando ante el Senado, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, dijo que la posición de Italia era menos favorable ahora que al comienzo de las negociaciones de paz, porque los delegados italianos habían aprobado todo lo que Gran Bretaña y Francia habían pedido en Asia y Africa, mientras que esas naciones no habían reconocido las peticiones de Italia.

Agregó que si esta situación continuaba, Inglaterra y Francia llegarían a la paz, libres para desmovilizar sus ejércitos y sanar sus heridas, mientras que esto sería imposible para Italia, ya que ella no se encontraría en estado de paz.

Después de esto, el señor Tittoni agregó: "Os doy cuenta de los hechos; no los juzgo. La historia, en su tiempo, lo hará".

Manifestó el señor Tittoni su esperanza de que los derechos de Italia serían reconocidos, no tanto por medio de la interpretación de los tratados, sino a causa de los enormes sacrificios de sangre y de riquezas hechos por Italia.

EL SENADOR NORTEAMERICANO BORAH ATACA NUEVAMENTE LA LIGA DE LAS NACIONES.

WASHINGTON 26. — Durante el debate acerca de la concesión de fondos para el Ejército en el próximo año, el senador Borah atacó de nuevo la Liga de las Naciones. Dijo que la disposición del desarme, en el tratado de la Liga, era una de las explicaciones que se daban al pueblo, y una completamente diferente a las comisiones de presupuestos y a los Parlamentos que tenían que hacer con el asunto.

Acusó Mr. Borah a los delegados de paz de las diversas naciones, diciendo que habían ido a Versalles, obligados a trabajar por la libertad de los mares y por la abolición de la conscripción y reducción de los armamentos; pero que habían faltado a su compromiso todos ellos.

"En mi opinión, agregó, hay buenas razones para negarse a concluir con la conscripción. El sistema de voluntarios no será nunca uno en el cual pueda tenerse confianza para enviar soldados a proteger a todas las naciones de Europa."

INAUGURACION DE LA 19.a CONFERENCIA DEL TRABAJO

SOUTHPORT, 26.—El mayor interés ha despertado la 19.a conferencia anual del trabajo, que se inauguró hoy, y en la cual se debatía la cuestión de usar la acción industrial para obtener los fines políticos.

Una parte influyente de los dirigentes de la triple alianza de mineros, ferrocarrileros y marineros, y operarios de empresas de transportes, hicieron lo posible para que se ejercitara el poder de esas organizaciones con el objeto de obtener la aceptación de las peticiones hechas en pro de la abolición de la conscripción, el retiro de las tropas de Rusia, y la libertad de los que han hecho objeciones conscientes al servicio militar.

Los jefes laboristas están profundamente desilusionados con su reciente fracaso en el propósito de inducir al Comité parlamentario a que se celebrara una conferencia especial con las organizaciones obreras, para discutir las proposiciones.

Entre las cuestiones que esperan la decisión de la Conferencia se encuentra la organización del trabajo, en anticipación a la próxima elección general británica, que muchos observadores creen que no está muy distante.

Entre los delegados extranjeros, se encuentran M. Huysmans, por Bélgica; Branting, por Suecia, Troelstra, por Holanda; Jouhaux, Renaudel y Desmoulite, por Francia.

LOS PROBABLES PLENIPOTENCIARIOS POR PARTE DE ALEMANIA

PARIS, 26.—Aunque no ha sido comunicado oficialmente, los delegados alemanes que probablemente firmarán la paz, serán el Secretario de Relaciones Exteriores, Hermann Müller, junto con los antiguos delegados Giesberts y Leinert.

Hoy se ha sabido que Giesberts ha salido de Versalles en dirección a Alemania.

Otras noticias indican que se nombrará a otra persona, que acompañe como delegado a Muller y Leinert.

EL SELLO QUE USARA EL PRESIDENTE WILSON EN LA FIRMA DEL TRATADO

PARIS 26. — El sello que el Presidente Wilson ha decidido usar en la firma del tratado de paz, en vez del sello presidencial, ha sido hecho de una pepita de oro obsequiada en 1915 por el Estado de California para que de ella se hiciera el anillo matrimonial del Presidente.

Después de hacer el anillo matrimonial, sobró oro suficiente para hacer el anillo con el sello, en el cual el Presidente hizo grabar las palabras "Woodrow Wilson", en caracteres estenográficos.

Como los signos estenográficos están unidos, se asemejan a una escritura árabe.

LA HUELGA DE FERROCARRILES DE BERLIN SE MANTIENE ESTACIONARIA

BERLIN, 26.—Ayer en la tarde, la hulega de operarios de ferrocarrileros, cuyos 400,000 miembros se oponen a la huelga, ha hecho un llamamiento a los obreros, para que no permitan ser engañados por agitadores políticos, o por los culpables de querer sumergir al país en el caos económico.

El mariscal Hindenburg

LONDRES, 26.—Según informaciones llegadas de Amsterdam, se asegura en los círculos militares de Berlín que la contra-revolución comenzará tan pronto como empiece la revuelta comunista contra el Gobierno.

El mariscal von Hindenburg, contestando a la consulta hecha por el Ministro de Defensa, Gustavo Noske, respecto al rechazo por los aliados de las reservas de los alemanes al tratado de paz, dijo que en el caso de reanudación de las hostilidades, los alemanes podrían reconquistar a Posen, y mantener la frontera del Este, pero que no se atrevía a esperar éxito en el frente Occidental.

El mariscal agrega: "Por lo tanto, un resultado favorable a nuestras operaciones, es muy dudoso; pero, como soldado, debo preferir una caída honrosa a una paz ignominiosa."

ASOCIACION DE VOLUNTARIOS
Su oposición al Gobierno. — Discurso del canciller en el Senado

ROMA 26. — Gabriel D'Annunzio ha aceptado la presidencia de la Asociación de Voluntarios de la Guerra, de la que se espera llevará una enérgica oposición al Gabinete.

En el discurso que pronunció ante el Senado, el canciller Tittoni pidió al Parlamento y al país que le prestara su apoyo completo e incondicional. Declaró que tanto el Parlamento como el país observaban con ansiedad que mientras la realización de las aspiraciones permanecía incierta, las de otras potencias habían sido ya reconocidas. Se manifestó dispuesto a contestar cualquiera petición legítima relacionada con las aspiraciones nacionales.

CAPITAN ALEMAN MULTADO POR NO SALUDAR A UN TENIENTE NORTEAMERICANO

COBLENZA 26. — El capitán Backhauser, que tenía un cargo del ejército alemán en Coblenza, ha sido multado en 1.000 marcos, por negarse a saludar a un teniente norteamericano.

El capitán estima que la guerra ha terminado, y que los reglamentos no establecen que él deba saludar a un oficial de un rango inferior al suyo.

Los oficiales norteamericanos dicen que, después de que sea firmado el tratado de paz, probablemente será anulado el reglamento dictado en Diciembre, por el cual se obliga al saludo.

Los civiles parecen estar aliviados con los anuncios de que los alemanes firmarán el tratado de paz, y están adoptando una actitud altanera para con los soldados de los Estados Unidos.

Los norteamericanos no creen que haya disturbios, pero los militares están tomando precauciones desusadas en la zona ocupada.

LA PREPARACION DE LOS TRATADOS DE PAZ CON AUSTRIA, BULGARIA Y HUNGRIA

PARIS, 26. — Los delegados de las varias comisiones del Congreso de paz, cansados con el gran trabajo que han tenido en las negociaciones con Alemania, han hecho muy pequeños progresos en los tratados con Austria, Bulgaria y Hungría, a pesar de que se han reunidos diariamente.

Mientras no llegue la delegación italiana y no sea un hecho el tratado con Alemania, el Congreso de paz probablemente no adelantará mucho con los otros tratados.

No hay indicación alguna respecto a que las grandes potencias se preparen a reconocer el Gobierno de Bela Kun; sin embargo, el tratado con Hungría se está preparando con la idea de llevar a cabo ese reconocimiento.

Uno de los delegados ha declarado que el tratado estará listo para hacer la paz con Hungría, en caso de que haya allá cualquier Gobierno capaz de firmar el tratado.

REFUERZOS ENVIADOS A LAS TROPAS GRIEGAS EN SMYRNA

PARIS, 26. — Se anuncia que se han enviado a Smyrna refuerzos griegos, con el fin de ayudar a las tropas griegas que se encuentran allí atacadas por fuerzas turcas superiores.

Los refuerzos consisten en divisiones griegas llevadas de Macedonia.

PROTESTAS DE DINAMARCA POR ACTOS DE LOS ALEMANES

PARIS, 26. — Dinamarca ha protestado ante el Congreso de paz por los actos de los alemanes en el Schleswig danés, donde se dice que los alemanes han estado vendiendo las propiedades que pertenecen al Estado.

LA CEREMONIA DE LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

VERSALLES, 26.—La sesión del Congreso de Paz, en que se firmará el Tratado, se prolongará considerablemente, por la necesidad de firmar cuatro diferentes documentos: primero el Tratado; en seguida el Protocolo o anexo, en que se tratan los puntos presentados por los alemanes después de la entrega del Tratado original; en seguida la convención relativa a las tierras del Rhin; y en seguida el tratado polaco, en el cual se establecen los derechos de las minorías.

El orden de precedencia para firmar parece ahora estar establecido como sigue: primero, el premier Clemenceaux, como Presidente de la Conferencia; despuéc el Presidente Wilson y el premier Lloyd George.

El Tratado les será presentado por el Secretario General del Congreso, M. Dutasta; y los otros personajes firmarán en su asiento. En seguida el tratado será llevado a la mesa, donde los demás delegados irán por turno a poner sus firmas, firmando los alemanes al último.

No habrá discursos. M. Clemenceau sencillamente declará abierta la sesión; y en seguida se hará el acto de las firmas.

BANQUETE OFRECIDO A PESSOA POR LA SOCIEDAD PANAMERICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

NUEVA YORK, 26.—Más de 250 representantes y ciudadanos que tienen figuración en la vida cívica del Estado y del país asistieron al lunch ofrecido en honor del señor Epitacio Pessoa por la Sociedad panamericana de los Estados Unidos.

Mr. John Basset More, que presidió la manifestación, dió una calurosa bienvenida al Presidente electo de una de las más grandes Repúblicas americanas, sino también al hombre que, por los méritos de su carácter ha logrado tomar su sitio entre los primeros estadistas de América."

El señor Pessoa al agradecer estas palabras, declaró:

"Lo que más me conmueve en esta recepción ne es la cortesía personal que hacéis al representante del Brasil, sino el espíritu de confraternidad americana que la inspira.

"Este es un paso hacia la realización de aquellos ideales que encarna la sociedad panamericana y por los cuales habéis realizado ya numerosos esfuerzos y sacrificios. La identidad de las aspiraciones liberales y democráticas que caracteriza a nuestros pueblos, la similitud de nuestras instituciones políticas, las afinidades de nuestras culturas, y la posibilidad de armonizar nuestros intereses económicos y comerciales, todo en fin, nos empuja hacia el gran ideal de solidaridad americana y de unión por el derecho y la justicia que son las bases eternas de la paz y del progreso.

"Para alcanzar estos fines, la sociedad panamericana, desde hace mucho tiempo, ha consagrado toda su inteligencia y actividad, sacrificándose a sí misma con un espíritu que está sobre toda alabanza. La política exterior del Brasil ha sido inspirada siempre por esos mismos sentimientos; siempre ha sido dirigida, sin la menor idea antagónica para los pueblos de Europa, hacia el estrechamiento de relaciones con los pueblos de América. Por esto mi país verá con la mayor simpatía cualquier esfuerzo hecho en ese sentido. Por ello es que mi país aprecia tan altamente la Unión panamericana, porque todos sabemos que esta institución, bajo la acertada dirección de Mr. John Basset Moore dirige todas sus actividades hacia una mayor comprensión de las Repúblicas suramericanas.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

BIENVENIDA DE Mr. HYLAN AL PRESIDENTE PESSOA

NUEVA YORK 26. — El Alcalde de la ciudad, al dar la bienvenida al señor Epitacio Pessoa, se expresó en los siguientes términos:

"La ciudad de Nueva York se honra en tener como huésped al Presidente electo del Brasil, y en nombre de ella, os doy la bienvenida.

"Viniendo como huésped oficial de los Estados Unidos desde la mayor y tal vez más progresista República de la América del Sur, vuestra visita tiene una gran importancia. A fines del año pasado, la ciudad tuvo el honor de festejar a los oficiales de los barcos de guerra argentinos y brasileños. En ese tiempo, en que brindábamos una cordial recepción a los oficiales navales, estamos seguros que ellos comprendían que no devolvíamos solamente las cortesías de que habíamos sido objeto en vuestros países, sino que las pruebas de respeto que tributábamos a las naciones democráticas que ellos representaban, era la más sincera expresión de los sentimientos de nuestro pueblo.

COMIDA OFRECIDA EN HONOR DEL SEÑOR PESSOA

NUEVA YORK 26. — Más de quinientas personas, incluyendo a los representantes del Gobierno, del Ejército, de la Armada, funcionarios de la ciudad de Nueva York y proeminentes financistas asistieron al banquete ofrecido por el Comité de Recepción a los distinguidos huéspedes brasileños presididos por el señor Epitacio Pessoa.

El Subsecretario de Estado Mr. Long, el Alcalde de la ciudad, Mr. Hylan, el juez Mr. Gary y Mr. Charles Schwab, elogiaron al señor Pessoa en sus discursos.

El Presidente electo del Brasil, al agradecer esos conceptos, declaró que era preciso estrechar las tradicionales relaciones de amistad que unen los Estados Unidos al Brasil y trabajar estrechamente unidos en la labor de reconstrucción que ha de seguir a la guerra.

LA CIUDAD DE NUEVA YORK OBSEQUIA UNA BANDERA AL Dr. PESSOA.

NUEVA YORK 26. — Mr. Rodman Wanamaker, presidente del Comité de Festejos, dirigiéndose al señor Pessoa en nombre de la ciudad, le obsequió una gran bandera de seda con los colores de los Estados Unidos, declarando que éste era un símbolo de la sincera amistad y afección que sentían hacia él, y que le obsequiaban esa bandera, que siempre permanecería dispuesta a auxiliarle.

El Subsecretario, Mr. Long, en el elogio que pronunció del festejado, esbozó su carrera y le predijo que su administración le traería aún mayores éxitos.

FRAGMENTO DEL DISCURSO DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 26. — En el curso de su alocución, el Alcalde de New York, Mr. Hylan, emitió los siguientes conceptos: "Vos, doctor Pessoa, habéis manifestado vuestra amistad para con los Estados Unidos antes de haber sido invitado oficialmente por este Gobierno para visitar el país como huesped de honor.

"El panamericanismo, en toda la extensión de la palabra, y en todos sus ideales, es la norma de conducta de vuestra política americana, y os aseguro que podéis llevar, a vuestro regreso, la convicción de que la ciudad de Nueva York se interesa sinceramente por vuestra progresista República y sus libras instituciones".

RECEPCION DEL DOCTOR PESSOA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 26. — El Presidente electo del Brasil, señor Pessoa, fué hoy en la tarde huesped de la ciudad de Nueva York.

Algunos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores llegaron a la ciudad de Jersey en un tren especial desde Washington, y dieron la bienvenida a bordo a los distinguidos visitantes.

El barco en que éstos llegaron estaba adornado con banderas norteamericanas y brasileñas, y conducía a un gran número de militares y civiles, entre los cuales había algunos conocidos hombres de negocios.

EL DOCTOR PESSOA CONTESTA AL ALCALDE HYLAN

NUEVA YORK, 26.—Contestando al discurso pronunciado por Mr. Hylan, Alcalde de Nueva York, el doctor Pessoa dijo:

"La atmósfera de amistad de que he estado rodeado desde mi llegada a los Estados Unidos es, sin duda, de lo más satisfactoria.

"Los enemigos de vuestro noble país aseguran que tenéis tendencias imperialistas. En cuanto a mí, sólo una he podido notar, y es en vuestra hospitalidad.

"Estoy muy agradecido, señor Al-

calde, por la recepción de que me ha hecho objeto la ciudad de Nueva York, a mi llegada aquí; y de esta bienvenida recibo ahora una agradable continuación.

"Os doy las gracias por las cordiales palabras que me habéis dirigido; y os aseguro que están de acuerdo con los sentimientos que mi país mantiene hacia vosotros, y que todos compartimos con gran sinceridad."

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

EL PRIMER CARGAMENTO DE ALGODON LLEGA A HAMBURGO.

BERLIN, 26. — La llegada a Hamburgo del primer vapor cargado con algodón ha hecho surgir numerosas investigaciones acerca de la época en que llegarán nuevos envíos.

El Ministro de Economía declaró que ese envío venía consignado al Gobierno checo y que los comerciantes alemanes no recibirían ningún cargamento sino dentro de algún tiempo.

LA SITUACION EN RUSIA

BAJAS DE LOS NORTE-AMERICANOS EN SIBERIA

WASHINGTON, 26. — El general Graves, comandante de las fuerzas norteamericanas en Siberia, ha comunicado al Departamento de Guerra que en los recientes combates con las fuerzas contrarias al Gobierno del almirante Kolchak, ha habido un oficial y tres soldados voluntarios muertos; dos hombres heridos; y un oficial y cuatro hombres capturados.

INFORMACIONES GENERALES

LOS JUEGOS OLIMPICOS INTERALIADOS

PARIS, 26.—En las nueve carreras preliminares verificadas en el Stadium Pershing, el primer día de los juegos olímpicos interaliados, los norteamericanos triunfaron en cinco pruebas; Nueva Zelanda, con sólo cuatro inscritos obtuvo tres victorias y el Canadá logró una victoria a su activo.

En las pruebas de box, el representante italiano de peso medio Spalla dejó knock-out al belga Van de Reynd al segundo round.

El canadiense de peso pluma Mac Gruth, por su parte, derrotó a su contendor belga de igual categoría Pain.

Las diferentes pruebas fueron alternadas con exhibiciones tales como la danza del sable, bailada por árabes, por carreras de camellos y por una vívida representación de un combate en el desierto, en que los guerreros iban montados en camellos. Esta última representación fué muy del agrado de la numerosa concurrencia.

LA SITUACION EN TRACIA

Crímenes de que se acusa a búlgaros y turcos

SALONICA 26. — Las bandas de búlgaros y turcos, cooperan estrechamente, cometiendo crímenes en las aldeas de Tracia, según informaciones procedentes de la oficina de informaciones de Atenas.

Se dice que la situación se hace cada día más aguda. Se anuncia que 93 griegos han sido asesinados en Karaghatsk, y que tres cuerpos mutilados han sido encontrados en Bosnasori, de donde otros cuatro griegos han desaparecido.

Ha habido además muchas muertes debidas a la mala alimentación.

DESPEDIDA DE LOS EX-MINISTROS

ROMA 26. — El rey Víctor Manuel recibió hoy a los ex-Ministros, que fueron al Quirinal a despedirse de él y de la familia real.

GRAN BRETAÑA

LONDRES 26. — **El mercado de la lana.** — En las ventas de lanas se ofrecieron 7.400 fardos. Los precios fueron irregulares, inclinándose a favor de los compradores.

Debido a los altos precios que alcanza a la fecha este artículo, se siguen las negociaciones para establecer un patrón para el tipo de ropa.

ITALIA

BOLONIA 26.—**El proceso Cocchi.** — El juez señor Bagnoli, presidente de la Corte, explicando a un corresponsal de la "Associated Press" los motivos que habían influído para que se postergara el proceso Cocchi, declaró:

"Nos intimidó la relación del acusado Cocchi y por otra parte, los cargos que hizo a su esposa influenciaron el jurado que parece estar algo afectado por el desarrollo de los acontecimientos. Esperamos tener alguna comprobación con respecto a la mujer y confiamos reanudar el proceso antes de Octubre, para seguirle entonces hasta el final".

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.—**Los nombramientos diplomáticos.**—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado defirió la confirmación de los nombramientos de William González como Embajador en el Perú, debido a la oposición que ha encontrado.

También postergó la aprobación de los nombramientos de Mr. Normarch P. Good para Ministro en Dinamarca, y el traslado de Mr. Mc. Ceillan, actual Ministro de los Estados Unidos en el Perú para desempeñar igual cargo en Guatemala.

En cambio el Comité recomendó la confirmación de los nombramientos de Mr. Frank Polk como Sub-Secretario de Estado, de Mr. Hugh Gibson como Ministro en Polonia y de Mr. Boaz Long como Ministro en Cuba.

WASHINGTON 26. — **La flota del Pacífico.** — La flota del Pacífico, de reciente creación, saldrá de Hampton Roads con rumbo al Pacífico, vía Panamá entre el 15 y el 20 de Julio próximo.

Es probable que el Secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels se embarque a bordo de uno de los barcos de guerra.

Mr. Daniels ha declarado que, en ese caso, se dedicaría al estudio de las mejoras que es preciso introducir en el Canal de Panamá, para dar mayores facilidades a la marina.

Se ha podido saber, en el Departamento de marina, que se considera de urgente necesidad introducir grandes cambios en los establecimientos navales de la zona del canal, especialmente del lado del Pacífico, tomando en cuenta el gran incremento de la flota del Pacífico.

Mr. Daniels ha declarado que deseaba que ambas flotas, tanto la del Atlántico como la del Pacíficas, fueran de igual potencia para que así, al desarrollarse los juegos de guerra dispuestos por el Almirantazgo, la victoria se debiera únicamente a la extratejia de sus respectivos comandantes. Agregó además, que esos juegos se llevarían a cabo lo menos una vez al año, alternándose probablemente el lugar de la acción, una vez en el Océano Pacífico y una vez en el Atlático. Por otra parte se proyectan realizar grandes maniobras y ejercicios de tiro en las vecindades de las islas Hawai una vez al año.

NUEVA YORK 26. — **El mercado del café.**— El café siguió bajando hasta 1 1|2 cents. por libra. Los cablegramas oficiales y privados anuncian que están más firmes y que se trata únicamente de un impedimento momentáneo debido a las liquidaciones.

El mercado cerró a los precios más bajos, cotizándose las entregas para Diciembre a 20,65, o sean aproximadamente 3 1|4 cents. más bajo que los precios del Lunes.

WASHINGTON 26. — **El Embajador de los Estados Unidos en el Perú.** — Se ha nombrado un subcomité presidido por el senador Mr. Moses, para que considere el nombramiento de Mr. William Gonzalez, como Embajador de los Estados Unidos en el Perú.

WASHINGTON 26. —**El presupuesto de Marina.** — El Senado aprobó sin debate la enmienda propuesta por el Comité respectivo, al presupuesto de Marina, elevando la partida destinada a la aviación desde quince millones de dollars, aprobados por la Cámara de Representantes, a treinta y cinco millones.

El proyecto del presupuesto naval, revisado por el Senado, a cerca de 782 millones, en vez de los 485 dólares, aprobados por la Cámara de Representantes. Se anuncia que entre las diversas modificaciones aportadas a los gastos civiles, figura la partida destinada al Departamento de Navegación, cuyo programa ha sido ascendido por el Comité desde 276 millones a 491 millones de dólares.

El Comité recomendó la abolición de la comisión de tarifas.

ARGENTINA

LOS FUNERALES DEL VICE PRESIDENTE LUNA

Traslado de los restos a La Rioja

BUENOS AIRES 26. — Hasta altas horas de la noche continuó la afluencia de visitantes a la capilla ardiente levantada en la Casa Rosada, para velar los restos del vice Presidente de la República, doctor Pelagio Luna.

El Presidente Irigoyen permaneció hasta las doce de la noche en el salón contiguo, recibiendo las manifestaciones de pésame de los concurrentes.

El desfile de visitantes continuó hoy hasta las 4 de la tarde, hora en que salió el cortejo fúnebre de la Casa de Gobierno, dirigiéndose a la Estación del Retiro del Ferrocarril Central de Córdoba, donde se hallaba preparado el tren especial que debía conducir los restos del ex - Presidente a La Rioja.

El orden del cortejo era el siguiente:

Batidores de la Guardia de Seguridad, fanfarria del Granaderos, una sección de Caballería del Colegio Militar, un escuadrón del regimiento de Granaderos del General San Martín, coches con coronas, la cureña con el féretro, seguida de una escolta, los coches oficiales para miembros del Ejecutivo y la familia del extinto, y luego representaciones oficiales, de la legislatura, del poder judicial, etc., etc.

Una gran columna de público siguió al cortejo. Antes de que se embarcaran los restos en el tren, el canciller Pueyrredón pronunció en nombre del Ejecutivo, un sentido discurso, destinado a enaltecer la memoria del extinto.

El tren partió a las 5.30 de la tarde, y llegará a La Rioja el Sábado.

El sepelio se efectuará el Domingo después de honras fúnebres de cuerpo presente.

ATAQUES AL PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL RADICAL

BUENOS AIRES 26. — La censura establecida en el telégrafo nacional, no permite la transmisión de un telegrama enviado por el gobernador de la provincia de Salta, señor Castellanos, al presidente del Comité Nacional del Radicalismo, señor Araya, devolviéndole los ataques que le ha dirigido este y llamándole adulador y panciego. Además le dice que está dirigiendo el partido radical en provecho propio. Termina poniéndose a sus órdenes "en todos los terrenos".

INTERCAMBIO COMERCIAL EN 1918

Considerables aumentos en el comercio con Chile

BUENOS AIRES 26. — La Dirección General de Estadística informa que el intercambio comercial argentino, ascendió en 1918 a 1302.000.000.000 de pesos oro, correspondiendo a la importación 500.600.000 y a la exportación 800,400.000 pesos.

El intercambio con Chile ascendió a 16.978.047 pesos argentinos oro, correspondiendo a la importación 8.343.661 y a la exportación 8.634.386 pesos. El saldo favorable a Argentina asciende, por tanto a 290.725 pesos.

En el comrecio suramericano de Argentina, Chile figura en 3.er lugar, con 1.3 por ciento. En 1917, la importación alcanzó a 3 millones 732 mil 224 y la exportación a 4.364.991.

BOLIVIA

LA PAZ, 26.—**La colecta pro-sanidad.**—El Ministro de Chile en esta capital ha enviado la suma de cién bolivianos para la colecta pro-sanidad.

—**El estado sanitario de la ciudad.**—La mortalidad ha disminuído en la capital durante los últimos tres días; la mayoría de las defunciones corresponde a los indios.

—**El Banco de la Nación.**— Se anuncia que el Banco de la Nación aumentará su capital a nueve millones de bolivianos.

—**El ferrocarril de Yungas.** — Durante el pasado mes de Mayo se gastaron, en las obras del ferrocarril de Yungas, dos millones y medio de bolivianos.

—**Reapertura de escuelas y teatros.**—Se ha autorizado la reapertura de las escuelas y salas de espectáculos públicos.

—**La Liga Patriótica.**—La Liga Patriótica ha iniciado sus trabajos con gran entusiasmo.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

Recrudece la propaganda peruana

NUEVA YORK, 26. — Está renaciendo la propaganda peruana contra Chile, después de algunas semanas de silencio y calma aparente.

El "New York Herald" ha publicado hoy un artículo ilustrado bajo el título de "Alsacia y Lorena americana", tomado de "Army and Navy Register", y que repite los insultos de siempre y las inepcias y falsedades que son el material obligado de este género de publicaciones de la propaganda del Perú.

Después de hacer el socorri-do pararelo Tacna y Arica-Alsacia y Lorena, dice el artículo expresado en uno de sus acápites:

"Su propio desvalimiento indujo a Chile a declarar la guerra y a apoderarse de los yacimientos salitreros, pasando a ser Chile, en relación con su población y tamaño, el estado más rico".

Entra en seguida el articulista a calcular el monto de la indemnización percibida por Chile desde la época de su triunfo, por concepto de gravámenes a la riqueza de los territorios conquistados, y la califica como más alta que cualquiera otra impuesta por un país vencedor a nación alguna. Concluye expresando la esperanza de que "ahora se haga justicia al Perú".

Producción de la "Chile Copper Co"

Durante el mes de Mayo, los establecimientos de la "Chile Copper Company" produjeron 5.066,000 libras de cobre.

La electrificación de los ferrocarriles belgas

Los comisionados del gobierno belga estudian el mercado del cobre, en relación con el proyecto de electrificar los ferrocarriles de Bélgica. Después de favorables informaciones recibidas de distintas fuentes, la comisión prepara su informe.

La primera línea que se electrificará será de Bruselas a Luxemburgo. Después se electrificará la línea de la capital a Amberes. Se calcula que se podrá ir de Bruselas a Amberes en veinticinco minutos, con salidas cada quince.

VALPARAISO

Allanamiento de un garito.— En la madrugada de ayer, la policía de seguridad, al mando del segundo jefe de la Sección de Investigaciones y premunida de la correspondiente orden judicial, allanó el garito ubicado en la calle Pedro Montt, esquina de Las Heras, conocido con el nombre de "Club Balmaceda", y aunque se sabe que en dicho establecimiento se juega abiertamente al azar, sea por torpeza de la policía o porque los gariteros estaban avisados de lo que ocurría, no lograron encontrar sino a unos cuantos jugadores que declararon estar tranquilamente jugando "pocker".

El regidor municipal don Alejandro Larrañaga, presidente del citado Club, se hizo responsable ante la policía, afianzando a los individuos que habían sido detenidos.

Militar español.—Desde ayer es nuestro huésped el teniente coronel de artillería del ejército español, don Enrique Mután Suárez, designado por su Gobierno como adicto militar a la Legación de España en Chile.

El Coronel señor Mután se trasladará a la capital el Lunes próximo.

Monumento a Portales.—La Junta de Vecinos del barrio de Los Placeres ha acordado iniciar las gestiones necesarias para erigir un monumento a la memoria del ilustre estadista y servidor público don Diego Portales, en el mismo sitio en que fué inmolado, sitio que se halla en el mencionado barrio, bajada de la Cabritería.

TEATROS

Teatro Municipal

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA. — La empresa del Municipal acaba de hacer público el "cartelone" de la próxima temporada lírica.

Hay que reconocer que encierra muy bellas promesas; evidente es que se quiere realizar un esfuerzo artístico considerable en esta nueva campaña.

Abundan entre los cantantes, elementos de sólido prestigio, conquistado o afirmado aquí, en el Colón y Coliseo de Buenos Aires, en la Scala y Dal Verme de Milán y en el Metropolitan de Nueva York.

Se distinguen, entre las figuras femeninas, las sopranos Baldassara Tedeschi, Quadatti, Wroblewiska, Simza; como medios sopranos sobresalen la Anitua y la Agozzino. Entre los tenores, anotaremos a Pertile, Perea, Marini, Bergamaschi; entre los barítonos, a Stabile, Montanelli, Izal, Martínez y Federici; entre los bajos, Quinzi Taperzi y Pinkeiro.

Cumple también decir, que de acuerdo con nuestra heterogeneidad, priman las obras del real valer en el repertorio anunciado.

Las novedades de este año son: "Luisa" de Charpentier y "Tríptico" de Puccini, "El Tabarro", "Gianni Schicchi" y "Sor Angélica".

El cuerpo de baile, de 24 bailarinas rusas, ejecutará los ballets de las óperas.

Además, tendrá su noche en que substituirá a los "divos" proporcionando agradables veladas de "bailes clásicos".

La empresa ha fijado la fecha del remate de llaves, que se llevará a efecto el Jueves 10 de Julio.

Durante la temporada se ejecutará la IX Sinfonía de Beethoven, con acompañamiento de los coros.

J. B.

TEATRO LA COMEDIA.—Por 31 vez la Compañía Mario Padín pondrá hoy en escena, en función vermouth, el sainete de C. Cariola "Entre gallos y media noche".

En nocturna, a pedido de varias familias, se reprisará por última vez la graciosa comedia del teatro argentino que lleva ocho representaciones con éxito original, de Ricardo Hicken, titulada "La novia de Floripondio".

Mañana Sábado, se verificará el beneficio de la primera actriz señora María Padín, estrenándose la comedia de gran comicidad, de Gregorio Lafferrere titulada "Jettatore". Para esta función están en venta las localidades desde hoy en la boletería del teatro.

El próximo Lunes, en función vermouth, se estrenará la nueva producción del teatro nacional, original del literato y autor dramático señor Fernando Gándara, titulada "Nuestra vida".

—El beneficio del simpático creador del rol de "Ildefonso" de "Entre gallos y media noche" se celebrará el próximo Lunes en función nocturna.

TEATRO SANTIAGO.— Anoche se estrenó en este teatro la comedia cómica "Las minas de Costabella", de José A. Fernández.

La obra tiene escenas de interés que son del agrado del público.

Se distinguieron en la interpretación de sus papeles respectivos, la señora Camps, Ros, Ajinés y Manuel Peris.

Hoy se hace en vermouth "El amigo Pancho" y por la noche se repite "Las minas de Costabella".

En ambas funciones trabaja La Clory.

VARIEDADES WALLACE.—Trabaja en la actualidad en Valparaíso, con mucha aceptación, la compañía de variedades que dirige Alfredo Wallace, empresario conocido en esta clase de espectáculos. En Valparaíso lleva 20 días de actuación con el aplauso de la prensa y del público.

La compañía Wallace vendrá a Santiago en la primera semana de Julio para iniciar una temporada en alguno de los principales teatros de la capital. Por falta de espacio hoy sólo damos la noticia.

Mañana daremos más detales.

Música

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE.— Osvaldo Rojo Ureta.— Esta tarde a las 18 horas en punto, se efectuará en el Teatro Unión Central, el último concierto del señor Osvaldo Rojo Ureta.

Damos a continuación el programa:

I.—Beethoven.— Sonata "Claro de Luna".

Adagio sostenido—Allegreto—Presto agitato.

Sonata "Appasionata".

Allegro assai—Andante—Allegro ma non troppo.

II.—Chopin.— Dos estudios op. 10 n. 7.—op. 25 n. 9.

Vals op. 70 n. 1.

Fantasía—Impromtu.

III.—Schumann.—Noveleta n. 7.

Raff.— Canción de la Hilandera.

Liadow.—Una cajita de música.

Liszt.—Rapsodia Húngara n. 12.

"Steinway-Piano", de la Casa Otto Becker.

Las localidades estarán en venta en la casa Otto Becker, hasta las 17 horas.

Noticias cinematográficas

"MUNDO TEATRAL".—Hoy a medio día, aparecerá el número 11 de esta revista de teatros y cines, con un abundante material literario y de fotograbado.

Como de costumbre, publicará una obra teatral chilena, siendo la de este número, el drama en tres actos "Cakoma", de que es autor Acevedo Hernández.

Es esta una obra de neto ambiente popular y de interesante pintura de caracteres.

Del material gráfico se destaca un retrato a gran formato de Theda Rara.

"PRIMAVERA SILVESTRE".—Con esta comedia debuta ante nuestro público la actriz ingénua Gladys Leslie, que en poco tiempo se ha conquistado en Norte América una gran popularidad con argumentos semejantes a los de Mary Pickford y Margarita Clark.

En "Primavera ingénua" tiene un lindo papel. Caracteriza a una pícara provinciana a quiense sus padres no querían presentar en sociedad, por creerla media tonta. Ella se encontró un pololo aristocrático que le sirvió de cómplice para dar a sus egoistas papás una buena lección de sociedad.

Esta comedia se pasará mañana en el Setiembre y el Domingo tarde y noche en el Teatro Brasil.

"LAS GARRAS DEL LEON".—Entre las fieras que trabajan en esta serie que con tanto éxito se está pasando en las matinées de los teatros Setiembre y Brasil, figura el león Atila, cuya ferocidad causó la muerte de dos domadores. Sin embargo, el domador negro que trabaja en "Las garras del león", llega a introducir su cabeza en las fauces de la fiera en algunas escenas sensacionales.

"MADAME FLIRT".— Esta vista ha sido escogida por la empresa del Setiembre para las funciones del Domingo.

"EL VENENO SOCIAL".— Mañana publicaremos crítica firmada sobre la película próxima a estrenarse, "El veneno social" y de la cual hemos estado dando noticias estos últimos días.

"EL ESPIA".— Este es el título de la segunda creación de "Fox Standard" cuyo tema es un símbolo de redención, es el paladín de una causa universal que lleva en su pasión hasta el supremo peligro. Domingo noche será estrenada en el Teatro Colón.

LO QUE PIDE FANNIE WARD.—Contestando a una encuesta sobre cuál es el hombre ideal, Fannie Ward ha dicho:

"Creo que toda mujer tiene un hombre ideal diferente. Ella ve en el hombre un ser perfecto a casi perfecto, según la forma como éste la trate, y toda mujer desea ser tratada de modo distinto que las otras.

Mi ideal es un hombre que si tiene éxitos, los sepa mantener, y si sufre contratiempos, sepa vencerlos. Debe tener un cerebro sano y siempre despierto. Preferiría que fuese bien parecido, pero no mucho, que fuese alto, que las mujeres pequeñas quieren hombres altos".

Esta es la contestación que dió Fannie Ward, la intérprete que hoy se presenta en el Alhambra, protagonizando el drama "En el sendero de la honra".

"EN EL SENDERO DE LA HONRA".—Ouida de Bergere va en esta novela por el sendero del realismo, llegando a la más alta manifestación.

Es un drama tejido con jirones de vida.

Son sus personajes, tomados del ambiente, sufren y ríen y deshojan sus quimeras ante la majestad del honor que es el faro que guía a la protagonista.

Fannie Ward, la intérprete de "Un ruiseñor del Japón" hace de este motivo una de sus mejores interpretaciones.

Nerviosa, movible, fascinante, actúa en esta obra de amor dejando una estela de arte y de majestad en su creación, que hoy realizará en el Alhambra.

"SANSON MODERNO".—Luciano Albertini, actor y atleta, elegido para encarnar en "Sansón moderno" la fuerza viva que es honradez, que es moralidad, la fuerza que debe de vencer todos los obstáculos de los débiles y conducirlos noblemente por el camino de la vida.

Enriqueta Bonard, completa la sobresaliente interpretación de Albertini.

"CHAPLIN II, HOMBRE HABIL".—Esta es la segunda creación de Belly West, el aclamado cómico de Nueva York, que con su fina gracia ha hecho las delicias de los espectadores. En esta nueva creación Billy demuestra ampliamente sus grandes dotes de comicidad.

Las escenas de hilaridad se suceden a cada instante y el ingenio que despliega lo hacen acreedor a las simpatías del público.

Hoy la exhiben el teatro Unión Central y el Coliseo Nacional.

"PRIMAVERA SILVESTRE".—Con un selecto y numeroso público se efectuó el estreno de esta delicada creación, la que fué del agrado del público. Gladys Leslie en su papel de muchacha ingénua, está acertadísima, siendo comentadas muy favorablemente las escenas que fingiendo ser una chicuela rústica, hace pasar ratos desagradables a la madrastra que es una empingorotada dama. Los diversos panoramas han sido buscados con bastante acierto, la mise en escena lujosísima y la fotografía espléndida.

Dado el éxito que ha obtenido esta creación, será reprisada en el Unión Central en su función nocturna.

"UN CONSEJO A LAS MUJERES".—Esta producción Artcraft, dirigida por el célebre "meteur" en escena, Cecil B. de Mille y de cuyo franco éxito hemos dado cuenta, se estrenará mañana en el Garden Theatre, en especial y nocturna.

TEATRO SARGENTO ALDEA.—Con éxito funciona este teatro situado en la Avenida Independencia esquina de Lastra.

Las familias del barrio Independencia, puede asistir a este teatro en la confianza de presenciar un espectáculo digno y agradable.

Las películas que se proyectan son las que mayor éxito han tenido en Santiago y su exhibición es autorizada por una junta respetable de control compuesta por las señoras más respetables del barrio.

La Empresa advierte al público de Independencia que los Domingos habrá matinée especialmente dedicadas al mundo infantil. El programa confeccionado para el próximo Domingo es el siguiente: Los tres primeros episodios de la película en series "El mensajero de la muerte". Además, como regalo al público, se pasará "Chaplin Marinero" y una cómica de Tripitas.

XIX SINFONICO EN EL SPLENDID.— Se verificará hoy en el Splendid el XIV Viernes Sinfónico de Moda, para el que la orquesta Grazioli ha preparado un programa musical compuesto por la ejecución de las más bellas obras del célebre músico Rossini.

"EL MENSAJERO DE LA MUERTE".— Con éxito se exhibieron el Sábado pasado en el Mundial Cinema los tres primeros episodios de esta original serie Pathé, interpretada por Leah Baird y Sheldon Lewis, el recordado actor de "La garra de hierro". La Empresa del Mundial Cinema ha resuelto reprisar los tres primeros episodios en su función de hoy. Para mañana se anuncia el estreno de la segunda función de "El mensajero de la muerte", función que comprende las series 4, 5 y 6.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Hoy como día de moda: "En el sendero de la honra", interpretada por Fannie Ward.

TEATRO SETIEMBRE. —Tarde y noche la comedia Paramount "Amor intrépido", interpretada por Vivian Martín.

TEATRO BRASIL. — Especial y nocturna la vista Artcraft "Un consejo a la mujeres".

SPLENDID THEATRE. — En las dos funciones la obra de Henry Bernstein, "Le detour" por María Jacobini y Tulio Carminati.

TEATRO UNION CENTRAL. — Tarde y noche "Amor moderno", creación de Mae Murray.

GARDEN THEATRE. — En ambas funciones, "El espía", Dustin Farnum interpreta el papel principal.

TEATRO ALAMEDA. — Especial y nocturna, episodios 7, 8 y 9, "En las garras de los leones".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy episodios 13, 14 y 15 de "La joya fatal", por Perla White.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche la cinta Artcraft "Un consejo a las mujeres" interpretada por Eliot Dexter.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche "Las amazonas", creación de Margarita Clarck.

MUNDIAL CINEMA. — Episodios 1, 2 y 3 de "El mensajero de la muerte" interpretada por Sheldon Lewis y Leah Bair.

TEATRO ATENAS. — Perla White en los episodios 4, 5 y 6 de "La joya fatal".

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "El espía", intérprete Dustín Farnun.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche "Rosas entre abrojos", interpretación de Perico Metralla e Incadede.

AMERICAN CINEMA. — Especial "Las amazonas". Noche la creación de la Bertini "Avaricia".

TEATRO ODEON (A. Barroso esquina San Pablo). — Noche "La virgen casada", protagonista Vera Sissón.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial "Inolvidable canción", protagonista Peggy Hiland. Noche "Chaplin vida de perro", "Inolvidable canción", protagonistas Peggy Hiland.

TEATRO ELECTRA. — "La joya fatal", series 10, 11 y 12, interpretada por Perla White.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy, episodios 10, 11 y 12 de "La joya fatal".

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy episodios 1, 2 y 3 de "El mensajero de la muerte".

EL FERROCARRIL TRANSANDINO POR EL JUNCAL

EL SERVICIO DE ESTA LINEA ES INADECUADO PARA SU OBJETO

Las tarifas son prohibitivas para el comercio con Mendoza y las demás provincias andinas y centrales de la Argentina

OBSERVACIONES SOBRE LAS FRECUENTES INTERRUPCIONES DE LA VIA

Solicitud de las instituciones bancarias y del alto comercio de Valparaíso, elevada al Presidente de la República

Se pide el mejoramiento de este importante servicio ferroviario

Una comisión compuesta de los señores don Pedro Correa Ovalle, don Luis Larraín Prieto, don Carlos Zañartu y don Ascanio Bascuñán Santa María, puso ayer en manos del Presidente de la República la solicitud que publicamos en seguida, en representación de las instituciones bancarias y del alto comercio de Valparaíso.

El Presidente de la República se impuso con atención de la solicitud y manifestó estar de acuerdo en orden a mejorar este importante servicio ferroviario, para cuyo objeto pondrá el mejor empeño de su parte.

La solicitud es del tenor siguiente:

"Excmo. señor:

Los que abajo firmamos, comerciantes establecidos en este país e interesados en el intercambio comercial con la República Argentina, a V. E. respetuosamente exponemos:

Que para el debido desarrollo de este intercambio, que reviste gran importancia para ambas Repúblicas, es preciso contar con las mayores facilidades para el transporte de los productos que cada uno de los dos países puede, con beneficio mutuo, suministrar al otro.

Que entre los medios de transporte que se utilizan para este objeto, se encuentra el Ferrocarril Transandino por el Juncal, línea internacional que por la vía de comunicación más directa y más rápida entre los dos países, es de gran importancia para el fin indicado:

Que, sin embargo, el servicio de esta línea es inadecuado para su objeto. Actualmente no corren por ella, y dado el escaso equipo con que cuenta no pueden correr, sino tres trenes diarios de carga de 80 toneladas cada uno, capacidad para tráfico muy limitada, en comparación con la cantidad de mercaderías, en su mayor parte productos chilenos, que esperan transporte a la vecina República, y que sufren el consiguiente retardo en su entrega en el lugar de su destino, retardo que ha llegado con frecuencia a meses enteros, dando lugar a cuantiosos reclamos por incumplimientos de contratos;

Que faltando la seguridad de poder entregar las mercaderías en un plazo razonable y determinado, se dificulta enormemente el intercambio y se imposibilitan muchos negocios que, pudiendo contar con un transporte rápido y económico, sería posible hacer, pero que en las circunstancias actuales resultan impracticables;

Que las tarifas del Ferrocarril Transandino, aún cuando se hayan rebajado para la carga con destino a Buenos Aires, son prohibitivas para el comercio con Mendoza, y las demás provincias andinas y centrales de la Argentina. Hasta tal punto ha llegado esta anomalía que el precio de transporte a Buenos Aires, sobre un trayecto de más de 1,440 kilómetros, es, para casi todos los artículos, menor que a Mendoza sobre un trayecto de solamente 395 kilómetros;

Que, del mismo modo, por los motivos expuestos, a los que hay que agregar además la defectuosa protección de esta línea contra avalanchas, que da lugar en inviernos rigurosos a largas interrupciones del tráfico, queda obstaculizado el intercambio, mediante los Transandinos, de productos de uno a otro país y se dificulta también el tráfico, en tránsito, de mercaderías introducidas del extranjero con destino a la Argentina.

La importancia que pudiera adquirir este tráfico queda evidenciada si se toma en cuenta que la distancia total entre Nueva York y Mendoza por el Canal de Panamá, Valparaíso y los Transandinos es de 9,269 kilómetros, mientras que por la ruta del Atlántico y Buenos Aires la distancia total es de 12,050 kilómetros resultando una diferencia en favor de aquélla de 2,781 kilómetros, y aún entre Nueva York y Buenos Aires la ruta por el Pacífico es de 1004 kilómetros más corta que por el Atlántico;

Que entendemos que las tarifas prohibitivas a que nos referimos son impuestas por la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico que actualmente administra la sección argentina del Transandino, mediante un contrato de arrendamiento y que insiste en mantener en aquella sección los precios máximos del transporte permitidos por la ley de concesión, con el objeto de conservar para su propia línea general de 1048 kilómetros, entre Mendoza y Buenos Aires, el tráfico con las provincias aludidas.

Que creemos que no da lugar a duda, si los inconvenientes que se acaban de exponer, y que obstaculizan tanto el intercambio de productos nacionales de uno y otro país, como el tráfico en tránsito por puertos chilenos, fuesen removidos; si se completasen las obras de defensa contra las nieves, y se dotasen a ambas secciones con el equipo necesario, y, finalmente, si fuese posible conseguir la unificación de ambos Transandinos, en orden a fomentar el tráfico de común interés para ambas líneas y ambos países, el desarrollo de este tráfico por la vía del Transandino sería sorprendente, y el beneficio tanto para la Empresa propietaria del Transandino por el Juncal y por consiguiente para el Estado de Chile, que paga anualmente una cuantiosa suma, en concepto de garantía de los intereses sobre su capital de construcción, como para los productores, y el comercio del país, justificaría toda medida prudente que se podría tomar con el objeto indicado.

En mérito de lo expuesto, nos permitimos rogar a V. E. tenga a bien adoptar los medios conducentes para asegurar el mejoramiento de este importante servicio ferroviario.

Es gracia, Excmo. señor.—R. H. de Ferrari, presidente Cía. Cervecerías Unidas.—Haramborne y Aamel.—Cía. de Refinería de Azúcar de Penco, R. Z. Délano (Gerente).—Gibbs y Cía.—Jackson y Co.—Cía. General Comercial (The General Commercial Co. Ltd.), S. Rosi (Gerente).—Cía. Sud-Americana de Vapores, A. Claro, Gerente.—León Cylgad y Cía.—Banco A Edwards y Cía. Eduardo Devis (Gerente).—C. Van Buren.—Pascual Baburizza y Cía.—pp. Sd. Ama. Establecimientos Americanos Gratry, S. Lenz.—pp. Aycaguer, Duhalde y Co., F. U. Careal.— Duncan Fox.—pp. Cía. Industrial, Pedro Tobar.— Baburizza, Lukinvrie.—Bruna, Sampaio y Cía.—Du Pont Nitrate Company.—pp. J. B. D. Edge, H. L. Baird, vicepresidente.— Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, M. Morel (Gerente).—pp. Banco de Chile, C. Castillo (Sub-gerente).—Sd. Fca. Cemento "El Melón", Pérez Icsur (Director-gerente). — Graham, Rowe y Cía.— Huth y Cía.—Wessel, Duval y Cía.—Banco Español de Chile, M. Castro (Gerente).—Vivent, Ropert y Co.—W. R. Grace y Co., A. Valverde (Gerente).—Sdad. Gastón, Williams y Wigmore Ltda., B. S. Houghton (Sub-manager).— Fagalde e Irigoyen.—pp. Barber, Williams y Co. Ltda., R. D. Barber.—Pretot, Fontaine y Cía.—pp. Asociación de Productos de Chile, Carlos Soublete (Gerente).—Cía. de Salitres de Antofagasta, C. del Campo (Sub-gerente).—Juan G. Searle e Hijos.—Cía Salitrera "El Loa", J. J. Van Buren.—Cía. Salitrera "Lastenia", L. Perrou (Gerente).— Buchanan, Jones y Co..—Delpino y Urzúa.—Besa y Cía., Puelma B.—Schiavetti Hnos.—Molfino Hnos.—E. O. Kenrick y Cía.—Weir, Scott y Cía.—pp. Mitrovitch Hnos., S. Prudl.—Bagena y Baburizza.—Casa Francesa, F. Simon.—Banco AngloSud-Americano, S. T. Sloman.— Feria de Productos Agrícolas, Larraín, Olavarría y Cía.—Banco de Londres y Río de la Plata, C. W. Gilfilian.—G. Pepein Fills Ainé. H. Cobo.—Guttmann, Maurer y Cía.—J. C. Martine.—Cía. Salitrera "El Boquete", M. Barrios.—Cía. de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa, Juan Chávez (Director-gerente).—Armstrong y Borrowman.— Scriven Hnos. (Chile) Ltd., O. O. Leen (Gerente general).—Luis Luxardo y Cía., A. Monteverde. — Cambiaso Hnos. y Cía.—Pelegrino Cariola.—Sd. Nacional de Buques y Maderas, E. H. Langdon (Gerente).— Cía. Maderera Malvoa, M. Abarca.—The Chilian Stores "Gath y Chaves", José Matienza.—Federico Simon, Dormadin.—Spencer y Waters.— Salvador Izquierdo, presidente de la Sociedad Chilena de Productos de Frutos.—Petruschkin, Sigal y Cía., León Sigal.—Viña Santa Rita, H. Cobo.—Cía. Carbonífera "Los Ríos de Curanilahue", Luis Alberto Cariola.—Montval y Cía., Z. de Luegy."

Trabajos de restablecimiento de la línea

A fin de atender los trabajos de limpieza de la línea del Ferrocarril Transandino en la sección argentina, se han despachado dos cuadrillas de trabajadores que actuaban en el ferrocarril de Rancagua al Teniente.

La sección argentina ha aceptado esta cooperación, en vista de que, según se ha manifestado en nota reciente, enviada al Ministerio de Ferrocarriles, no se han llevado a efecto los trabajos de despejar la vía en aquella sección, por falta de peones aptos para trabajos en la nieve.

Como no era posible desorganizar las cuadrillas de la sección chilena, se han enviado dos partidas de trabajadores, una de 108 y otra de 110 hombres, del ferrocarril de El Teniente, gente ésta habituada a los trabajos en la nieve.

Hoy partirá otro enganche, con el objeto antedicho, y para reforzar las cuadrillas chilenas, si es necesario.

Desde el día 21, los elementos de trabajo de la sección chilena, como asimismo los ingenieros y trabajadores, pasaron a la sección argentina y trabajaron desde el túnel de la Cumbre hasta el kilómetro 176, donde se detuvieron por encontrarse fuera de sitio un puente de 20 metros.

Terminado el fuerte temporal último, se cree que los trabajos se proseguirán sin interrupción.

Monumento a Eleuterio Ramírez

Dos artísticos relieves en bronce fundidos en la Fábrica de Cartuchos



del Ejército, se colocarán en la parte anterior y posterior del pedestal de la estatua que, en Osorno, se erigirá al héroe de Tarapacá, teniente coronel don Eleuterio Ramírez, comandante del legendario Regimiento 2.o de línea.

En una y otra placa se imprimirá el nombre del oficial abanderado y los de la tropa que formaban la escolta que en dicha acción de guerra, sucumbió heroicamente defendiendo la bandera.

El monumento será inaugurado el 27 de Noviembre próximo, 40.o aniversario de la citada batalla, para cuyo fin se activirá el trabajo de construcción.

La simbólica idea de los grabados en relieve que ostentan las placas, es obra del escultor nacional don Carlos Lagarrigue.

CONSEJO DE FERROCARRILES

LA SESION DE AYER

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles.

Presidió el Ministro del ramo, señor O'Ryan, y asistieron el Director General, señor Trucco, y la totalidad de los miembros de la corporación.

Después de tratar de algunos asuntos de orden interno, el Consejo entró a ocuparse de la forma cómo podría hacerse el servicio de consumo de materiales de la Empresa. El Director, señor Trucco, ilustró la opinión de los asistentes con algunas ideas propias, que seguirán estudiándose en las sesiones extraordinarias que se celebrarán hoy y mañana, respectivamente.

CREACION DEL INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA

El 25 del presente, el doctor don Carlos Ibar ha enviado al Ministerio de Justicia una extensa comunicación, para fundar su renuncia indeclinable del cargo de los servicios médicos de los establecimientos penales y de miembro de la comisión de criminología.

Expone en detalle los esfuerzos gastados para organizar los servicios y los numerosos inconvenientes con que ha tropezado en el desempeño de su comisión.

EL COMERCIO EXTERIOR DE CHILE EN 1918

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido un extenso informe, pasado por la Superintendencia de Aduanas, por el cual esta repartición da a conocer el movimiento habido en las aduanas de la República durante el año 1918.

En este informe se da a conocer detalladamente el comercio de internación y exportación habidos en cada una de las aduanas del país, y resguardos de fronteras, incluyendo las aduanas de correos. Se detalla igualmente, con datos estadísticos, la importación de mercaderías habidas en el año indicado, comparada con el año 1917.

Es digno de hacer notar que nuestro comercio de importación se desarrolló en el año indicado, con todos los países del mundo, incluso con Alemania, que a pesar del bloqueo, exportó a Chile mercaderías por un valor de $ 29,502 y en 1917 por 185,007. Con Austria Hungría el comercio de 1917 ascendió a $ 6,212 y el de 1918, a 0.

Las mayores importaciones se hicieron desde Estados Unidos, ascendiendo a $ 203.451,891 en 1918 y en 1917 a $ 174.068,041.

El comercio chileno-extranjero comprende las industrias extractivas, manufacturera y metálica.

Insertamos a continuación un resumen del movimiento comercial interno y externo de nuestro país, según el informe de la Superintendencia de Aduanas.

El comercio exterior—Este trabajo dice que el comercio exterior de la República ascendió, según datos proporcionados por la oficina de Revisión y Estadística, a la suma de $ 1,235.699,482 oro de 18 peniques, superior en $ 168.333,427 a la de 1917.

A la internación correspondió la cantidad de $ 436.074,065, y a la exportación de $ 799.625,417.

Haciendo una comparación de las cifras anteriores con sus correspondientes de 1917, resulta que aumentaron, la internación, en $ 80.997,038 y la exportación, en $ 87.336,389.

Internación. — El aumento en este ramo de nuestro comercio afectó a los valores de las tres grandes clasificaciones estadísticas en las sumas siguiente:

Productos de las industrias extractivas en.	$ 3.946,596
Productos de la industria manufacturera en.	52.298,478
Numerario y metales preciosos.	24.751,964
	$ 80.997,038

Anota, a continuación la memoria los valores de las mercaderías según las clasificaciones estadísticas, comparadas con los de 1917.

LA INDUSTRIA NACIONAL DE MUEBLERIA

COMPETENCIA QUE SE DISPONEN A HACERLE ALGUNOS MERCADOS EXTRANJEROS

La Cámara Industrial solicita medidas de protección a los Poderes Públicos

La Cámara Industrial de Chile se ha ocupado últimamente de la situación que se le creará a la industria nacional de muebles, si no se adoptan medidas que le permitan afrontar la competencia poderosa que se aprestan a hacer algunos países.

Después de estudiar el asunto en sus diversos aspectos, acordó dirigirse al Ministro de Hacienda y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en demanda de protección.

En la respectiva comunicación se deja constancia que la fabricación de muebles finos ha adquirido evidente desarrollo y perfeccionamiento y el público se convence poco a poco que aquí somos capaces de hacer en este ramo todo lo que exige el gusto más cultivado.

A pesar de la favorable acogida prestada al artículo nacional, la industria de mueblería se halla amenazada de un golpe que puede serle fatal. En efecto, agrega, poderosos fabricantes extranjeros se disponen a emprender la conquista de nuestro mercado y dentro de poco podremos verlo invadido por una cantidad enorme de mercancía con la cual no le será posible competir a la del país.

En presencia de esto, la Cámara Industrial cree llegado el caso de que se adopten medios de defensa que conjuren el peligro apuntado.

Una de ellas podría consistir, a su juicio, en la modificación de la tarifa aduanera, en el sentido de declarar exenta del pago de derecho a la madera fina sin elaborar que se importe y que no se produzca en el país, agregándose a esta categoría el roble americano, ya que es sabido que él no existe en Chile, sino en una cantidad insignificante.

En esta forma se proporcionaría a los fabricantes materia prima en condiciones que hagan posible la competencia con el artículo similar extranjero. Además, este fué el sistema adoptado en la Ley de Arancel de 1897, que era mucho más proteccionista que la actual en lo referente a la industria de ebanistería.

Otro arbitrio que la Cámara estima conducente al mismo fin es el de clasificar a los muebles de roble americano como de calidad fina o sea que pasen de la partida N.o 270 a la N.o 272 del Arancel.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El comicio del próximo Domingo para obtener el despacho del proyecto

SE EFECTUARA A LAS 3 DE LA TARDE EN EL TEATRO MUNICIPAL

Una nota del Ministro, señor Ramírez, a la Federación de Estudiantes

El Domingo a las 3 P. M., se efectuará en el Teatro Municipal, un gran comicio público, para pedir a los Poderes Legislativos el pronto despacho de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Hablarán los señores Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Tomás Ramírez Frías y el presidente del comité, señor Rafael Torreblanca.

Será amenizado el acto con escogidos trozos musicales.

NOTA DEL MINISTRO A LOS ESTUDIANTES

El Ministro de Instrucción Pública, señor don Pablo Ramírez, ha enviado a la Federación de Estudiantes, la siguiente nota contestación, relativa a una petición formulada por esta corporación en el sentido de que se procure lo más pronto posible la ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria, que pende de la consideración del Congreso.

La nota enviada por el señor Ramírez dice así:

"Santiago, 26 de Junio de 1919.—Tengo el agrado de acusar recibo a usted de su atenta nota de fecha 9 del actual, en la que se sirve transmitirme el justo anhelo de la Federación de Estudiantes, que usted dignamente preside, porque se despache cuanto antes la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que aún está pendiente de la resolución del Honorable Senado, como asimismo el voto de confianza y simpatía para mi persona, formulado por el directorio de esa institución.

Al expresar a usted que abrigo el más firme propósito de dedicar todo mi esfuerzo a la dictación de una ley de tan transcendental importancia, como la de Instrucción Primaria Obligatoria, me es especialmente grato sentirme secundado en esta obra por la juventud de la Federación de Estudiantes de Chile, a la cual tuve el honor de pertenecer; y esa cooperación es tanto más valiosa cuanto que es ofrecida con la sinceridad característica de todos los actos de la juventud universitaria.

Quiera, pues, señor presidente, transmitir usted mis agradecimientos muy sinceros al directorio de la Federación de Estudiantes de Chile. —Saluda a usted atentamente. — (Firmado). — Pablo Ramírez".

CASAS DE PRESTAMOS

EL IMPUESTO QUE DEBEN PAGAR POR CADA BOLETO

En vista de los numerosos denuncios que se han venido recibiendo, sobre los abusos que cometen algunas casas de préstamos, en el sentido de cobrar a los empeñantes el impuesto de cinco centavos por cada boleto que expidan, el Ministerio de Justicia ha dictado el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente que para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el No. 96 del párrafo VII del art. 5.o de la Ley No. 3482, de 4 de Febrero último, que grava con impuesto de cinco centavos los recibos o vales de depósito de especies estimadas o no en dinero que den las casas de montepío, se ordenó por Decreto Supremo número 399, de 28 de Febrero, expedido por el Ministerio de Hacienda, que las casas de montepío o de préstamos sobre prenda pagarían ese impuesto por medio de timbre fijo de cinco centavos en los recibos o vales que emitan; que no obstante esas disposiciones y según lo informado por la Inspección de Casas de Préstamos de Santiago en los antecedentes que se acompañan, se han presentado reclamos en contra de algunos propietarios de Casas de Préstamos por haber exigido el pago del referido impuesto a las personas que se presentaban a dar especies en prenda o a depositarlas en consignación; y que para evitar la comisión de esas irregularidades es conveniente prevenir al público que acude a los referidos establecimientos de que el impuesto debe ser pagado por el prestamista,

Decreto:

En todas las casas de montepío o de préstamos sobre prendas, en las secciones destinadas al empeño se colocarán en lugar visible, carteles de cincuenta por cuarenta centímetros de dimensión, a lo menos, impresos en caracteres de gran tamaño, en que se avise al público que el pago del impuesto que establece la Ley es de cuenta del establecimiento.— SANFUENTES.—Pablo Ramírez."

EL ALZA DE TARIFAS DE LOS TRANVIAS

Ayer se reune la Municipalidad para tratar este asunto

Después de un corto debate, acuerda aprobar el informe de la Comisión de Tracción, que rechaza el alza de tarifas solicitada por la Empresa

En cumplimiento del decreto que convocaba al Municipio a sesiones extraordinarias, para discutir el informe de la Comisión de Tracción sobre el rechazo del alza de tarifas de los tranvías, solicitado por la Empresa, por medio de una nota de la Gerencia, celebró sesión la Municipalidad.

Desde mucho antes de la hora fijada para esta sesión, 19 horas, un numeroso público se había reunido en espera de los acontecimientos que pudieran ocurrir y al abrirse la sala, ocupó los bancos de la barra, haciendo variados comentarios acerca del resultado de la reunión del Municipio.

A la hora citada, el primer Alcalde, señor Ugarte, agitó la campanilla, declarando abierta la sesión. En los bancos municipales se encontraban presente, los alcaldes, señores Retamales y Almarza y los regidores señores, Gaete, Manríquez, Gajardo, Escanilla, Osorio, Phillips, del Campo, Larraín, Talavera y Marín.

El señor Larraín pidió la palabra para solicitar de la sala la supresión de la lectura del acta y la relación de la cuenta en obsequio a la importante materia que debía tratarse.

Como ninguno de los regidores se opusiera a esta indicación el Alcalde, señor Ugarte la dió por aprobada.

Se dió lectura, en seguida, al decreto de convocatoria que indicaba el objeto de la sesión.

El señor del Campo, pidió que se diera también lectura al informe de la Comisión de Tracción, juntamente con la parte pertinente al fallo del Tribunal Arbitral, que niega a la Empresa el derecho de alzar las tarias de los tranvías, lo que sólo puede hacerse en virtud de una ley especial.

Terminada la lectura del informe, el señor Alcalde ofrece la palabra, agregando que si ningún señor regidor tenía observaciones que hacer lo daría por aprobado y como nadie usara de la palabra se dió por aprobado, por unanimidad el informe que rechaza el alza de las tarifas.

Habló en seguida, el señor Phillips, para protestar de los regidores de mayoría que en su último manifiesto a la ciudad, le tildaron de loco. Declaró el señor Phillips que en su campaña en contra del alza sólo había procedido en defensa de los intereses del pueblo.

El señor Talavera pidió la palabra para recordar que uno de los asuntos de la convocatoria de la sesión anterior, que no se rechazó, tenía por objeto pedir al Tribunal de Cuentas un inspector especial para que compruebe en la Tesorería Municipal los cargos hechos por un diario local, por mala inversión de fondos. El señor regidor pidió que se acordara solicitar el envío de ese inspector; pero, se le observó que el objeto único de la sesión era el alza de tarifas por cuya causa retiró su indicación.

El señor del Campo, hizo algunas observaciones, pidiendo se exclareciera el punto de que si el rechazo del alza aprobado, era definitivo o dejaba un margen a nuevas discusiones.

Varios regidores y el Alcalde, señor Ugarte le respondieron que el rechazo era absolutamente definitivo.

El señor Retamales, pidió que la tramitación del acuerdo tomado por la Municipalidad y la respuesta a la Empresa, se efectuara sin esperar la aprobación del acta, indicación que también fué aprobada por unanimidad, con lo cual se levantó la sesión en medio de los aplausos del público que llenaba la barra.

Federación de la Clase Media

Momentos antes de la sesión, algunos miembros del Directorio de la Federación de la Clase Media, se acercaron al primer Alcalde, con el objeto de obtener algunas informaciones respecto al alza pretendida por la Empresa.

El señor Ugarte, les manifestó que la opinión de muchos regidores la había publicado la prensa, tan pronto se rumoreó lo del alza y se extrañaba de que la institución no hubiera tomado nota de las referidas declaraciones, haciendose eco de denuncios faltos de fundamentos y de seriedad.

La Asamblea del Domingo

El Domingo habrá sesión de la Asamblea Departamental de la Federación de la Clase Media.

En la Corte de Apelaciones

En los primeros días de la próxima semana se verá en una de las salas de la Corte, la apelación interpuesta por la Empresa de Tranvías al fallo del Tribunal Arbitral, que niega a la Compañía el derecho de alzar las tarifas.

LA QUIEBRA DEL BANCO ÑUBLE

EL SINDICO HA DADO COMIENZO A SUS LABORES, PRACTICANDO EL INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS.—PARA EL MES DE AGOSTO HA SIDO CITADA LA JUNTA DE ACREEDORES.— EXPOSICION QUE HACE EL CONSEJO DE LA INSTITUCION.

Hemos informado ampliamente acerca de la difícil situación creada al Banco Ñuble de Chillán, que ha tenido como consecuencia la quiebra de esta institución.

Nuestro corresponasl nos comunica que el síndico designado por el Juzgado, abogado don Fanor Paredes, ha dado principio a su cometido, practicando el inventario de las existencias.

De todos los antecedentes se desprende que uno de los motivos determinantes de la falencia ha sido la mala interpretación que se dió al hecho de que el Gerente, don Emeterio Zúñiga, se haya venido a Santiago con un permiso de tres meses.

Se estima que una medida de prudencia sería entregar la liquidación a personas preparadas o a instituciones bancarias que aporten el contingente de su experiencia en los negocios.

La junta de acreedores

Para mediados de Agosto ha sido citada la junta de acreedores.

Exposición del Consejo

El Consejo administrativo ha dado a la publicidad la siguiente exposición:

"Hasta hace cuatro años la situación del Banco era floreciente y sus balances permitían repartir holgadamente a sus accionistas dividendos semestrales de 6%. Dentro de su capital, relativamente escaso, sus negocios habían alcanzado considerable desarrollo, y todo hacía esperar que la situación tendería a consolidarse de día en día.

El advenimiento del conflicto europeo, trajo una restricción general de los créditos bancarios y una consiguiente escasez de dinero. Con este motivo empezó el retiro de los depósitos del Banco, pues los imponentes preferían darlos en préstamos a los particulares con un alto interés o colocarlos en negocios que prometían grandes utilidades.

Inmediatamente el Banco empezó a cobrar, pero como la mayor parte de sus clientes son agricultores, cuyas inversiones no les permiten una rápida realización, eran mayores los egresos que los ingresos. Esta situación se ha prolongado y aún se había logrado conjurar, pero el retiro del Gerente, señor Zúñiga, con licencia por tres meses, dió lugar a diversos comentarios. La traslación a Santiago del señor Zúñiga dió origen al malévolo rumor de que el Banco del Ñuble se iba a liquidar y de que el gerente suplente, señor Madrid, era el designado para llevar a cabo la liquidación. Estos y otros rumores introdujeron el pánico entre los imponenetes, que se han precipitado a cobrar sus depósitos, hasta dejar vacía la Caja del Banco. No hubo forma de contrarrestar el pánico y fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo el Consejo para hacer frente a los compromisos de la institución.

El gerente suplente, de acuerdo con el Consejo estaba empeñado en la tarea de regularizar los sobregiros en las cuentas corrientes y de exigir el pago de las letras vencidas. Si se hubiera logrado hacer ingresar a la Caja las sumas provenientes de esos dos capítulos solamente, el Banco habría tenido con qué seguir desenvolviéndose desahogadamente. Arbitró todavía el Directorio otros medios para salvar la situación que veía agravarse por momentos; pero el pánico creciente no dió lugar a la realización de medidas tendientes a evitar la catástrofe.

Al dar al público estas explicaciones, el Directorio abriga la convicción de haber hecho todo lo posible para conjurar la crisis, pero ante el retiro repentino de los depósitos no hay Banco que resista por muy bien cimentado que esté."

Labor realizada por el Banco

El doctor don José M. Sepúlveda, recuerda que la institución en referencia había servido a ricos y a pobres, al comercio, a la agricultura, a la industria fabril, a la Municipalidad, a la Junta de Beneficencia, al Club Hípico, al Cuerpo de Bomberos, a la Sociedad de Empleados de Comercio y a cuanta institución benéfica o empresa progresista o persona honrada llegaba a golpear sus puertas.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EL MINISTRO CONFERENCIA AYER SOBRE LAS REFORMAS EN ESTUDIO CON EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia señor don Pablo Ramírez, estuvo en la Corte Suprema, a conferenciar con el presidente de este Tribunal, señor don Gabriel Gaete y demás Ministros sobre administración de Justicia, y sobre las reformas que es necesario implantar con más urgencia para el mejor funcionamiento de las diversas reparticiones de Justicia.

Se trató igualmente de los proyectos que sobre el particular elabora el Ministerio de Justicia, y las medidas de mejoramiento que señala.

Uno de estos proyectos, el que modifica el Código de Procedimiento Civil, en lo que se refiere al restablecimiento del antiguo personal que deben tener las Cortes de Apelaciones, ha sido terminado ayer, y en la próxima sesión que celebre el Consejo de Estado será sometido a su consideración.

MODIFICACION DE LA HORA

CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha enviado a los Intendentes y gobernadores de la República, la siguiente circular telegráfica, relacionada con la modificación del sistema horario:

"Comunico a US. para su conocimiento y para que lo haga saber a las autoridades de su dependencia, servicios públicos, etc, que por decreto 2587 de fecha de ayer, se ha dejado sin efecto, a contar desde el 1.o de Julio próximo, el decreto No. 3349, de 16 de Agosto de 1918 que fijó la hora oficial de la República."

"Pacífico Magazine"

Aparece hoy con el siguiente sumario:

Motines militares, Alberto Edwards.— Amado Nervo, la ascensión cristiana del poeta, Luis Felipe Contardo.— El secretario del Club Hípico, don Emilio Irarrázaval Eguiguren, Manuel Mackenna S.— Nota hípica, la Cátedra y las apuestas mutuas en 1919, Sportsman.— En el Club de La Unión, manifestación ofrecida por los más caracterizados miembros de la prensa de Santiago, a los ex-redactores de "La Unión".— La dama de la razón perdida, Diego Zamora.— Belle Bennett.— El Cinematógrafo.— Página Agrícola, El clima de California y el de Chile. Interesantes datos para la agricultura.— El cáncer, Dr. G. Odin.—Fotografía artística.— ¡Pequeña equivocación...!, Ruca-Diuca.— Carlos Dorlhiac y su obra, Sara Hübner.— Los animales en el arte decorativo. —Vida real, N. Novoa Valdés.— La importancia de la profesión de ingeniero.— La más hermosa operación quirúrgica, Luis Artus.— La tortilla sin huevos, E. Richardín.— ¿Qué se necesita para ser aviador?—Mr. Crex de Monte Carlo, E. Phillips Oppenheim, (Folletín), Conclusión.—Economía doméstica.— Ilustraciones de Pedro Subercaseaux, Coke y Max.

Portada: La calle Ahumada en 1902. Cuadro de E. Lynch.

Secretario del Ministerio de Ferrocarriles

Se nombrará al señor Guillermo Pérez Valdivieso

Está listo para la firma el decreto por el cual se nombra Subsecretario interino del Ministerio de Ferrocarriles al señor Guillermo Pérez Valdivieso, actual Jefe de la Sección Estadística de ese Departamento, mientras se hace cargo de su puesto el propietario señor Carlos Castro Ruiz.

El fallecimiento del Vicepresidente argentino

El Gobierno ha recibido comunicaciones oficiales relativas al sensible fallecimiento del Vice-presidente de la República Argentina don Pelagio Luna.

Por este motivo en la Moneda se hizó el pabellón nacional a media asta.

También se izó la bandera argentina en la Legación, Consulado y Centro Social de esta nacionalidad.

LOS INCIDENTES MILITARES

EL FISCAL TOMA DECLARACIONES A OTROS JEFES Y OFICIALES

Se ordena la detención del comandante del Regimiento Carampangue, teniente coronel don Florentino de la Guarda

Informe enviado por la Corte de Apelaciones a la Corte Suprema en el recurso de queja deducido por el comandante señor Salvo

Con la llegada a esta capital de varios jefes de otras guarniciones, la investigación de los incidentes ocurridos en el Ejército ha entrado en un período de actividad.

El Fiscal en comisión, general señor Carlos Hurtado Wilson, se constituyó ayer desde temprano en la Comandancia General de Armas, a fin de tomar declaración a otros jefes y oficiales.

En la mañana estudió detenidamente el sumario y los antecedentes acumulados hasta ahora.

Las actuaciones de la tarde

A las 2 de la tarde fué llamado a su oficina el comandante del Regimiento Carampangue, de guarnición en Iquique, teniente coronel señor Florencio de la Guarda.

El señor de la Guarda prestó una larga declaración, que duró hasta cerca de las 5 de la tarde.

Detención del comandante de la Guarda

Terminada la declaración de este jefe, el general Hurtado Wilson ordenó que fuera conducido en calidad de detenido, e incomunicado, al Regimiento Cazadores.

Inmediatamente abandonó las oficinas de la Comandancia General de Armas, acompañado del secretario de la Comandancia, mayor don Emiliano León, quien lo condujo a Cazadores.

El comandante de la Guarda había llegado anteayer a esta capital, llamado por el Ministerio de Guerra.

Otras declaraciones

Ayer declararon también el mayor señor Ricardo Olea Rivas y los capitanes señores Pablo Cabezón Díaz, Santiago Infante y Guillermo Zavala Aguirre.

El capitán Infante presta sus servicios en la Escuela Militar, y el señor Zavala en el Estado Mayor General.

El Fiscal concluyó su labor del día en las primeras horas de la noche.

El recurso del comandante Salvo

La 3.a Sala de la Iltma. Corte de Apelaciones ha enviado a la Excma. Corte Suprema el siguiente informe en el recurso de queja deducido por el comandante Salvo:

Esta Corte Marcial falló el recurso de hecho deducido por don C. Salvo, no dando lugar, porque en opinión de la mayoría de sus miembros, en los procesos militares es sólo apelable la sentencia definitiva.

Los fundamentos del fallo puede V. E. conocerlos en el expediente original; que se acompaña en cumplimiento de lo ordenado por V. E.

Por su parte, el Ministro disidente, señor Abalos, se limita a insertar su voto, salvadas las omisiones de dos frases en que se incurrió, por la premura con que fué dictado, quedando del tenor siguiente, como está en el libro de acuerdos:

"Acordada contra el voto del señor Ministro Abalos, quien opinó por dar lugar al recurso de hecho deducido en consideración a que no legislando la Ordenanza General del Ejército, sobre la tramitación de los procesos militares, deben aplicarse las prescripciones del Código de Procedimiento Penal, que concede tales recursos, ya que correspondiendo a las Cortes de Apelaciones como Corte Marcial el conocimiento de las apelaciones de los fallos de los Tribunales Militares, que es lo más, es evidente que también tiene facultad para conocer de las apelaciones de incidencias, que es lo menos, tanto más cuanto este proceso es de orden público, cuya supervigilancia corresponde a los Tribunales Superiores.—Dios guarde a V. E.—**Manuel Cortés.—Max.—E. Abalos.—R. Dueñas.**"

Crónica Policial

LAMENTABLE DESGRACIA. — Ayer, a las 11 1|2, en el momento en que el señor Carlos Acuña Sánchez examinaba un revólver, salió de él una bala que fué a herir de gravedad, en la frente, al expresado señor.

Esta lamentable desgracia ha sido muy sentida entre sus amigos y compañeros del Centro de Cultura Física "20 de Enero", del que, el año pasado, fué su presidente.

El señor Acuña se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

ABUSO DE UNA AGENCIA.—Se ha presentado al 2.o Juzgado del Crimen el señor Francisco 2.o Márquez, denunciando un abuso de que ha sido víctima por parte de la Agencia "La República", ubicada en la Avenida Independencia.

El señor Márquez ha manifestado que hace algunos días compró un boleto de empeño por una máquina de coser, Singer, a una señora cuyo nombre ignora.

Llegado el momento de retirar de la Agencia la máquina empeñada,, se presentó a uno de los empleados con el dinero necesario para cancelar el préstamos y los empleados se negaron a efectuar la operación y a entregarle la prenda comprada por él.

ASALTO.—Antenoche, más o menos 22.30 horas transitaban tranquilamente por la calle del Lingue, José Gutiérrez y Emilio Villa, cuando al llegar a la esquina de Copiapó fueron asaltados por un individuo que armado de un cuchillo, las emprendió con los asaltados, hiriéndolos a ambos y dejándolos mal heridos.

A los gritos de auxilio de Villa y Gutiérrez, acudió la policía, sin que pudiera en los primeros momentos aprehender al hechor, que se ocultó en la casa que habita en la misma calle.

Los heridos fueron recogidos y enviados a la Asistencia Pública y el asaltante, que fué buscado con prolijidad, fué encontrado al fin y conducido a la Comisaría, en donde declaró llamarse Armando Silva.

Ayer fué enviado a disposición del Juzgado de turno.

ROBO DE ACEITE.— Los carabineros de la estación Alameda han dado cuenta de haber descubierto un robo en uno de los carros que esperan ser descargados en dicha estación.

Manifiestan que han revisado la carga y encuentran que los ladrones se han sacado 5 cajones de aceite de comer del carro-bodega N.o 496.

SOBRE UNA NEGOCIACION SALITRERA

Apreciaciones de la Asociación de Propaganda

NOTA ENVIADA POR EL GERENTE AL MINISTRO DE HACIENDA

Al Ministro de Hacienda ha sido elevada la siguiente comunicación por el gerente de la Asociación de Propaganda del Salitre:

Valparaíso, Junio 23 de 1919.

Señor Ministro:

En telegrama de 6 del actual, US. tuvo a bien decir a esta Asociación que esta negativa del Directorio a aceptar una negociación propuesta por US. "no consulta los intereses de la industria ni los intereses del país". Más adelante, al finalizar su telegrama, añade US. que el hecho de haber oido el Directorio al Comité de Londres "parece dar a entender que en el porvenir todo lo que no sea venta inmediata de salitre en la costa, será dirigido fuera de Chile."

Comprenderá US., señor Ministro, que inculpaciones de tal gravedad, formuladas por quien representa, como US. la autoridad de Su Excelencia el Presidente de la República, no podían ser aceptadas en silencio por el Directorio de la Asociación. Así tuve el honor de decirlo a US., el día siguiente, en un telegrama que anticipa y anuncia la comunicación que ahora me permito dirigir a US. de acuerdo con las instrucciones de mi Directorio.

Debo recordar, con la brevedad posible, los antecedentes de la negociación a que se ha dignado US. referirse.

El día 2 del mes en curso se recibió en la Asociación el primer telegrama de US. que tenga atingencia con ella. Dice lo siguiente:

"Santiago, 2 de Junio de 1919.—Necesito saber si productores salitre asociados podrían poner disposición Gobierno hasta un millón de toneladas anuales durante tres años a precios corrientes en las fechas de embarques, los cuales se iniciarán dentro treinta días. Aceptación este negocio podría facilitar unificación completa de productores y hacer cesar situación actual. Negocio está perfectamente garantido.—**Luis Claro Solar**"

En el acto contesté a US.

"Valparaíso, 2 de Junio de 1919.—Directorio citado para mañana para resolver sobre telegrama de US. de hoy. Agradeceré a US. si lo tiene a bien, proporcionarme mayores detalles sobre negocio para presentarlos sesión mañana. Respetuosos saludos.—**Carlos Soublette.**"

US. respondió con la misma fecha del 2 de este mes:

"Santiago, 2 de Junio de 1919.—Si Directorio acepta negociación propuesta, sería preferible que nombrara una comisión de uno, dos o tres directores a quienes impondré con todo gusto de los pormenores del asunto.—**Luis Claro Solar.**"

La respuesta de US. parte de una base que se aleja de las costumbres comerciales, y de la forma en que se manejan intereses tan cuantiosos como los que tiene a su cargo el Directorio de la Asociación. No habría sido razonable, en efecto, que el Directorio aceptara primero una negociación sin conocer sus términos precisos y que, en seguida, tomara conocimiento de la comunicación que US. ofrecía hacer a una delegación del Directorio.

El telegrama siguiente, fechado el día 3, expresa la prudente resolución del Directorio:

"Valparaíso, 3 de Junio de 1919.—Directorio acordó trasladárame Santiago por primer expreso mañana por no conocer bases y detalles del negocio y agradecer a US. su invitación. Respetuosos saludos.—**Carlos Soublette.**"

A la reunión que tuve el honor de celebrar con US. en la sala de despacho del Ministerio de Hacienda, asistieron también, invitados por US., los señores Baburizza y Mitrovich.

US. se dignó en esta oportunidad exponer las bases de la negociación proyectada, que resumí después en los puntos siguientes, transmitidos a US. literalmente en mi telegrama del día 7:

1.—Consignación a una firma francesa o belga, Corblet y Cía., un millón de toneladas de salitre al año, por el término de tres años.

2.—Los contratos correspondientes al salitre que se embarcara, serían firmados en Valparaíso con la Asociación, por un representante de Corblet y serían los usuales en la Asociación.

3.—Corblet adelantaría a la Asociación el precio f. o. b. del salitre, pero la Asociación quedaría responsable de la liquidación de las ventas en Europa.

4.—Si la liquidación arrojaba pérdidas, serían de cargo a la Asociación; y si ganancias, se repartirían por iguales partes con Corblet.

5.—Corblet tendría, en todo caso, medio penique de comisión por cada quintal español de salitre embarcado.

6.—El precio del salitre sería el fijado por el Gobierno en la fecha del embarque pudiendo ambos contratantes reclamar de él ante un tribunal compuesto de un representante de Corblet, otro de la Asociación y un tercero que sería el Ministro de Francia, el presidente del Banco de Chile o el presidente del Banco Francés.

7.—El precio de los fletes sería el precio corriente en Londres el día del embarque y entendemos que Corblet adelantaría fondos para su pago.

8.—La Asociación se reservaría el derecho de suspender los embarques si no hubiese vendido el 60% del salitre consignado y tampoco podría embarcar salitre la Asociación si existía en Europa un stock sin vender de más de un millón de quintales españoles.

9.—Ambas partes podrían desahuciar el contrato con seis meses de aviso después de un año de vigencia.

De regreso a Valparaíso, y en el natural deseo de evitar, en un negocio de tanta cuantía, cualquiera inteligencia equivocada de mi parte, dirigí a US. el siguiente telegrama, fechado el 5:

"Valparaíso, 5 de Junio de 1919.—Directorio citado hoy y para poder presentar proposición en forma concreta, ruego a US. se sirva confirmarme puntos principales, evitando así riesgo de cualquiera mala inteligencia. Respetuosos saludos.—**Carlos Soublette.**"

Contestó US.:

"Santiago, 5 de Junio de 1919. Después amplias explicaciones conferencia de ayer, a que asistieron señores Baburizza y Mitrovich, no me doy exacta cuenta del telegrama de Ud. y me basta confirmar el mío del 2 del presente mes, sabiendo Uds. todos los pormenores del negocio tanto como yo.—**Luis Claro Solar.**"

La resolución del Directorio, fundada en las informaciones y en los antecedentes que quedan expuestos, se consigna en el telegrama que envié a US. en la tarde del mismo día 5:

"Valparaíso, 5 de Junio de 1919.—Directorio ha considerado cuidadosamente proposición de negocio que US. tuvo a bien someter en telegrama de 2 de Junio y con los detalles que US. se sirvió manifestar ayer al infrascrito y señores Baburizza y Mitrovich. Tratándose de un negocio de consignación con adelanto de fondos, Directorio resolvió consultar Comité Salitrero en Londres, que tiene personal activamente ocupado en estudiar y realizar esta clase de operaciones. Si se tratase de ventas en la forma usual, Asociación tendría mucho gusto poner en manos de US., por una semana prorrogable de común acuerdo, en caso necesario, la cantidad de un millón de toneladas de salitre o más, si US. lo deseara, a los precios de Asociación. Respetuosos saludos.—**Carlos Soublette.**"

Tal fué la resolución del Directorio, mal acogida por el señor Ministro y origen de las inculpaciones que estoy en el deber de levantar en esta nota.

Ante todo reproduciré el telegrama de US. Tiene fecha del 6 y dice así:

"Santiago, 6 de Junio de 1919.—Tomo debida nota de la negativa de su Directorio que a mi juicio no consulta los intereses de la industria ni los intereses del país. Si bien es cierto que la calificación jurídica del contrato proyectado corresponde a una consignación como fuí yo el primero en decírselo a Ud. y a los señores Baburizza y Mitrovich, éstos y Ud. estuvieron de acuerdo en considerarlo una consignación especialísima que en el hecho importaba una verdadera venta, puesto que el salitrero recibirá el precio de su salitre en la forma ordinaria al ser embarcado sin tener que pagar intereses y sin haber peligro de modificación por fletes y seguros que deben fijarse con arreglo a los precios corrientes en la época respectiva en el mercado de Londres que es el que los ha determinado y determinará para la industria. Se agrega a lo antérior que en momentos actuales en que según Ud. me expresó, no hay fletes ni su Directorio puede tener seguridad alguna de tenerlos, según las comunicaciones que ha recibido, en negocio que les proponía, está garantido con depósito de 500 mil libras esterlinas en Banco indicado por Gobierno de Chile la regularidad de los embarques mensuales so pena de que Gobierno administrativamente haga efectiva esa garantía y ponga inmediato término contrato. Tenor su telegrama déjame por esto una duda que desearía me fuera aclarada. No comprendo que el Directorio de los Productores de Salitre necesite que se resuelva en Londres el negocio propuesto por el hecho de tener allí personal activamente ocupado en estudiar y realizar esta clase de operaciones, cuando se le ofrece una concluída y perfectamente garantida. Esto parece dar a entender que en el porvenir todo lo que no sea venta inmediata de salitre en la costa será dirigido fuera de Chile. Saludos a Uds.—**Luis Claro Solar.**"

La primera cuestión planteada en el telegrama de US. es el carácter del contrato propuesto por US. Se trate de una consignación en el sentido jurídico de la palabra o de una consignación especialísima como quiere US., el Directorio no acierta con todo a comprender que en el hecho importe, según dice US., una verdadera venta.

Es cierto que el salitrero recibiría el precio del artículo en la forma ordinaria al ser embarcado, sin tener que pagar intereses; y si aquí terminara la acción y la responsabilidad del salitrero, o de la Asociación, no habría nada que decir y el Directorio, lejos de rechazar el negocio y de justificar así la extrañeza que manifiesta US., habría tenido el mayor agrado en aceptarlo, por un 1.000,000 de toneladas o por una cantidad mayor, si US. lo deseara, como tuve el honor de decirlo a US. en mi telegrama último del día 5.

Desgraciadamente la situación no era esa. El salitrero no pagaría intereses por el precio que recibiera, pero la Asociación que le representa, y que tiene una solvencia que en todo caso le permitirá hacer frente a los compromisos que contrae, quedaría sujeta a las contingencias de la liquidación del negocio; y, si US. se digna tener presentes las condiciones del contrato proyectado y las prácticas corrientes del comercio, habrá de convenir en que el Directorio obró prudente y cuerdamente no aceptando con ánimo ligero una responsabilidad semejante.

En la liquidación del negocio, la mitad de las utilidades eventuales sería para los consignatarios, Corblet y Cía., y la otra mitad para los salitreros; pero las pérdidas, señor Ministro, serían todas para estos últimos.

Hé aquí un punto de partida del cual no es posible apartarse en la apreciación del negocio: los consignatarios no correrían riesgo alguno, ni grande ni pequeño, en cuanto al resultado final del negocio. Las utilidades que pudiera dejar, si dejaba algunas, aumentarían las que necesariamente tendrían que derivar del volumen mismo del negocio, por malo que fuese. El provecho de los consignatarios estaría de antemano asegurado, no tan sólo por la comisión de medio penique por quintal español que recibiría en todo caso, sino por la comisión, algo más considerable, que debería proporcionarles la contratación de fletes.

Las cifras permiten apreciar mejor la situación. El contrato contempla la exportación, en 3 años, de tres millones de toneladas, equivalentes a 66 millones de quintales españoles de 46 kilogramos, medida usual de las transacciones comerciales. La comisión de medio penique por quintal que Corblet y Cía., recibirían en todo caso de los salitreros, representaría, por lo tanto 137,500 libras esterlinas. Además, los consignatarios tendrían la comisión ordinaria de fletamento (address commission) que es costumbre de los consignatarios cobrar directamente a los armadores y que es como sabe US. de 2 y medio por ciento. Si en el espacio de tiempo que abarcaría el contrato, los fletes descendieran, contra toda probabilidad, a los que regían antes de la guerra, y si, en vez de los fluctuantes fletes de hoy, que pueden ser de 5 libras esterlinas como pueden ser de 14 libras esterlinas por tonelada, se obtuviera un término medio igual a la primera de estas cifras, el negocio representaría bajo este aspecto un valor de 5.000,000 de libras esterlinas por año, de 15.000,000 de libras esterlinas en todo, y una comisión de 375 mil libras esterlinas que debe sumarse a la anterior.

Las utilidades de los consignatarios son, pues, seguras. Dependen, como he dicho, del volumen del negocio y no del éxito que alcance. Ellos no incurren en pérdida alguna, no corren riesgos, y deberían lógicamente tener en su favor, las más amplias facilidades de crédito. No siempre es dable presentar ante banqueros negocios semejantes.

Pero, como es natural, como es inevitable, el negocio varía de carácter si se le considera del lado de los intereses salitreros—que son también intereses del país, como con innegable verdad afirma US., y que, en todo caso, el Directorio de la Asociación está en el deber de defender y resguardar.

La Asociación quedaría responsable hasta la liquidación final de los contratos y debería soportar sola e íntegramente, todas las pérdidas que produjera en Europa la realización del negocio por personas extrañas, sin intervención efectiva de los comitées que allí la representan y sin mayor resguardo que la vigilancia, un tanto pasiva, más honrosa que eficaz, que estarían invitados a ejercer los agentes diplomáticos y consulares del Gobierno, y el representante de las compañías que, según las palabras de US., "asesoraría a Corblet en Europa".

Las cifras manifestarán de nuevo los riesgos que el directorio de la Asociación no ha considerado conveniente ni razonable tomar sobre sí. Con fletes de 9 libras esterlinas por tonelada, el salitre vendido en Europa a los precios más ventajosos que pueden obtenerse, o sea £18 por tonelada c. y f., representaría en Chile, para los productores, un precio de 8|2d., por quintal español, con fletes de £ 12 un precio de 5|5 1|2d.; y con fletes de £ 14 un precio de 3|7 1|2d. Ahora bien, el precio de venta fijado por la Asociación,— precio que no es excesivo y deja un margen moderado para los productores, — es de 10|1 d., por el salitre ordinario. Sobre esta base puede calcularse con facilidad la pérdida que los precios antes indicados podrían significar para los salitreros en un negocio que, en números redondos, asciende para ellos a más de £ 37.000,000, cifra superior a la deuda externa de la República.

Las últimas cotizaciones de fletes que se han transmitido de Londres varían de £ 7.15 a £ 14 por tonelada. Suponiendo que se hubiera podido obtener pronto, — dentro de los treinta días que anunciaba US. — el tonelaje necesario para iniciar los embarques al menor precio anotado, se habría acumulado en Europa a fines de año, en poder de la firma consignataria, un stock de salitre que, con los gastos de seguro, descarga, bodegaje, etc., tendría un costo mínimo de £ 19.10 o £ 20 la tonelada. Entretanto, es muy posible que de aquí a seis meses los fletes bajen y el salitre pueda enviarse a Europa con un costo allí inferior en tres o cuatro libras esterlinas al de los cargamentos anteriores. Es cierto que, según las estipulaciones del contrato "no podría hacerse embarque alguno si a lo menos el 60 o|o del salitre no estuviese vendido de antemano en Europa", y que tampoco podría hacerse embarque "si existiese en Europa sin vender un stock de más de un millón de quintales españoles". Pero, a menos que la Asociación y los productores que no están todavía asociados se negasen a vender salitre para Europa, nadie podría impedir que cualquier comerciante lo comprara en Chile, dentro o fuera de la Asociación, y que, aprovechando los fletes bajos, lo llevase a Europa para venderlo a precios menores que el stock consignado por la Asociación, obligando a la casa consignataria a bajar los precios y a castigar las liquidaciones pendientes con los productores.

La hipótesis en que me he colocado está lejos de ser inverosímil. Podría citar a US. más de una consignación efectuada últimamente, por productores que tienen mucha práctica en esta clase de negocios, que han dejado pérdidas considerables. En un caso, se perdió íntegramente el valor de una cantidad de salitre enviada a España.

En realidad, el mercado de fletes atraviesa por circunstancias extraordinarias, que nos imponen el deber de proceder cautelosamente. No es este el tiempo de hacer contratos de venta de salitre que se extiendan por más de una estación. El Comité de Londres y el Directorio de la Asociación están, sin embargo, convencidos de que, tan pronto como haya fletes disponibles a precios razonables, y se haya agotado el stock de los Gobiernos aliados que está aún por liquidarse, el salitre volverá a usarse liberalmente en los consumos agrícolas y a pedirse a los precios que prudentemente fija la Asociación.

El Directorio considera, asimismo, de imprescindible necesidad señalar a US. el peligro que envuelven negocios o mejor dicho, tentativas de negocios, que no se realizan y que, ofreciéndose en los mercados europeos sin precio determinado y en condiciones que no son comerciales, perturban seriamente las operaciones que podrían hacerse y alarman a las casas que desde antiguo sirven a la propaganda y venta de nuestro abono y nos prestan un concurso más valioso ahora que nunca para la prosperidad de la industria.

En concepto de US., sin embargo, no habría peligro de modificación del precio que los salitreros recibirían en Chile a causa de los fletes y seguros "que deben fijarse con arreglo a los precios corrientes en la época respectiva en el mercado de Londres, que es el que los ha determinado y determinará para la industria".

Permítame US. manifestar que, si este peligro no existiese, ésto es si el pago en Chile fuese definitivo, no habría habido objeto alguno en dar al negocio propuesto por US. el carácter complicado de una consignación, si bien sea la consignación especialísima de que hable US.; y que habría bastado aceptar nuestra oferta de vender en Valparaíso un millón de toneladas o más, a los precios vigentes de la Asociación.

El peligro existe porque, sin poner en duda que la cotización de los fletes y seguros la determina para el salitre el mercado de Londres, hay ahora en este mercado, por causas de sobra conocidas, oscilaciones tan grandes como las que he señalado en párrafo anterior de esta nota. Tuve el honor de manifestar a US. que no puede decirse, en términos absolutos, que no haya fletes. La Asociación, como la firma Corblet y Compañía, y como cualquier comerciante, puede conseguirlos si paga por ellos precios altos, pero serían ruinosos para la industria. Y ya se ha visto que solamente los salitreros soportarían las pérdidas y que los consignatarios sin inquietud alguna por este capítulo, no tendrían sino el interés de aumentar la cantidad exportada y el volumen del negocio.

Debo reconocer que en el último telegrama de US., fechado el 9, se expresa que el salitre "será vendido en Europa al precio c. i. f. que este Ministerio fije tomando en cuenta precio f. o. b. y gastos de transporte, seguro, etc." La intervención, con todo, que el Ministerio de US. ejercitaría desde aquí, en negocios que se realizarían en Europa y que dependerían de factores que varían diariamente, no parece llamada a hacer desaparecer el peligro de los fletes altos y de las liquidaciones con gruesas pérdidas para los salitreros, por más confianza que se tenga en la virtud de la acción gubernativa, en materias enteramente comerciales.

Más todavía, señor Ministro:

Si el precio que el Ministerio fijare no fuese aceptado por la casa consignataria — o si el precio lo estimasen los compradores, tan alto, que prefiriesen encargar directamente salitre a Chile para aprovechar un precio menor o fletes más bajos — podrían derivarse consecuencias molestas para el Gobierno y perjudiciales para la industria que US. ha querido favorecer.

El precio alto en Europa, podría, además, inducir a los agricultores, al consumo de los abonos azoados artificiales, o sea favorecer los productos que compiten con el salitre.

Si el precio fuese resistido por la casa consignataria, entraría a determinarlo en último término un tribunal arbitral, en que el árbitro en discordia podría ser el Presidente del Banco de Chile, el Presidente del Banco Francés o el Ministro de Francia. En estas condiciones, una decisión contraria a la que hubiese adoptado el Gobierno, no podría menos de crear una situación delicada sobre la cual es innecesario insistir.

Por parte de la Asociación, y puesto que, a juicio de US., el riesgo que se correría en la venta del salitre, desaparecería por las razones que se ha dignado dar US. no habría ningún inconveniente para renunciar al 50 por ciento que le correspondería en las utilidades, contentándose con el precio pagado en el momento del embarque, y dejando a cargo de la casa consignataria, todas las ganancias y todos los riesgos ulteriores del negocio. Sobre esta base sencilla y segura, repito, que la Asociación estará dispuesta a poner a disposición de US. todo el salitre que se quiera consignar a los señores Corblet y Compañía.

Quedan aún otros aspectos, bajo los cuales debe considerarse el negocio que US. se dignó someter al Directorio de la Asociación.

Ha sido un propósito antiguo y constante de los industriales y del Gobierno, sindicar la industria en una forma que permitiera concentrar las ventas y encarar un problema del cual depende, según palabras de US. en la última Memoria de Hacienda, la vida de una de las más importantes fuentes de riqueza nacional. Sabe US. que a un resultado semejante no se ha llegado, sino recientemente, después de largas gestiones y mediante esfuerzos de que es fácil formar concepto, si se tiene presente que hay 85 sociedades o firmas comerciales productoras de salitre, y que estas firmas, de todas las nacionalidades, están repartidas en Chile, en los Estados Unidos y en Europa. Para organizar la industria sobre las bases que el Directorio ha sometido a la aprobación del Gobierno, ha sido preciso vencer no pocas resistencias, poner de acuerdo ideas contradictorias, conciliar y reunir intereses divergentes. La obra realizada así, tiene, como razón de existencia, la defensa de la industria, contra la competencia de los abonos rivales y especialmente del ázoe sintético que ha despertado alarmas en la opinión pública de Chile. Naturalmente uno de los fines que se persiguen, es disminuir el costo de producción y el precio a que pueda venderse el salitre, eliminando, en cuanto es posible, los intermediarios que lo encarecen en los centros agrícolas en que se emplea.

Ahora bien, señor Ministro, en las épocas normales que precedieron a la guerra, el consumo de toda la Europa, sin contar la Alemania, ascendía anualmente a 1.350.000 toneladas y la negociación que se ha proyectado tendría como consecuencia, colocar casi la totalidad de este consumo en manos de una nueva casa intermediaria.

No es de extrañar que, según tuve el honor de decirlo a US. en mi telegrama del 7, muchos productores prefirieran consignar el salitre a sus propias casas en Europa, que tiene organizado el negocio y cuentan con una clientela que no se improvisa en un día. Pero, como añadí en el mismo telegrama, la Asociación tiene por su parte, el propósito de ensayar las consignaciones directas, cuando el precio de los fletes asegure la utilidad en la venta del salitre.

Los Estatutos de la Asociación de Productores, consultan la creación en Londres y en Berlín de comitees que la representen y probablemente pronto haya necesidad de crear otro en los Estados Unidos de América. La obra de la Asociación se extenderá así tan directamente, como es posible a los mercados de consumo, pues una de las principales funciones de los comitees será la de "realizar o vigilar las operaciones de venta y consignación del salitre y administrar los depósitos que se establezcan por cuenta de la Asociación".

Dice US. que no comprende que el Directorio de los Productores de Salitre, necesite que se resuelva en Londres el negocio propuesto por el hecho de tener allí personal activamente ocupado en estudiar y realizar esta clase de operaciones, cuando se le ofrece una concluída y perfectamente garantida". Añade US. que "esto parece dar a entender que en el porvenir, todo lo que no sea venta inmediata de salitre en la costa será dirigido fuera de Chile".

Los Estatutos a que acabo de referirme, señor Ministro, determinan — artículo 3.o — que el domicilio de la sociedad es la ciudad de Valparaíso y que puede tener agencias dentro y fuera de Chile. El artículo 44, agrega, que la administración será ejercida por el Directorio, residente en Valparaíso y el artículo 56, que la Asociación será representada fuera del país por los Comitees ya establecidos y por los que el Directorio juzgue conveniente establecer más tarde. Si US. se digna tener a la vista los Estatutos, notará que los trabajos de los Comitees estarán siempre subordinados a la aprobación del Directorio.

No es, por lo tanto, fundado el temor que asiste a US., y puede US. tener la certidumbre de que la dirección superior de todos los negocios de la Asociación — no solamente la venta inmediata del salitre en la costa — estará a cargo del Directorio, sin perjuicio de que, como en el caso que ha llamado la atención de US., éste consulte a los Comitees cada vez que considere útil oir su opinión.

US. extraña que no se haya aceptado, sin consultar al Comité de Londres, una operación "concluida y perfectamente garantida". Las observaciones que he hecho en el cuerpo de esta nota, dejan en evidencia que, si la operación podía considerarse concluida respecto de una de las partes contratantes, no lo estaba, en manera alguna, respecto de la otra. El hecho de tratarse de un negocio no contemplado en los estatutos — de una consignación especialísima, según las palabras de US. — nos imponía la obligación de oir al Comité de Londres y al mayor número posible de asociados. No podría, por lo demás, pensarse que el Directorio demoraba así indebidamente la resolución de un negocio que, es notorio, ha venido gestionándose desde semanas y meses atrás y del cual el Directorio de la Asociación no vino a tener noticia escrita y autorizada sino en el momento en que US. se dignó dirigirme su telegrama de 2 del presente.

En el telegrama a que acabo de referirme, añade US. unas palabras de que el Directorio desea tomar nota al dar término a la presente comunicación.

Dice US. que "la aceptación del negocio podría facilitar unificación completa de productores y hacer cesar situación actual".

Las firmas salitreras que han adherido a la Asociación en nombre de la cual tengo la honra de dirigirme a US., representan el 83.939 por ciento del poder productor de la industria y se clasifican según su nacionalidad en esta proporción:

Compañías chilenas y nacionalizadas: 45.3637 por ciento.

Compañías inglesas: 38.5753 por ciento.

No han podido incorporarse las compañías norteamericanas, a consecuencia de una ley federal de su país que lo prohibe. Esas compañías representan el 2.5315 por ciento del poder productor. No han entrado, tampoco, por la situación transitoria en que se encuentran, los productores alemanes, que no elaboraban salitre en el último tiempo y que antes representaban un 12.3 por ciento. Quedan, así, fuera, solamente: tres compañías chilenas; una, la Blanco Encalada, actualmente de pára, con un poder productor de 0.9951 por ciento, y dos que han rehusado adherir a la Asociación:

Compañía de Salitres de Antofagasta: 11.6959 por ciento; y

Compañía de Salitres La Unión: 0.8385 por ciento.

El Directorio no pretende desconocer la conveniencia de que entre a formar parte de la Asociación, una compañía nacional tan importante como aquella de Antofagasta, y en cualquier momento estará dispuesto a darle el lugar que le corresponde. Comprenderá US., sin embargo, que, para obtener este fin, el Directorio no pueda modificar su apreciación de los negocios ni aceptar como bueno uno que, a su juicio, no lo es.

Insinúa también US. que la aceptación del negocio haría cesar la situación actual. El Directorio aprecia debidamente el benévolo propósito de US. y está cierto de que la situación a que US. parece referirse, habrá de terminar pronto por la aprobación de los estatutos que ha presentado respetuosamente a S. E. el Presidente de la República.

El Directorio se permite expresar su confianza de que las explicaciones, acaso demasiado extensas, que he tenido el honor de presentar a US., llevarán al recto y elevado criterio de US. el convencimiento de que, al rehusar el negocio discutido, el Directorio no ha dañado los intereses de la industria, que son sus propios intereses, ni los intereses del país.

Con sentimientos de la más alta consideración, tengo el honor de suscribirme del señor Ministro muy atento y obediente servidor.—**Carlos Soublette, Gerente.**





FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el día 23 de Julio próximo, por: alquitrán común, fierro en barras, id. galvanizado, acanalado, cadenas de fierro, plombajina, suelas planchadas, humo de pez, cañería de fierro galvanizado, molejones de piedra, afrecho, sal amoníaco, molino para moler pinturas, linoleum para pasillos, cordón de alarma y maderas de pino oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Junio de 1919.

Desde el 28 del presente regirá el cambio del itinerario de la Red Norte que se indica:

El tren número 1, que hasta ahora hacía la carrera de directo entre Calera y P. Hundido, hará carrera de ómnibus entre Calera y Vallenar, saliendo de Calera los Martes y pernoctando en Illapel y Serena; llegará a Vallenar los Jueves, a las 19.20. Un tren directo recibirá esta combinación, saliendo de Vallenar el mismo día, para llegar el Viernes a Copiapó y P. Hundido.

El ómnibus N.o 3, que salía los Domingos de Calera, saldrá los Sábados y correrá sólo hasta Vallenar, adonde llegará los Lunes. Los Martes saldrá de aquí un mixto a Copiapó.

El directo número 2, que sale los Martes de P. Hundido, conservará su actual itinerario hasta Vallenar; de aquí saldrá el Miércoles con itinerario de ómnibus, esto es, pernoctando en Serena o Illapel, para llegar el Viernes a Calera.

El ómnibus N.o 4, que sale los Miércoles de Copiapó, saldrá solo de Vallenar los Viernes, para llegar a Calera los Domingos.

Todos estos trenes tendrán combinación al ramal de Salamanca.

29-f

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico de la estación La Unión.

Las propuestas se abrirán el día 15 de Julio próximo, a las 15.30 horas, en la Dirección General (Departamento de Vía y Obras), Estación Mapocho, y en la Administración de la 4.a Zona, donde se pueden consultar las bases, planos y antecedentes, diariamente, desde las 14 a las 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en las siguientes estaciones:

Espejo, Guindos, Linderos, Paine, y para la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado.

Las propuestas se abrirán el 27 del presente, a las 15.30 horas (3 1|2 P. M.), en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, donde se podrán consultar bases y antecedentes desde las 14 a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Se solicitan propuestas públicas para las reparaciones de un dinamo de 220 volts y 140 amperes.

La propuesta se abrirá el día 30 del presente mes, a las 15.30 horas, en el Departamento de Vía y Obras, Estación Mapocho, donde se pueden consultar las bases y antecedentes desde las 14 a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS.

Ejército y Armada

EL CORONEL SEÑOR RAFAEL TOLEDO TAGLE. —Distinción por años de servicios. — El Ministerio de Guerra ha concedido el uso de estrella de oro por haber cumplido 30 años de servicios efectivos en el Ejército, al coronel señor Rafael Toledo Tagle.

MEDALLA AL MERITO. — Se ha concedido la medalla "Al Mérito", de primera clase, a la señorita María Kimball Braden.

Como se sabe, la señorita Kimball es una distinguida dama norteamericana, que ha defendido el nombre de Chile en Estados Unidos.

DESTINACION. — El teniente primero don Francisco Courtíes, pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería Pudeto N.o 12, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería Llanquihue N.o 15.

NOMBRAMIENTO. — Comandante interino del Regimiento de Infantería Chiloé, se nombró al mayor don Luis A. Tirado Araneda, dejando de estar a disposición del Ministerio de Guerra.

—El mayor don Lupercio Soriano R., pasará a prestar sus servicios como agregado al Departamento General de Guerra, dejando de ser comandante del Regimiento Chiloé.

LICENCIA. — Un tercer mes de licencia se ha concedido al teniente 1.o Roberto Frerant, del regimiento Sotomayor N.o 4.

RETIRO DEL EJERCITO. —Se ha concedido su retiro del Ejército al veterinario 1.o señor Samuel Castillo.

EL AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA. — Ayer se hizo cargo del puesto de ayudante del Departamento General de Guerra, el capitán señor Rogelio Pinochet, quien desempeñará la ayudantía mientras llega a Santiago el propietario, capitán señor Arturo Fuentes.

INFRACTOR A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS. — El infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos, José Aravena Palma, condenado por el tercer juzgado de esta ciudad, ha sido destinado a cumplir su condena al Regimiento Cazadores.

CONTRATACION DE TROPAS. —La Comandancia General de Armas ha recomendado el estricto cumplimiento del decreto supremo que ordena no contratar conscriptos voluntarios menores de 20 años.

Se ha recomendado igualmente no contratar para el personal permamente de los cuerpos a individuos que no hayan hecho su servicio militar, o que sean de nacionalidad extranjera.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS. — El Ministerio de Guerra ha concedido el uso de la estrella de oro por haber cumplido 30 años de servicios efectivos en el Ejército, al teniente coronel don Guillermo Pukering Concha.

—Uso de la estrella de plata por 20 años de servicios, se ha concedido al capitán don Arturo Sepúlveda Onfray, y al contador 1.o señor Manuel A. Varas Almeyda.

OFICIALES DE ESTADO MAYOR. — Teniendo presente el decreto por el cual se modificó el Reglamento Orgánico N.o 2, el Ministerio ha declarado que las destinaciones de los mayores señores Otto Naschold, Carlos Ibáñez, y Ricardo Villarreal, para el Departamento General de Guerra, son en el carácter de jefes de sección y como oficiales de Estado Mayor.

SOLICITUD DENEGADA. — El Ministerio no ha dado lugar a la solicitud de reincorporación al servicio del Ejército del capitán se Melquíades Varela Castro, y del exteniente primero don Julio Castillo Mardones.

PRESENTACIONES. —A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el teniente coronel don Florentino de la Guarda, de Iquique, llamado por el Ministerio; y el teniente segundo don Abel Cataldo, de Santiago, que regresa a su guarnición.

FUERA DE SERVICIO. — El Ministerio de Marina declaró fuera del servicio activo a los cazatorpederos "Tomé" y "Talcahuano".

Educación

INSTITUTO DE AGRONOMIA.— Se pone en conocimiento de los alumnos del 4.o año que el Sábado harán una excursión de estudio a Llay-Llay; con tal motivo se deberán encontrarse a las 7.20 horas en la estación Mapocho.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.— 1er. curso.— Hoy hay clase de Historia y Geografía con el señor Luis Marín.

2.o curso:

Hoy hay clase de Física. Tema: Calor (continuación).— Local: Universidad de Chile.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE.—Ayer, Jueves 26, celebró sesión extraordinaria esta Federación, con el objeto de continuar ocupándose de los importantes asuntos pendientes.

Se dió lectura a una petición del señor Manuel Correa Olate, concebida en los siguientes términos:

"Como se ha creído que el subscribe, al ingresar a la Federación, iba animado de malos propósitos y deseando que mis explicaciones vengan a poner término a este enojoso incidente, ruego al Directorio se sirva oír mis explicaciones." Habiéndosele concedido la palabra, expuso su actuación en una forma que no satisfizo al Directorio y que sólo sirvió para dejar claramente establecida su participación directa en la campaña separatista que algunos malos elementos han querido iniciar dentro de la Federación.

En virtud de las consideraciones anteriores, se dió por aprobado el siguiente proyecto:

"La Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria de Chile acuerda expulsar de su seno al socio señor Manuel Correa Olate, por manifestar en forma evidente su espíritu obstruccionista y por atentar en contra de su unidad."

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Se cita al Directorio de esta institución a las 21 1|2 horas, a fin de tratar sobre la asistencia de esta institución al comicio pro-instrucción primaria obligatoria.

—Se cita a las 21 horas a la comisión de sport y a los miembros de la Liga Universitaria de Deportes en el Club de Estudiantes.

—Se cita a las 18 1|2 horas a la comisión de club y a las 21 1|2 horas a la comisión de acción social.

ESTUDIANTES DE ACONCAGUA. —Se pone en conocimiento de los socios que en la secretaría hay varias entradas disponibles para la velada que ha organizado el Centro de Estudiantes de Tarapacá, y que ha tenido la atención de enviar el presidente de éste, señor Neumann.

La velada se efectuará el Sábado 28 del presente, a las 18 horas.

CIRCULO GASTON LACLOTE.— Se cita a sesión general para mañana Sábado 28, a las 10 horas.

Se avisa que según los estatutos habrá sesión con el número que asista.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE TARAPACA.— De orden del presidente, se cita a sesión general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 9 1|2 horas en el local del Centro.

Tabla: Reforma de los estatutos.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA.— Se ruega a todos los estudiantes de Farmacia asistir a las sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, ya que pronto se discutirá la modificación del artículo 65 del Código Sanitario, que es la parte vital para una profesión universitaria.

—Se cita a sesión general para hoy Viernes 27, a las 15.15 horas.

Se ruega encarecidamente la asistencia, pues se tratarán asuntos de suma importancia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAULE.— Se cita a sesión de asamblea general para hoy viernes a las 21.30 horas, en Olivares 1441.

La importancia de esta sesión aconseja su asistencia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES.— Hoy a las 21 horas celebrará asamblea general este centro, en los salones de "El Mercurio".

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios.

Tabla: 1.o Organización del Club de Deportes; 2.o Discusión de diferentes proyectos presentados últimamente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO.—A petición de diez socios, se cita a sesión para hoy Viernes a las 18 horas, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

La tabla que se tratará es la siguiente:

1.o Votación del proyecto Leyton Barros.

2.o Nombramiento de comisiones.

3.o Elección de vice-presidente.

4.o Terminación de los estatutos.

Se encarece especialmente la mayor asistencia, y se advierte, para evitar reclamos, que se esperará sólo veinte minutos.

CENTRO DE INGENIERIA U. DE CH.—El Directorio de este Centro está citado para hoy Viernes a las 11 horas.

CONFERENCIA. — Se ha postergado para la próxima semana la conferencia que daría hoy en la tarde el señor Angel Guarello G. sobre "Impresiones de su viaje en los Estados Unidos de N. A."

BOY SCOUTS

BRIGADA CENTRAL "ALCIBIADES VICENCIO".— Cítase a los scouts de esta Brigada que están encargados para vender boletos de la moto Henderson que se rifará a beneficio de esta institución, para mañana Sábado 28 a las 8 1|2 horas, con el fin de reunir fondos para hacer el almacén de los scouts y girl-guides.

Tenida de uniforme con cinturón y piola. La citación será en el cuartel. Asistencia obligatoria. En caso de lluvia se suspende la citación.

CITACION.— Muy interesante estuvo la reunión celebrada ayer por todos los decuriones de las brigadas de Boy Scouts. En vista del entusiasmo habido, se invita a la reunión de hoy a las 7 en el Instituto de instrucción cívica, a los subdecuriones. Todos en traje de civil sin insignias.

CURSO DE OFICIALES DE SCOUTS.— Pronto principiará a funcionar este curso en la Escuela Normal N.o 3, y en cuanto termina, los aspirantes serán dados de alta en las diversas brigadas de boy-scouts, en calidad de instructores ayudantes.

BRIGADA INSTITUTO NACIONAL.— Se cita a los scouts de esta Brigada para hoy a las 14 horas, con el objeto de dar las instrucciones para la excursión del Sábado próximo al Volcán.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cítase a los scouts de esta brigada para el Domingo 29 del presente, a las 7 1|2 horas, con el objeto de asistir al curso de gimnasia que se iniciará ese día y a esa hora.

Se recomienda llevar zapatillas o alpagatas.

Tenida, uniforme con cinturón. Asistencia obligatoria.

Cuestiones locales

SESION ORDINARIA MUNICIPAL. — La sesión ordinaria que debía celebrarse ayer en el Municipio, no se llevó a efecto por no haber concurrido los señores regidores.

Labor de la Intendencia. — El señor Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate se ha preocupado últimamente de una cuestión de gran interés para el servicio policial de la provincia, como es el estado de los cuarteles de las policías de los departamentos.

Entre otras, se encuentra el cuartel de la policía de San Bernardo, que el señor Intendente ha visitado en persona, tomando nota de las deficiencias que se notan en él.

En vista de esta falta de higiene, salubridad y condiciones de seguridad de que carece este cuartel, el señor Intendente ha oficiado al Gobernador del departamento de La Victoria, para que este funcionario notifique a los propietarios del edificio, que deben practicar los trabajos de mejoramiento del cuartel, y en caso contrario, la Intendencia buscaría otro local en mejores condiciones para el servicio.

JUEZ DE SUBDELEGACION.— La Intendencia ha nombrado ayer, juez de la Subdelegación 17 urbana, por un período legal, al señor Enrique Elvanger.

CAJA DE RETIRO Y AHORROS. — Ayer celebró sesión el Consejo de la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales con el objeto de estudiar un proyecto que se ha presentado a su consideración, por el cual se proponen ciertas mejoras en la situación del personal.

El proyecto quedó en estudio para resolverlo en una sesión próxima.

CONVENTILLOS INSALUBRES. —Han sido denunciados a la Inspección Municipal de Higiene, como habitaciones insalubres e inhabitables, varios conventillos ubicados en la calle de Fariña y signados con los números 453, 457, 459, etc.

Los pisos de las piezas denunciadas son de ladrillos y se encuentran completamente húmedos.

En uno de esos conventillos las aguas interiores corren por la puerta principal hasta la calle.

En general, las piezas, habitadas por gente obrera, son sucias y mal olientes, y las puertas están desplomadas.

Instituciones diversas

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA. —La gran convención nacional. — El 14 de Septiembre próximo se inaugurará en esta capital la Convención Nacional, asamblea que imprimirá rumbos definitivos a la Federación de la Clase Media, que se organiza, en la actualidad, en todo el país.

Tanto la correspondencia como antecedentes que se solicitan, deberán ser dirigidos al secretario de la comisión de convención, don Bernardo Rioseco, casilla 3804, o personalmente en la secretaría general, Compañía 1020.

El directorio de la Federación ha dado a conocer las bases y los reglamentos que regirán esta convención.

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS DE BANCOS. —En la sesión del directorio de esta institución, efectuada el 23 del corriente, se dió cuenta de las notas remitidas por los señores Pedro Miguel Melo, Osvaldo Pérez Valdés, Octavio Urzúa Puelma y Luis E. Justiniano, por las cuales dichos señores contestan los agradecimientos que les diera la Sociedad, por los buenos servicios prestados durante el tiempo que tuvieron a su cargo la dirección de ella.

El señor presidente informó al directorio, de que el señor presidente honorario don Luis Antonio Vergara había puesto todo su entusiasmo en secundar los buenos propósitos de la Sociedad, pero que su misión ante la Gerencia del Banco de Chile no ha tenido el éxito deseado. La Dirección de este Banco no quiere por ningún motivo acceder a que sus empleados continúen siendo miembros de esta institución de socorro mutuo. Como las últimas medidas tomadas por la referida Gerencia, significan que tienen el propósito de obligar a los empleados, por cualquier medio, a retirarse de esta corporación, el señor Vergara ha estimado terminada su comisión, ya que las explicaciones por él dadas no encuentran eco en esa Gerencia.

El directorio nombró una comisión para que agradezca personalmente al señor Vergara sus buenos oficios y le reitere la adhesión de la Sociedad.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

Socorrer con la suma de $ 100, a un empleado del Banco de Chile, para que atienda al restablecimiento de su salud; con $ 86, a un empleado del Banco Germánico, de la América del Sur, con igual objeto.

Con referencia a los trabajos iniciados para la fundación de una cooperativa, el presidente informó que estaban muy avanzados, y que sería conveniente remitirles, desde luego, una nota a todos los gerentes de Bancos, explicándoles nuestros propósitos en este sentido, y pidiéndoles su concurso. Así se acordó.

El señor Carlos Flores Fernández, quedó encargado de buscar un local para el funcionamiento de la Sociedad.

SOCIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE. — El día 3 del presente, celebró sesión general la Sociedad Farmacéutica de Chile, bajo la presidencia del señor Ricardo Jara C., con asistencia de numerosos miembros; del presidente del Centro de Estudiantes de Farmacia y gran número de estudiantes.

Se ocupó de varios asuntos de interés para la profesión, tomándose diversos e importantes acuerdos.

Se acordó además, aceptar la invitación de la comisión organizadora del próximo Congreso Científico, en el sentido de que la Sociedad Farmacéutica coopere a las labores de dicho Congreso, nombrándose delegados de la Sociedad ante el Congreso, a los señores Manuel A. Godoy, y Ricardo Jara C., quienes darán a conocer a su debido tiempo los temas sobre los cuales disertarán.

Se dió también cuenta de una nota de la Sociedad Farmacéutica de Valparaíso, a la que acompañaba un proyecto de estatutos del futuro Sindicato Farmacéutico, para que sirva de base en los posteriores estudios que se hagan sobre esta materia.

Se dejó establecido que dicho Sindicato tiene por objeto velar por la moralidad profesional; establecer el servicio de información profesional e industrial; propender al desarrollo de las industrias nacionales, farmacéuticas y químicas; defender los derechos y fueros profesionales y velar por el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentos relacionados con el ejercicio de la profesión.

—Cítase a los miembros de esta Sociedad a sesión general extraordinaria para hoy Viernes 27 a las 21 y media horas. Bandera. Altos.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. — Sesión del Directorio. — Donaciones. — Fundaciones. —Benefactores. — Presidió don Ismael Valdés Valdés y asistieron las señoras Concepción Valdés de Marchant, Julia Cruchaga de Ovalle, Emilia Phillips de Aldunate, Marta Eyzaguirre de Cruz, Luisa Aldunate de del Río, Julia Saavedra de Bernales, Laura Tocornal de Tupper, Amelia Reyes de Valdés, Leonor Figueroa de Matta, Teresa Boonen de Torres, Teresa Castillo de del Río, Javiera Maquieira de Silva, Luisa Puga de Ovalle, señorita Carmela Edwards Sutil; los señores Emilio Aldunate, Luis Barros Valdés, Alberto Cifuentes R., Alvaro Covarrubias Pardo, Carlos Estévez, Pedro Felipe Iñiguez, Ricardo Larraín Bravo, Fernando Lira Smith, Manuel Núñez, Carlos Ríos, Francisco Subercaseaux Aldunate, Juan Zañartu, el contador y el secretario.

Excusaron su inasistencia la señora Eyzaguirre de Calvo y los señores Salustio Barros, Luis Calvo Mackenna y Domingo 2.o Herrera.

Leída y aprobada el acta anterior, se tramitó la cuenta, en la que figuraban los siguientes donativos:

$ 5,000 de la señora Margarita Sanfuentes de Herquíñigo, para establecer una fundación con su nombre en el Asilo Maternal, destinada a la atención permanente de un niño.

En conformidad a los estatutos, se confirió a la señora de Herquíñigo el título de Benefactora.

$ 500 de la Sociedad Hipódromo Chile, en memoria del señor Cristobal D'O Braga y con el objeto de incluir el nombre de este caballero como socio perpetuo del Patronato.

$ 360 del señor don Carlos Ossandón.

$ 500 del señor don Manuel Ruiz Valledor, a la Gota Daniel Riquelme.

$ 50 del mismo caballero, a favor del Ajuar Infantil.

Cien mil insignias para la colecta del Día de los Niños Pobres, obsequiadas por don Domingo Figueras.

$ 100 de don Ricardo Larraín Bravo para la Gota Huemul.

$ 1,000 del señor don Máximo del Campo con el objeto de fundar en el Asilo Maternal una cuna bajo el nombre de su hijo Evaristo del Campo Ortúzar.

Diversos artículos para la colecta próxima, enviados por la casa Gath y Chaves.

Un cajón de Alimento Nestlé, obsequiado a la Gota Huemul por la firma importadora de este artículo.

Atendidas las múltiples manifestaciones de adhesión y ayuda de la Caja de Crédito Hipotecario a favor del Patronato y de un modo especial la entrega hecha a éste de la Gota de Leche Huemul, uno de los servicios más completos y eficientes en su género, cuya instalación, obsequiada al Patronato, representa un valor aproximado de diez mil pesos, se acordó, a indicación del señor presidente, y en conformidad a los estatutos, conferir a la mencionada Caja de Crédito Hipotecario el título de Benefactora del Patronato Nacional de la Infancia.

Se aceptó la renuncia presentada por el administrador de la Gota de Leche Luisa, señor Phillips, y se nombró en su reemplazo al subadministrador, don Vicente Izquierdo Phillips, reservándose al primero su puesto en el Directorio.

Con el informe de la Comisión de Servicios fueron nombrados: médico-jefe de la Gota Luisa, el doctor don Oscar Muñoz Garriga; médico 2.o y ayudante, respectivamente, de la Gota Baldomera A. de Torres, la doctora señorita Cora Mayers y el señor Eduardo Cordero; y ayudante de la Gota Daniel Riquelme, la doctora señorita Ernestina Peña.

Con el informe de la misma Comisión se concedieron diversos suplementos al presupuesto vigente, por un total de $ 4,800.

Ingresaron como socios contribuyentes los señores Ismael Mena, José Bernales, José Cortez y Manuel Pulido, con $ 25 anuales cada uno, y Ricardo Guerrero, con $ 15, presentados por el señor Núñez; Ernesto Onfray Reimers, con $ 100, propuesto por el señor Ríos; y Javier Fontecilla Varas, con $ 100, propuesto por el señor presidente.

Se dió cuenta, finalmente, y entre otros asuntos, de haberse recibido el diploma que acredita el Gran Premio de Honor obtenido por el Patronato en el Congreso Nacional y Exposición de Lechería, por la presentación de una Gota de Leche.

CENTRO HIJOS DE MADRID.— Se pone en conocimiento de los señores socios, que con motivo de celebrarse el Domingo 29 del presente, a las 15 horas, la Junta General de Suscriptores y Adherentes de "El Diario Español", en los salones del Centro Gallego, se suspende la matinée de ese día.

Lo que dice el público

EL SERVICIO DE COMEDOR EN EL LONGITUDINAL. — Hemos recibido una carta en la que se nos dá cuenta del siguiente reclamo:

"A pesar de ser del dominio público el pésimo servicio de los coches comedores del Ferrocarril Longitudinal, me veo en el caso de recurrir a usted para que mi reclamo llegue a conocimiento de los jefes encargados de controlar este servicio.

No es posible que se abuse de la paciencia de los pasajeros que tenemos necesidad de viajar continuamente.

Allí todo es detestable desde la comida, hasta el más insignificante servicio, pues en todos ellos impera el más completo desaseo. Para formular un reclamo no hay con quién entenderse.

Quise reclamar por la arbitrariedad de los precios que se permiten cobrar y por el desaseo y abandono que mantienen en los comedores y llamé a uno de los mozos, quien me contestó que su patrón estaba haciendo cauteles en el club.

Es sensible, señor Redactor, dejar constancia de estos hechos, pero el buen nombre de los Ferrocarriles del Estado está comprometido en estos asuntos y ellos son los encargados de velar porque un servicio establecido para prestar comodidad a los viajeros no se transforme en explotación de los que tenemos la desgracia de caer en sus manos".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287. — Consultas sobre leyes de contribución.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Ofi. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 592. Casilla 3277.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Especialmente cuestiones criminales.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 143. Parque.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS

Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1383. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 536.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 63. De 15 a 18.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1238, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 13 a 15 1|2.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa, Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secresiones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel. Sífilis. Urinarias. Compañía 1470. De 14 a 17. Regresó.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y sífilis. 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, arterio-esclerosis, reumatismo. Tratamiento preventivo de la apendicitis. — Consultorio: Agustinas 1230.—Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509. esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2732. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1662. Piel, partos enfermedades de señoras, 2-4.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 14-16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1583.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 63.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—16-18.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología. sifiligrafía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 368.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 832. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades. señoras Partos. Atención nocturna.—Riquelme 52.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 17 a 19. Teléfono 277.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354 Teléfono 1060.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1248. De 15 1|2 a 17.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559, 1-4. Independencia 1726, 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 31. Teléfono 2895.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15. menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1983.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 15 a 17. Moneda 1035.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-17 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas 15 a 19. San Diego 1550.

ERNESTO CARVALLO CASTELLON
Dentista. Puente 640. Consultas de 9-12 2-6.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 13-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1463.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1230. de 9 1|2 y 14-18.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 3%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

E. SILVA DE ROMAN
Unión Americana 554. Especialidad partos. Inyecciones.

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasládase de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana, ex-alumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471.

VARIOS

S N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

SIFILIS: ANALISIS
inyecciones mercuriales, intravenosas Neosalvarsán. 914. Honorarios módicos. Recoleta 701.

10-G

Seccion Valparaiso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1293.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 829. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ.
Serrano 69. Teléfono C. T. O Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar.



DEPORTES

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA. — Como una de las mejores reuniones de la temporada puede calificarse la que se verificará el próximo Domingo en la canchas de la Asociación Santiago, con motivo de que el ellas se realizarán durante la tarde de ese día, los encuentros Gath y Chaves 1 con Santiago I y Morning Star 1 con Internado I, que con justicia son considerados como los competidores más serios de la Copa Chile.

Por lo comprendidos que son Gath y Chaves y Santiago, el lance tendrá que ser reñido y como se trata de conjuntos rapidísimos y resistentes, la actividad constante imprimirá al juego, faces del más alto interés.

El Morning Star venció holgadamente en 1918 al Internado, debido a la inferioridad en que este se encontraba por el momento; pero en esta partida no podrá ocurrir lo mismo, porque tanto el Morning como el internado han revelado en la presente temporada una preparación extraordinaria.

El encuentro de selección del equipo combinado que representará a la Santiago en sus próximos entreciudades, es también, un número que dará mayor brillo al programa del próximo Domingo.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Presidente de esta corporación nos pide citar a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Viernes, a las 21 horas, en Ahumada 242.

A continuación, en el mismo local, sesionará el Consejo con el número que asista, por ser esta segunda citación.

Copa Chile:

Morning Star I con Internado I. Cancha 1. Hora 14.30. Arbitro señor Miguel Lanas.

Gath y Chaves I con Santiago I. Cancha 2. Hora 14.30. Arbitro señor Alberto Warnken.

Copa Independencia A:

Britania II con Liverpool II. Cancha 1. Hora 10.45. Arbitro señor Humberto Peña.

Copa Arauco:

Morning Star II con Internado II. Cancha 2. Hora 10.45. Arbitro señor Luis A. Poblete.

Gath y Chaves II con Santiago II. Cancha Gath y Chaves. Hora 10.45. Arbitro señor J. M. Fernández.

Copa M. Blanco:

Magallanes III con Gath y Chaves III. Cancha Gath y Chaves. Hora 9.30. Arbitro señor Eduardo Tessada.

Maestranza Atlético III con Britania III. Cancha 1. Hora 9.30. Arbitro señor Electo Escobar.

Gimnástico III con Morning Star III. Cancha 2. Hora 9.30. Arbitro señor Poblete.

Directores de turno: canchas 1 y 2 en la mañana el señor Poblete y en la tarde los señores Schmidt y Ramírez; en la cancha Gath y Chaves, el señor Morales.

POR EL ESCUDO "FREDERICK MARTINEZ".—La selección del próximo Domingo.— El Directorio de la Asociación de Fottball de Santiago acordó realizar el próximo Domingo la última partida de selección entre sus elementos más sobresalientes, a fin de elegir en seguida, en forma definitiva, el cuadro que la representará en el entreciudades por el Escudo "Martínez", que deberá jugarse el 20 de Julio en Viña del Mar y en los demás partidos en que tenga que intervenir.

Con este objeto ha formado dos cuadros más o menos equivalentes, que se denominan "Blancos" y "Listados" y que son los siguientes:

Blancos

Gamboa
Witke Duarte
Abello Besoain Teuche
Torres Arrillaga Grijalba
Arce Meneses

Ortega Valderrama
Arellano Vera Palma
Díaz Julio Godoy Acuña
Avila Casabonne
Néliz

Listados

Capitaneará el cuadro "Blancos" el señor Abello y el "Listados" el señor Julio Godoy.

El encuentro se iniciará a las 16.15 horas, en la cancha 1, ante el árbitro señor Roberto Bustos.

Como el equipo deberá quedar constituído el mismo día o el Martes siguiente, para que pueda practicar, durante los días 6 y 13 de Julio, el Directorio acordó suspender por un encuentro oficial de su club al jugador de planta o de reserva que no concurra a la citación que se hará para el próximo Domingo.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas que se jugarán el Domingo:

1.a serie:

Maestranza Atlética con A. Humbolt. Cancha San Eugenio. Hora 15. Arbitro señor Armando Martínez.

Independencia con Manuel Rodríguez. Cancha San Eugenio. Hora 10.45. Arbitro señor Luis Quinteros.

Magallanes con Gimnástico. Cancha del Santiago. (Av. Panteón). Hora 10.45. Arbitro señor A. Valderrama.

Capitán Scott con Dreadnought. Cancha del M. Atlético. Hora 13.45 Arbitro señor Quinteros.

2.a serie:

San Eugenio con Independencia. Cancha San Eugenio. Hora 9.30. Arbitro señor Aurelio Muñoz.

Santiago con Esperanto. Cancha del Santiago. Hora 9.30. Arbitro señor Roberto Miranda.

Olimpia con Instituto Nacional. Cancha M. Atlético. Hora 10.45. Arbitro señor José Gacitúa.

Liverpool con Capitán Scott. Cancha San Eugenio. Hora 13.45. Arbitro señor Armando Martínez.

3.a serie.

Libertad Star con M. Rodríguez. Cancha M. Atlético. Hora 9.30. Arbitro señor G. Pérez B.

Directores de turno. Cancha S. Eugenio, mañana y tarde el señor Prieto. Cancha del Santiago, señores Peña y Herrera. Cancha del M. Atlético, en la mañana el señor Heredia; en la tarde el señor Juan Naranjo.

—La comisión de estátutos se reunirá hoy a las 16 horas, en la Secretaría, Santo Domingo 1223.

En el mismo local, a las 18 horas, se reunirá la comisión de reclamos, compuesta por los señores Reyes, Aedo y Miranda.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Hoy a las 21 horas en "El Diario Ilustrado", se efectuará la última clase del curso abierto por esta Asociación.

El señor Alberto Warnken ha sido designado para dar esta clase en que se explicarán los dos últimos artículos y se hará un repaso general.

La Asociación nos pide invitar a esta clase, además de los alumnos, a todos los aficionados que lo deseen para que se puedan formar un idea más o menos exacta de la manera como deben aplicarse los reglamentos del juego.

Se nos pide avisar, también, al aspirante señor A. Chacón Toro, que, por acuerdo del directorio, debe concurrir al repaso de esta noche.

LIGA METROPOLITANA CON SANTIAGO NATIONAL. — El Domingo 13 de Julio, en la Cancha de la calle Bilbao, se efectuará el primer match del año, entre la Liga Santiago y el royal de la Metropolitana. Por esto se hará practicar al conjunto todas las veces que se pueda.

Este Domingo le toca al Santiago National entrenar al combinado de la Liga. El encuentro será a las 16 horas ante el señor Carlos Aguirre. El National presentará a varios jugadores de primera categoría.

Badminton y Los Carreras, jugarán un preliminar ante el mismo árbitro señor Aguirre.

ASOCIACION ESCOLAR.— Partidas para mañana Sábado:

Junior Zambrano v. Academia A; árbitro señor Huidobro; hora 14.

Zambrano Small v. Academia B; árbitro señor Monasterio; hora 15.

Director de cancha, señor R. Lecaros.

Partidas para el Domingo:

Escuela Militar v. Escuela Normal; cancha Academia; hora 15; árbitro señor Alfredo Valenzuela D. Director de cancha señor Francisco Barros.

PROXIMOS ENTRECIUDADES —La Asociación de Foot-Ball de Santiago ha pedido fecha para jugar sus entreciudades anuales con Arica, Iquique, Coquimbo, Concepción, Chillán y Los Andes, en esta ciudad; con Talcahuano, en aquel puerto.

Con Chillán está ya convenida la fecha, 14 de Septiembre.

El entreciudades con la Liga de Valparaíso, por el Escudo Martínez, se realizará, como se ha anunciado, el 20 de Julio en Viña del Mar.

El conjunto metropolitano partirá el 19 por el ordinario a Valparaíso.

La Asociación abrirá oportunamente un registro para que se inscriban las personas que deseen ir a presenciar el encuentro, a fin de contratar un tren especial para el día en que éste debe jugarse.

LIGA BANCARIA.—Mañana se jugarán en las cómodas canchas de la Asociación Santiago, Independencia al oriente de la Avenida Hipódromo Chile, dos importantes encuentros por la Copa Wotherspoon y 11 medallas, entre los equipos de Chilian Electric v. Cable West Coast y Grace y Cía. v. Huth y Cía, bajo la dirección de los referees señores Juan Figueroa y Eduardo Tessada, a las 16 horas en punto.

Se nota gran interés entre el personal de Bancos y casas comerciales por asistir a estos encuentros, los que, a no dudarlo, estarán llenos de incidencias atrayentes.

HIPODROMO CHILE I y II v. REGIMIENTO BUIN. I y II F. C. —Mañana Sábado se llevará a efecto el amistoso que han concertado estos equipos, a las 15 horas, en la nueva cancha del Hipódromo Chile.

ESCUELA MILITAR v. ESCUELA DE ARTES.—El Domingo, a las 15 horas en la cancha de la Academia de Humanidades, se llevará a efecto este encuentro por la competencia de la primera división de la Asociación Escolar.

PIDE CONTESTACION. — El Flor de Chile Femenino F. C., pide una pronta contestación sobre dos cartas dirigidas a la señorita capitana del Progreso Femenino F. C., en las cuales se le solicita fijación de fecha para el match que tienen pendiente por el premio Carlos Goggiola.

Ruégasele conteste a casilla 11 D.

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DEL ELEUTERIO RAMIREZ F. C. — Promete éxito la velada que el directorio del E. Ramírez está preparando para mañana.

Una orquesta de muy buenos profesores, que por deferencia a esta institución, ha ofrecido su concurso, amenizará la fiesta, la que, como se ha dicho, se va a realizar en el espacioso local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, situada en calle Andrés Bello N.o 951.

VEGA CENTRAL F. C. CON VICTORIA NACIONAL F. C.— El Domingo, a las 14.30 horas jugarán un amistoso estos equipos en la cancha que posee el Victoria Nacional, en Puente Alto.

ATLETISMO

ASOCIACION ESCOLAR. — El Miércoles celebró sesión el directorio, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar el balance del torneo atlético escolar efectuado el 19.

2.o Agradecer por la presente, a todas las personas que contribuyeron al éxito del torneo, sirviviendo de jueces o ayudantes.

3.o Aprobar las medidas reglamentarias tomadas en la cancha.

4.o Prescindir en toda comisión deportiva del señor Concha, del Liceo Barros Borgoño.

5.o Aprobar el siguiente cómputo oficial:

Copa Díaz Garcés:

1.o Escuela Militar, con 43 1|2 puntos.

2. Sportivo Esperanto con 17 puntos.

3. Instituto Nacional con 10 1|2 puntos.

4. Escuela Artes y Oficio con 4 puntos.

5. Escuela Normal con 1 punto.

Copa Instituto Andrés Bello:

1. Liceo Alemán con 27 puntos.

2. Instituto A. Bello con 20 y medio puntos.

3. Instituto Humanidades con 11 puntos.

Liceo Lastarria con 5 puntos.

5. Padres Franceses con 5 puntos.

6. Liceo Santiago con 4 puntos.

7. Liceo Barros Borgoño con 2 puntos.

8. San Ignacio con 1 punto.

6.o Repartir los premios el Sábado 5 de Julio.

7.o Exigir a los colegios que cancelen todas sus inscripciones, antes del 5 de Julio.

8.o Concertar para el mes de Julio un intercity atlético con la Liga Escolar de Valparaíso, debiendo realizarse en Santiago.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Esta institución se reunirá hoy a las 21.30 horas con el objeto de tratar y pronunciarse en definitiva sobre el permiso solicitado por el C. C. Mundial, para llevar a efecto el Torneo de las 24 horas ciclistas.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION AL VOLCAN. — Mucho entusiasmo ha despertado la excursión al Volcán de Maipo, que llevará a efecto el Cuerpo Los Pirineos.

Para tomar acuerdos relacionados con la realización de este viaje, se reunió antenoche la junta general, con asistencia de la casi totalidad de los socios tomándose importantes determinaciones.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Cítase a sesión de Consejo para hoy a las 21 horas en la Secretaría del cuerpo "Los Pirineos".

CITACIONES

CITAN A SESION:

Iris Sporting Club.—Junta general, para hoy, a las 20 horas, en "El Diario Ilustrado".

Volta F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en la secretaría, calle Rosas N.o 931.

Los Carrera F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Valparaíso 1176.

—Jugadores del primero y segundo para el Domingo 29, a las 14 horas, en la cancha de la Liga Metropolitana.

Maestranza Atlético F. C.—Junta general, para hoy, a las 17.30 horas, en los altos de la Casa de Máquinas.

Sección Deportiva del Sindicato de Chauffeurs. — Junta ordinaria para hoy.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general, para hoy, a las 20.30 horas, en San Pablo 1048.

Submarino Atlético F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 1|2 horas, en el local de costumbre.

Arco Iris F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 1|2 horas, en Herrera 60 (altos).

Compañía Cervecerías Unidas Fábrica Ebner F. C.—Jugadores de los equipos Malta, Pilsener y Bilz, el Domingo, a las 9 horas.

Santiago F. C.—Sección infantil.—Junta general, para el Sábado 28, local y hora de costumbre.

Liverpool Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas, en su secretaría, y jugadores del tercer equipo, para el Domingo, a las 13 horas, en la cancha del San Eugenio.

Unión Mc Kay F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 1|2 horas, en el local de costumbre.

Tricolor Nacional Infantil F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas en Maruri esquina Lastra.

Unión Chacabuco F. C.—Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas en Prado 205.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en San Pablo 1240.

Unión Teatral Femenino.— Junta general, a las 19 horas, en San Pablo 1240.

Portales Infantil F. C.—Junta general, para mañana, a las 20 1|2 horas, en López 257.

J. M. Etchepare F. C.—Junta generala, para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Teniente Godoy Infantil F. C. — Junta general, para hoy, en su secretaría, Crédito 490.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general, para hoy, a las 19 horas, en Huérfanos 2150.

Matas y Cía. F. C.—Junta general, para hoy, a las 19 1|2 horas, en el Centro Demócrata.

Small Star F. C.—Directorio, para hoy, a las 21 horas, en Santa Filomena 159, y jugadores el Domingo próximo, a las 13.30 horas, en nuestra cancha.

CITAN A JUGAR:

Esperanto Infantil F. C.—Jugadores del segundo, a las 9 horas, en la cancha del Santiago.

Arturo Prat Infantil F. C.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en Lazcano 5235.

Jugadores del team Covadonga, en la cancha del Constitución, a las 14 1|2 horas.

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del primer equipo para hoy, a las 14 horas, en la cancha Escuela de Artes.

El Domingo, a las 9.40 horas, en la cancha del Santiago F. C. (Avenida Panteón).

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Willobrodo, conducido por M. A. Soto, y Lorita por M. Gamboa, cotejaron 1,000 metros en 1.7 3|5, ganando Lorita por 1 cuerpo.

—Vicking, piloteado por Alfonso Silva, trabajó 1400 metros en 1.36 dos quintos.

—Ull, montado por F. Rosas, y Swallow por un aprendiz, largaron 1.000 metros en 1.5, ganando Ull por 1 cuerpo.

—La Lune, conducida por J. González, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.50.

—Panguilemu, montado por M. Gamboa, largó 1,200 metros en 1.23.

—Ocampo, manejado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Antonio, conducido por F. Rosas trabajó 1,600 metros en 1.52.

—Harry Lauder, montado por un aprendiz, y Tilburí por M. Aranda, pasaron 1400 metros en 1.35 2|5, llegando iguales. Harry Lauder siguió hasta completar la vuelta fuerte en 2.19 3|5.

—Báltico, piloteado por M. Gamboa, pasó 1,400 metros en 1.36 4|5.

Guillotina, manejada por M. Morán, movió 400 metros en 26 3|5; completó la vuelta suave y repitió 600 metros, acompañada de Galopa, en 40 3|5, ganando Galopa por un cuerpo.

—Sunlight, manejada por J. Oregón, y Dulce y Sabrosa por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.6 2|5, ganando Dulce y Sabrosa por un cuerpo.

—Fusil, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros al carrerón en 1.43.

—Almirante Sturdee, montado por un aprendiz, se floreó al carrerón 1,000 metros en 1.12 2|5.

—Vesubiana, dirigida por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34.

—Nafá, conducida por A. Molina, y Cataluña por un aprendiz, trabajaron 1,200 metros en 1.21 2|5, ganando Nafá, lejos.

—Resongona, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.40

—Fatherless, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 55.

—Darwin, montado por I. Muñoz, largó 1,200 metros en 1.23.

—Diáfana, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.43 3|5.

—Salarí, montado por J. González, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Coronis, manejada por L. Montero, pasó 1,600 metros en 1.53; en las primeras distancias fué acompañada por Pidal.

—Demanda, conducida por G. Adasme y Alice Belle por J. F. Bernal, movieron 800 metros en 52 3|5, ganando Alice Belle por medio cuerpo.

—Danzante, piloteado por J. Montané, atropelló 800 metros fuerte en 53.

NOTICIAS DE LA GRAN PELEA JESS WILLIARD-JACK DEMPSEY. —El método de defensa de Jack Dempsey y su récord.— Se hacen los últimos preparativos para la gran pelea por el Campeonato del mundo peso pesado, que se celebrará en Toledo (Estados Unidos), el día 4 del próximo mes, entre el actual campeón Jess Williard y el joven y ya afamado pugilista, Jack Dempsey.

Lo que más preocupa en estos momentos al empresario Tex Rickard, organizador de este gran combate, es la elección del réferee, que hasta este momento aún no ha sido designado. Parece muy probable que el réferee sea Mr. Jack Skelly, veterano boxeador del peso pluma, y hoy día un autorizado crítico de box. También se habla de la posibilidad de que sea juez de este match George Carpentier. Como se puede ver, el réferee no está elegido oficialmente.

Las revistas y diarios de estos últimos días traen interesantes noticias de la pelea. Una de las revistas ("Police Gazette"), escribe lo siguiente respecto al método de defensa de Dempsey; dice:

La falta de defensa de Jack Dempsey es su punto más débil. Williard afirma que él puede pegarle con sus afamados izquierdos, las veces que él quiera. El campeón recuerda los ataques de Franck Moran, que todos ellos eran anulados con su poderosa izquierda, y dice que con los ataques de Dempsey hará lo mismo.

Interrogado Dempsey sobre las declaraciones de Williard, sonrió y dijo: no temo a esos golpes. Uso de mis manos para pegar y no tanto para la defensa. Mi ataque es mi mayor defensa, es tan ligero, que no dejo tiempo a mi adversario para pegar.

Afirmando lo que habla Dempsey, un crítico ha dicho: "Son tan ligeros sus ataques que confunden a su contendor y al mismo tiempo hacen un blanco tan difícil para pegar. No tiene ningún plan estudiado— como dice él mismo—"Llego y hago, pero no cometo nunca un error".

Williard es todo lo contrario, no es un boxeador por inclinación. Ha estudiado esta ciencia profundamente y sabe usar sus fuerzas con ventaja.

Como dato curioso damos el récord de Jack Dempsey:

Bob Mac. Alister K. O. al 1er. round.

Jim Flynn (ganó a Dempsey) K. O. al 1er round.

Al Norton, K. O. al 1er. round.

Hower Smith, K. O. al 1er. round.

Jim Flynn, K. O. al 1er. round.

Carl Morris, K. O. al 6.o round.

Bill Brennan, K. O. al 6.o round.

Arthur Pelkey, K. O. al 1er. round.

Tom Reilly, K. O. al 1er. round.

Tom Mac Carthy, K. O. al 1er. round.

Dank Ketchell, K. O. al 1er. round.

Porky Flynn, K. H. al 1er. round.

Jack Smith, K. O. al 1er. round.

Bob Devere, K. O. al 1er. round.

Charley Miller, K. O. al 1er. round.

Terry Keller, K. O. al 1er. round.

Gumboat Smith, K. O. al 4.o round.

Tom Mac Carthy, K. O. al 1er. round.

Tex Mac Carthy, K. O. al 1er. round.

Fred Fulton, K. O. al 1er. round.

Terry Kellar, K. O. al 5.o round.

Willy Meehan, S. R. al 4.o round.

Jack Moran, K. O. al 1er round.

Carl Morris, K. O. al 1er. round.

Tex Mac Carthy, K. O. al 1er. round.

Bob Devere, K. O. al 1er. round.

Porky Flynn, K. O. al 1er. round.

Battling Levinsky, K. O. al 3er. round.

Porky Flynn, K. O. al 2.o round.

Gumboat Smith, K. O. al 2.o round.

MANUEL SANCHEZ-KID BAINS (KID MORO).—El día 5 del próximo mes se efectuará la gran pelea a 10 vueltas, concertada entre los dos mejores hombres de peso liviano que hay actualmente en Sur América. Ellos son: Manuel Sánchez, nuestro popular campeón sur-americano, y Kid Bains, el campeón de dos categorías en Panamá.

Ambos boxeadores están sometidos a un riguroso entrenamiento, lo que hace esperar un combate reñido e interesante.

Dos buenos preliminares completarán el programa de esta gran noche pugilística.

NUEVO CENTRO DEPORTIVO —En breve se inaugurará la sala de ejercicios físicos del conocido Centro Deportivo "Gerardo Rodríguez del Río", la cual estará ubicada en Arturo Prat 1242, y en donde habrá clases de box, lucha, jiu-jitsu, esgrima y otros ejercicios de salón.

El Centro contará con buenos profesionales para la enseñanza, y se nos encarga advertir a los jóvenes que se interesen por pertenecer a algunas de las clases se sirvan presentar su solicitud a la Secretaría.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 29/32
COMERCIAL	10 31/32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 22.00.57
1 DOLAR	4.83 ½
1 FRANCO	0.75.32
1 LIRA	0.62.39
1 PESETA	0.95.69
1 NAC. ARGENTINO . .	2.09 ½

PREMIO DEL ORO: 76 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d. Al cambio bancario de 10 29|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.65.04, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 76 por ciento, hay una diferencia de 10.96 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres		
París	10 29|32	10 23|32
N. York	1.32 3|4	1.30 1|2
Italia		4.83 1|2
España	1.59	1.56 1|4
Argentina	1.04 1|2	1.02 3|4
		2.09 1|2

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres		
París	10 29|32	10 3|4
N. York	1.32	1.30 1|2
España		4.85 1|2
Italia		1.00 1|2
Brasil		1.60
Uruguay		10 3|4
Argentina		5.20 1|2
		2.09 3|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 29|32	10 23|32
Libra vale	$ 22.01.—	$ 22.39.—
Peseta	$ 0.94.78	$ 0.96.61
Franco	$ 0.75.32	$ 0.76.62
Dólar		$ 4.83.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Bastante activo se vió el mercado de valores durante las dos ruedas oficiales en el día de ayer, cuyo movimiento revistió importancia en las transacciones de títulos Mineros, Salitreros e Industriales, operándose en las primeras acciones de las Compañías de Llallagua, Curanilahue, Domeyko, Vacas, Gaticos y Antequeras; en las segundas, Antofagastas y Loas, y en los terceros, Viñas, Vidrios, Cemento Melón, Gas de Santiago y Electricidad Industrial. En Bancarias se hicieron operaciones en Nacional, Santiago, Hipotecario y Chile.

En bonos decayó el interés anotado, el día precedente, operándose en primer lugar los Caja 7 o|o-1 o|o.

Se transaron en la 1.a rueda bonos por un valor nominal de 24,000 y acciones por un valor efectivo de 976,727.50, aumentando en la 2.a hora el valor de lo operado en ambos renglones, haciéndose 66,000 en los primeros y 1.384,664 en los segundos.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 2.361,391.50 y en bonos a 90,000 nominales.

Comparando estas cifras con las del día anterior, un saldo a favor de las acciones de 1.435,164 y en contra de los bonos de 395,000.

TENDENCIA

Aunque el número de los títulos que mejoraron su cotización fué ligeramente superior al de los que bajaron, el mercado en acciones se vió más bien flojo, pues se encuentra entre las acciones que perdieron en su precio. Las Llallagua, Curanilahue y Antofagasta, que son los papeles de mayor movimiento.

En bonos subieron los Caja 6 o|o-1 o|o y los 7 o|o-1 o|o y bajaron los 8 o|o-1 o|o, no pronunciándose en tendencia definida.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Comprador 262 1|2 para Julio 17 y a 261 1|2 para Julio 3. Vendedor a 262 para la última fecha.

Curanilahue.— Transacción y comprador a 219 para Julio 3. Comprador a 220 para Julio 17 y vendedor a 220 1|2 para la misma fecha.

Domeyko.— Vendedor 9 1|2 para Julio 17 y 9 1|4 para Julio 3.

Antofagasta.— Comprador a 150 para Julio 17 y vendedor a 150 1|2 para dicha fecha.

Oro.— Vendedor 76.60. Comprador 76.40.

Cambio.— Vendedor 10 29.32. Comprador 10 15|16.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Antequera, 1 3|8.
500 Curanilahue, Julio 17, 222 1|2.
1000 Curanilahue, id., 222.
100 Curanilahue, Julio 3, 221.
3600 Domeyko, Julio 17, 9 3|8.
1000 Domeyko, id., 9 1|2.
200 Llallagua, Julio 3, 262 1|4.
200 Llallagua, id., 262.
100 Llallagua, Julio 17, 263 1|4.
1000 Vacas, 6 3|4.
700 Antofagasta, Julio 3, 150.
100 Antofagasta, Julio 17, 150 1|2.
1000 Antofagasta, id., 150 3|4.
800 Antofagasta, id., 150 1|4.
100 Antofagasta, id., 118.
30 Vidrios, 300.
11 Bco. Hipot., 740.
200 Bco. Nacional, 59 1|2.
35 Bco. Chile, 235.
24000 Gdor. 8 o|o año 916, 92 1|4.

Segunda rueda

400 Llallagua, Julio 3, 262.
200 Llallagua, id., 261 3|4.
100 Llallagua, id., 261 1|2.
500 Llallagua, id., 261 1|4.
300 Llallagua, Julio 17, 263.
1000 Llallagua, id., 262 1|4.
100 Llallagua, 261 1|2.
300 Curanilahue, Julio 3, 220 1|2.
100 Gatico, Julio 17, 19 1|2.
700 Antofagasta, Julio 3, 149 1|2.
1700 Antofagasta, Julio 17, 150.
400 Antofagasta, id., 149 1|2.
50 Loa, 58 1|2.
500 Malvoa, 26.
100 Cemento Melón, 76.
800 Viñas, Julio 3, 118.
500 Viñas, Julio 17, 118 1|2.
5 Viñas, 118.
2 Bco. Santiago, 160.
100 Bco. Chile, 235.
96 Gas de Santiago, 108 1|2.
36 Electricidad Ind., 108.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 106 1|4.
50000 Caja 7 o|o-1 o|o, 101 1|2.
6000 Hip. 7 o|o-1 o|o, 99.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 10,000 nominales.

Caja Hipotecaria 7 o|o-2 o|o.— Comprador por 10,000 a 102.

Caja Hipotecaria 7 o|o-1 o|o.— Transacción por valor de 50,000 nominales, quedando comprador por 10 mil a 101 1|2.

Caja Hipotecaria 6 o|o-1 o|o.— Comprador por 10,000 a 90 3|4.

Banco Hipotecario 8 o|o-2 o|o.— Vendedor por 3,000 a 103 1|4.

Banco Hipotecario 8 o|o-1 o|o.— Comprador por 10,000 a 103 1|4 y vendedor por 20,000 a 103 3|8.

Banco Hipotecario 7 o|o-1 o|o.— Transacción por valor de 6,000 nominales.

Garantizador 8 o|o.— Transacción por valor de 24,000 nominales.

Municip. Priv. Dic. 8 o|o.— Comprador por 10,000 a 101 1|4 y vendedor por la misma cantidad a 101 3|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 135 acciones por valor de 31,725 pesos.

Español.— Comprador por 10 acciones a 184 y 100 a 183.

Nacional.— Se transaron 200 acciones por valor de 11,900 pesos, quedando comprador por 25 a 59 3|4 al contado y vendedor por 100 al mismo precio para Julio 3.

Santiago.— Se transaron 2 acciones por valor de 320 pesos, quedando comprador por 100 y 55 a 161 1|4.

Popular.— A 125 se ofreció comprar 24 acciones.

Garantizador.—Comprador por 100 acciones a 18.

Hipotecario.— Se transaron 11 acciones por valor de 8,140 pesos.

Francés.— A 65 se ofreció comprar 50 acciones y vender 100 a 68.

Italiano.— Comprador por 1,000 acciones a 5 3|4 y vendedor por 200 a seis.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 3,100 acciones por valor de 762,400 pesos, quedando comprador por 200 a 261 1|4 para Julio 3 y por 300 y 200 a 262 1|4 para Julio 17. Cierran a última hora con comprador a 262 1|2 para Julio 17 y a 261 1|2 para Julio 3 y vendedor a 262 para Julio 3.

Oploca. — Vendedor por 100 acciones a 110.

Totoral. — A 12 1|2 se pidieron 100 acciones.

Gatico. — Se transaron 100 acciones por valor de 1,950 pesos, quedando comprador por 100 a 19 1|4 y vendedor por 200 a 19 1|2 para Julio 17.

Oruro. — A 27 1|4 para Julio 17 se pidieron 500 y 300 acciones y se ofrecieron 100 a 28 para dicha fecha.

Curanilahue. — Se transaron 1,900 acciones por valor de 421,500 pesos, quedando comprador por 100 a 221 para Julio 17 y vendedor por 100 a 220 1|2 para Julio 3 y por la misma cantidad a 221 1|2 para Julio 17. Cierran a última hora con transacción y comprador a 219 para Julio 3 y a 220 para Julio 17, y vendedor a 220 1|2 para la última fecha.

Lota y Coronel. — Vendedor por 100 acciones a 219 para Julio 17.

Caylloma. — Comprador por 200 acciones a 8 1|8 al contado y 500 a 8 1|4 para Julio 17 y vendedor por 200 a 8 1|4 al contado.

Vacas. — Se transaron 1,000 acciones por valor de 6,750 pesos, quedando comprador por 500 a 6 1|4 para Julio 17 y vendedor por 1,000 a 6 3|8 para la misma fecha.

Antequera. — Se transaron 100 acciones por valor de 137,50 pesos, quedando vendedor por 500 a 1 3|8.

Máfil. — A 119 se ofreció vender 100 acciones.

Domeyko. — Se transaron 4,600 acciones por valor de 43,250 pesos, quedando comprador por 5,000 a 9 y medio para Julio 17 y vendedor por 500 al mismo precio para Julio 3. Cierran a última hora con vendedor a 9 1|2 para Julio 17 y a 9 1|4 para Julio 3.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se transaron 5,400 acciones por valor de 810,450 pesos, quedando comprador por 100 a 149 3|4 para Julio 17 y 100 a 149 1|4 para Julio 3 y vendedor por 100 a 150 para Julio 17 y 100 a 149 1|2 para Julio 3. Cierran a última hora con comprador a 150 para Julio 17 y vendedor a 150 1|2 para dicha fecha.

Loa. — Se transaron 50 acciones por valor de 2,925 pesos, quedando vendedor por 400 a 58 1|2 para Julio 17.

Lastenia. — A 31 se ofreció vender 100 acciones.

La Unión. — Vendedor por 300 acciones a 8 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 20 acciones a 99 1|2 al contado y por 400 a 100 para Julio 3.

Anglo Chilian. — Se ofreció comprar 200 acciones a 7.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Valparaíso. — 100 acciones pidieron a 104 y 10 ofrecieron a 107.

Gas de Santiago. — Se transaron 96 acciones por valor de 10,416 pesos, quedando comprador por 20 y 25 a 108 y vendedor por 35 a 108 1|2.

Laboratorio Chile. — A 89 se ofreció comprar 100 acciones.

Electricidad Industrial. — Se transaron 36 acciones por valor de 3,888 pesos, quedando vendedor por 100 a 110.

Viña. — Se transaron 1,405 acciones por valor de 166,040 pesos, quedando comprador por 200 a 118 1|4 para Julio 17 y 100 a 118 al contado y vendedor por 200 a 118 1|2 para Julio 17.

Malvoa. — Se transaron 500 acciones por valor de 13,000 pesos, quedando comprador por 500 y 200 a 26 al contado y 200 a 26 1|2 para Julio 17.

Vidrios. — Se transaron 30 acciones por valor de 9,000 pesos, quedando vendedor por 1 a 300.

Cemento Melón. — Se transaron 100 acciones por valor de 7,600 pesos.

Vapores. — A 235 al contado se pidieron 10 acciones y se ofrecieron 100 al mismo precio para Julio 17.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 500 acciones a 51 1|4 y vendedor por 100 a 52.

EN LA BOLSA DE VALPARAISO:

1.a Rueda

1000 Llallagua Julio 3 a 262.
300 San Bartolo a 38.
1500 Antofag. Julio 17 a 150.
400 Lastenia Julio 17 a 31 1|2.
300 Laguna Blanca Julio 3 a 115.
50 Fuego Julio 3 a 99 1|4.
700 Fuego Julio 17 a 99 1|2.
300 Viña Julio 17 a 117 3|4.
400 Viña Julio 17 a 118.
100 Gas de Valp. Julio 3 a 105.

2.a Rueda

500 Vacas Julio 17 a 6 1|2.
300 Vacas Julio 17 a 6 1|2.
100 Llallagua Julio 17 a 262 1|2.
1500 Huanani Julio 17 a 52 1|2.
100 Antofag. Julio 17 a 150.
100 Antofag. Julio 17 a 149 3|4.
500 Antofag. Julio 3 a 149 1|2.
100 Penco Julio 3 a 155.
500 Malvoa a 25.
200 Viña Julio 17 a 118.
400 Viña Julio 17 a 118 3|4.

LETRAS

1.a y 2.a rueda: vended. a 10 15|16.
1.a y 2.a rueda: comp. a 10 31|32.

ORO

1.a rueda: vendedor a 76.50.
1.a rueda: comprador a 76.30.
2.a rueda: vendedor a 76.20.
2.a rueda: comprador a 76.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó 3 libras esterlinas al contado y 2 a plazo. El cobre Standard bajó 12 chelines 6 peniques al contado y 10 chelines a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	100	235	tr.
Español de Chile	100	184	c.
Gar. de Valores	100	20	tr.
Francés de Chile	50	67	c.
Hip. de Chile	200	740	tr.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	5⅝	c.
Nacional	40	59½	c.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	161¼	c.
Ind. y Comercio	20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1⅜	v.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8¼	v.
Colquirí (est.)	$ 5	2	v.
Curanilahue (ca.)	100	220	c.
Disputada (cob.)	25	11	v.
Domeyko (cob.)	5	9½	v.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	19½	v.
Llallagua (est.)	1	262½	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	219	v.
Máfil (ca.)	50	119	v.
Monte Bco. (est.)	£ 4	8	v.
Oruro (est.)	$ 20	27¼	c.
Oploca	£ 1	109	v.
Pintados (s. nat.)	$ 33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	38	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	8¼	c.
Schwager (ca.)	5	1200	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	12½	c.
Vacas (oro)	$ 10	6¾	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	150	c.
Boquete	5	60	tr.
Castilla	$ 20	[illegible]	v.
Lastenia	£ 1	31½	v.
La Unión	$ 20	8	c.
Loa	£ 1	58½	v.
Perseverancia	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo. Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina	1	4	v.
Gente Grande	1	83	v.
Laguna Blanca	1	115	tr.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99½	v.
Vallenar	$ 20	50	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Americana	100	340	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	340	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	51	c.
La Central	[illegible]	[illegible]	tr.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	v.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	51	c.
La Iberia	62½	109½	tr.
La Industrial	25	145	c.
La Internacional	35	145	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	180	c.
La Nacional	25	720	c.
Nueva España	75	150	tr.
La Protectora	25	280	c.
La Santiago	50	290	c.
La U. Nacional	60	80	c.
La U. Chilena	50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1⅛	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	76	tr.
Cerv. Unidas	100	403	v.
Diques	$ 100	230	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	108	tr.
El Globo	100	90	tr.
Feria Izquierdo	100	109	c.
Gas Valparaíso	50	105	c.
Gas Santiago	60	108½	v.
Industrial	60	190	tr.
Laboratorio Chile	25	90	v.
Malvoa	20	26½	c.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	155	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	100	116	c.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	75	tr.
Tattersall	100	161	c.
Tejidos Santiago	100	340	v.
Teleg. Comercial	25	51¼	c.
Teléf. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	25 oro	233	c.
Vidrios	100	300	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	117½	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico	500	9000	c.
Cred. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1090	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	v.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		90¾	c.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		93	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101½	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		102⅛	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		106¼	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		106	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		92¼	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103¼	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102	tr.
Mun. Priv. Dic. 8		101¾	v.

TELEGRAMA SOBRE METALES

Estaño. — 239 libras esterlinas al contado y 236 a plazo.

Cobre Standard. — 86.7.6 al contado y 87.10 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS HOY

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Papas.—200 sacos de amarillas, listas, a $ 17.50, carros desvío Santiago.

1,000 sacos de amarillas, Julio, a $ 21, Rosario.

600 sacos de corahilas para semilla, a $ 25, Julio-Agosto.

Harina.—1,000 quintales de harina Selecta, a $ 24.25, a domicilio en Santiago, entrega Agosto y Setiembre.

Transacciones en rueda

200 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34, sin saco, Providencia, Julio.

Trigo centro

Vendedor, a $ 34.50, listo.
Comprador, a $ 34, Julio.
Comprador, a $ 34, Agosto.
Santiago, 26 de Junio de 1919.
EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 24 de Junio de 1919

Los precios de venta incluyen el envase del artículo

Afrecho, corriente, los 100 kilos, de $ 10 a 10.40.
Arvejas blancas, corrientes, los 100 kilos, de $ 15 a 17.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 12.50 a 13.10.
Carbón espino, cepas, el saco, de $ 11.20 a 11.60.
Carbón blanco, 1.a clase, el saco, de $ 7 a 7.70.
Carbón blanco, de la frontera, el saco, de $ 5 a 5.60.
Castañas grandes, mojadas, los 100 kilos, de $ 5 a 5.50.
Cebada del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, de $ 24 a 24.50.
Cebada del país, forrajera, delgada, los 100 kilos, de $ 19.50 a 20.60.
Cebada inglesa, falla y sucia, los 100 kilos, de $ 17 a 17.50.
Frejoles, los 100 kilos, así:
Coscorrones corr. de $ 51.50 a 54.
Burritos claros, corr., de $ 49.50 a 25.
Bayos chicos, nuevos, 1.a clase, de $ 49.50 a 51.
Milagros corr., de $ 49 a 50.50.
Coscorrones, húm., de $ 46.50 a 50.
Bayos gran., húm., de $ 49 a 50.
Caballeros tableados, corrientes, de $ 48.50 a 49.50.
Burritos claros, húm., de $ 48 a 49.
Milagros húm., de $ 45 a 48.50.
Bayos reg., húm., de $ 46.80 a 48.
Triguitos, 2.a clase, de $ 45 a 47.
Bayos chicos, corrientes, de $ 45.50 a 46.50.
Almidones, corrientes, de $ 43 a 44.
Bayos revuel., y moj. de $ 40 a 42.
Caballeros tabl., viejos, a $ 40.50.
Arvejillas, muy viejas, a $ 36.
Palllares, muy viejos, mojados y manchados, a $ 2.50.
Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, de $ 13.80 a 15.10.
Granzas de trigo blanco, corrientes, los 100 kilos, de $ 12.50 a 13.
Granzas de varias semillas, 3.a clase, los 100 kilos, de $ 3.50 a 5.80.
Leña eucaliptus, gruesa, la carga, de $ 25.70, a 27.
Leña espino, corriente, la carga, de $ 15.60 a 16.40.
Leña blanca, corriente, la carga, de $ 12.80 a 14.
Leña monte, tro., saco, de $ 4 a 4.80.
Leña espino, trozada, el atado, de $ 3.20 a 3.80.
Maíz morocho, blanco, corriente, los 100 kilos, de $ 22.10 a 22.60.
Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de $ 22.10 a 22.20.
Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de $ 20 a 21.50.
Maíz amarillo, húmedo, los 100 kilos, de $ 19.50 a 21.20.
Maíz colorado, húmedo, los 100 kilos, de $ 19 a 21.
Maíz amarillo, mojado, los 100 kilos, de $ 17.50 a 18.80.
Maíz colorado, mojado, los 100 kilos, de 16.80 a 18.
Maíz amarillo, azumagado, los 100 kilos, de $ 8 a 8.50.
Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, así:
Block, El Principal, C. I., a $ 384.
Block hac. Campusano, J. S. S., a $ 371.
Cajitas, Gultro, A. L. A., a $ 371.
Cajitas, Los Lingues, J. F. L., a $ 370.
Cajitas Osorno, corriente, a $ 320.
Nueces blancas, revueltas, los 100 kilos, de $ 152 a 152.50.
Nueces manchadas, los 100 kilos, de $ 149 a 151.
Paja capotillo, far., de $ 1.20 a 1.60.
Paja larg., colisa, de $ 0.95 a 1.15.
Paja pic., colisa, de $ 0.75 a 0.85.
Papas, el saco retobado, así:
Amarillas, corr., de $ 16.90 a 17.20.
Blancas-cazuelas, corrientes, de $ 16.50 a 17.
Blancas - cazuelas, húmedas, de $ 14.50 a 15.40.
Amarillas, húm., de $ 14.20 a 15.30.
Coloradas, húm., de $ 14.80 a 15.50.
Blancas, corr., de $ 14.40 a 14.60.
Amarillas, moj., de $ 11.50 a 13.50.
Blancas - cazuelas, mojadas, de $ 11.70 a 12.60.
Semillón, amarillas, corrientes, de $ 9.80 a 10.50.
Pasto, 2.o corte, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 8.40 a 8.60.
Pasto 1er. corte, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 6.60 a 6.70.
Pasto 1er. corte, corriente, los 100 kilos, de $ 5.50 a 6.10.
Pasto 2.o corte, corriente, la colisa, de $ 2.70 a 3.10.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
10, Santa Rita, M. Hnos., mantecosos, extras, a $ 146.50.
10, Santa Rita, M. Hnos., mantecosos, extras, a $ 145.
4a, Requínoa, O. V. C., a $ 142.
14, Melipilla, G. D., a $ 132.50.
20, Las Alamedas, Quinta, M. E., a $ 132.
9, Las Alamedas, Quinta, M. E., de M., a $ 131.
27, Cunaco, I. V. V., a $ 131.
9, Lo Ovalle, J. N. V., a $ 131.
9, Lo Ovalle, J. N. V., a $ 130.50.
10, Lo Bustamante, J. B., a $ 129.50.
10, Lo Bustamante, J. B., a $ 129.
22, Lo Bustamante, J. B., a $ 126.
9, Lo Ovalle, J. N. V., a $ 125.
12, Codao, P. N. A., a $ 124.
18, Cunaco, I. V. V., a $ 123.
8, San Roque, A. B., a $ 120.
6, Lo Ovalle, J. N. V., a $ 120.
40, Gultro, A. L. A., a $ 120.
20, Chimbarongo, J. L. V., a $ 120.
18, Rosario, R. F. C., a $ 120.
15, Rosario, R. F. C., a $ 120.
15, San Vicente, A. V. D., a $ 120.
26, Copihue, M. E. J., a $ 120.
9, Rancagua, S. V. G., a $ 120.
23, San Fernando, E. N. V., a $ 120.
14, Tinguiririca, R. C. F., a $ 120.
10, Los Lingues, J. F. L., a $ 111.
27, Paine, J. D., a $ 99.
24, imitación inglés, Paine, L. V. H., a $ 89.
20, Buin, F. H., a $ 89.
30, Maipú, B. x C., a $ 87.
40, Buin, F. H., a $ 80.
Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de $ 29.40 a 30.
Trigo blanco, sucio y húmedo, los 100 kilos, de $ 27.60 a 29.80.
Trigo candeal, con polvillo, los 100 kilos, de $ 19.20 a 20.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 27.

Ganado mayor

Bueyes	65
Novillos	54
Vacas	139
En vara	36
	294

Ganado menor

Corderos	400
Cerdos	520
Terneros	20
	940

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 26.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.17 a 1.20
Id id	2.a	1.10 a 1.16
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id novillo	1.a	1.14 a 1.16
Id id	2.a	1.05 a 1.12
Id id	3.a	0.60 a 1.00
Id vaca	1.a	1.17 a 1.20
Id id	2.a	1.12 a 1.16
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id. cordero	1.a	1.70 a 1.80
Id id	2.a	1.50 a 1.60
Id id	3.a	1.20 a 1.40
Id oveja	1.a	a 1.50
Id id	2.a	1.30 a 1.40
Id id	3.a	1.00 a 1.20
Id. cabro		no hubo
Id cerdo	1.a	a 1.30
Id id	2.a	1.15 a 1.25
Id id	3.a	1.00 a 1.10
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho		2.10 a 2.20
Id hembra		2.10 a 2.20
Id ovejuno		48 a 80
pesos docena		

NOTICIAS VARIAS

EL COMERCIO EXTERIOR DE CHILE EN 1918

AUMENTA LA INTERNACION Y EXPORTACION DE MERCADERIAS EN 1918. — IMPORTANTES DATOS ESTADISTICOS.—LA MEMORIA DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA

Memoria que el señor Superintendente de Aduana ha remitido al señor Ministro de Hacienda, correspondiente a 1918:

EL COMERCIO EXTERIOR

Este trabajo dice que el comercio exterior de la República ascendió, según datos proporcionados por la Oficina de Revisión y Estadística, a la suma de $ 1,235.699,482 oro de 18 peniques, superior en 168 millones 333,427 pesos a la de 1917.

A la internación correspondió la cantidad de $ 436.074,065, y a la exportación la de $ 799,625,417.

Haciendo una comparación de las cifras anteriores con sus correspondientes de 1917, resulta que aumentaron la internación en 80 millones 997,038 y la exportación en $ 87.326,389.

INTERNACION

El aumento en este ramo de nuestro comercio afectó a los valores de las tres grandes clasificaciones estadísticas en las sumas siguientes:

Productos de las industrias extractivas, en	$ 3.946,596
Productos de la industria manufacturera, en	52.298,478
Numerario y metales preciosos	24.751,964
	$ 80.997,038

Anota, a continuación, la Memoria, los valores de las mercaderías, según las clasificaciones estadísticas, comparadas con los de 1917:

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

	1917	1918
Productos de minería	$ 26.487,995	$ 25.668,534
Productos naturales de aguas y bosques	2.950,103	3.942,370
Productos de ganadería	10.231,467	12.600,315
Productos de agricultura	19.102,917	20.507,852

INDUSTRIA MANUFACTURERA

	1917	1918
Industrias alimenticias	$ 29.719,727	$ 34.140,771
Bebidas y licores	2.514,249	3.581,632
Tabacos manufacturados	1.087,398	1.359,822
Industrias textiles	99.410,332	127.112,342
Industrias químicas	31.009,978	38.931,453
Industrias metalúrgicas	34.630,131	38.063,811
Maquinarias, útiles y herramientas para las industrias	27.252,214	32.578,142
Materiales y útiles para el transporte	22.674,276	21.417,970
Manufacturas diversas	31.720,868	35.132,200

METALES

	1917	1918
Numerario y metales preciosos	$ 16.285,372	$ 41.037,336

RESUMEN DE LA IMPORTACION

	1917	1918
Productos de las industrias extractivas	$ 58.772,482	$ 62.719,073
Productos de las industrias manufactureras	280.019,173	332.317,651
Numerario y metales preciosos	16.285,372	41.037,336
Totales	$ 355.077,027	$ 436.074,065

PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES

	1918	1917
Alemania	$ 29,502	$ 185,007
Argentina	30.977,633	21.046,867
Australia	3.681,908	1.145,375
Austria-Hungría		6,218
Bélgica	9,866	10,878
Bolivia	3.634,688	1.806,749
Brasil	2.160,576	2.365,989
Canadá	175,748	39,994
Colombia	5,764	2,818
Costa Rica	356,667	79,671
Cuba	1.551,917	1.137,771
China	303,088	324,806
Dinamarca	223,680	561,294
Ecuador	1.653,101	1.700,468
Egipto	37,951	42,456
España	12.112,024	8.907,618
Estados Unidos	203.451,891	174.068,041
Filipinas	10	159
Francia	13.800,859	14.115,086
Gran Bretaña	81.445,588	64.563,261
Guatemala	471,646	185,530
Holanda	702,618	318,254
India	18.708,548	14.632,423
Italia	3.566,844	4.526,365
Japón	11.762,314	3.269,267
Jamaica	1,675	840
México	7.305,009	6.723,473
Nicaragua	14,604	
Noruega	581,853	806,347
Panamá	183,761	649,657
Paraguay	190	36,037
Perú	31,748,068	27.880,195
Portugal	99,172	94,345
Rusia	210	388
San Salvador	348,873	252,486
Siam	43,108	2,620
Suecia	3.214,425	2.191,326
Suiza	1.026,154	692,509
Turquía		45
Uruguay	596,704	602,238
Venezuela	1,738	58
De la pesca	35,000	103,000
	$ 346.074,065	$ 355.077,027

PUERTOS

Los puertos de la República internaron mercaderías por los valores que a continuación se expresan, comparados con los de 1917:

	1918	1917
Arica	$ 5.017,157	$ 2.240,488
Pisagua	2.255,067	1.393,378
Iquique	34.943,296	25.822,993
Tocopilla	6.695,734	4.760,665
Antofagasta	53.014,960	53.703,251
Taltal	2.695,847	3.641,914
Caldera	1.691,243	3.419,008
Huasco	83,820	74,298
Coquimbo	4.282,870	5.551,018
Los Andes	12.698,396	8.318,255
Valparaíso	240.287,675	185.443,578
Talcahuano	26.823,962	22.288,066
Coronel	9.090,347	6.733,289
Valdivia	2.203,021	2.806,474
Puerto Montt	291,140	66,326
Ancud	23,962	18,751
Punta Arenas	12.855,119	12.232,181
Resguardo de Fronteras	11.910,493	8.440,809
Correos	9.201,010	8.122,294
	$ 436.074,065	$ 355.077,027

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Junio de 1919

1.a sala.— Las causas de tabla no vistas o suspendidas.

1 Agregada, Recurso de amparo de Luis Aldunate B., confirmada.

2.a sala.— Las causas de tabla no vistas.

Continuó la 1.a del Martes, Gana con Bischoffhausen y quedó pendiente.

Los señores Luis A. Vergara con don Enrique Phillips, alegaron en la continuación.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 26 de Junio de 1919

1.a sala.— 1 Miranda con Muñoz, trámite; 2 Chompay con Parnex, sin lugar casación; 4 Calderón con Quintán, confirmada.

Acuerdo después de terminados los alegatos la 6 de ayer. Pinto con Azpide.

Alegaron:

En la continuación 6 de ayer, don Alfredo del Valle con don Benjamín de la Barra.

En la 4, don Federico Thum con don Miguel S. Calvo.

2.a sala.—1 Silva con H. Morales, confirmada; 2 Miranda con Talcahuano con Rivera, suspendida; 5 Montenegro con Humeres, trámite; 6 Bravo con Dubernet, confirmada; 7 Banco Colchagua con accionistas Banco Colchagua, trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Folch con Congregación Corazón de la Virgen María.

Cervantes con Portales.

Alegaron:

En la 1, don Eugenio Ortúzar.

En la 4, don Luis Ovalle con don Eugenio Ortúzar.

En la 6, don Darío Urzúa con don Samuel Fernández.

3.a sala.— 1 Fuenzalida con Sloman y otros, acuerdo; 2 Vega y otros con Municipalidad y Riberanos de Osquimbo, alegados pendientes; 10 Mira con Milcher; 20 Calvo con Calderón, trámite; Arriata con Banco Popular, acuerdo después de los alegatos la 1.a de ayer.

Alegaron:

En la 1.a de ayer, don Tomás Ramírez con don Ricardo González y don Pedro Montenegro.

En la 1, don Agustín Correa con don Arturo Yávar.

En la 2, don Raimundo del Río, revocando.

4.a sala.— 1 Contra A. Gómez, acuerdo; 3 J. Benavides con A. Pereda y otro, trámite; 6 J. L. Soto con Holmann y Cía., suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: W. R. Grace y Cía. con J. Vargas, confirmada.

Tribunal Pleno: Reclamo de Manuel Valenzuela.

5.a sala.— Continuaron los alegatos de la pendiente de ayer. Miranda con Aviadores Mines Pueblo, en la cual alegaron don Enrique Mac Iver con don José Bernales.

I SECRETARIA

Ingreso civil

Caja de C. Hipotecario con García, 4.o juzgado; T. Dosono, desarchivo, San Fernando; Vilches con Conejo, J. Apelaciones; Rodríguez con Carvajal, 2.o juzgado; T. Mandiola, 2.o juzgado; ... con Venezuela, 5.o juzgado; Lira con Caraminas, 4.o juzgado; Caraminas con Valencia, 4.o juzgado; Huot con Contreras, 4.o juzgado; Woodd con Rivas, Putaendo.

Ingreso criminal

Contra Sara Vargas, 3.er juzgado; Contra Fco. Jara, 3.er juzgado; Contra José A. Contreras, San Fernando; Contra Jerardo García y otros, Rancagua.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 6.—Cítase a reunión para hoy, a las 20 horas.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.—Cítase a junta general para hoy, a las 21 horas.

—Se cita a sesión de directorio para el Lunes 30, a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia a los delegados.

Los socios acordaron últimamente deben asistir a esta sesión para que firmen los registros sociales y presten su promesa de estilo.

Gran Federación Femenina de Chile.—Cítase a las federadas para el Domingo, a las 15 horas, a asamblea general obligatoria.

Tabla:

Elección de vice-presidente, proyecto de gran interés para el desarrollo de la institución.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 1.—Cítase a asamblea general para el Domingo, a las 15 horas, haciéndose obligatoria la asistencia.

Tabla:

Elección de vice-presidente y un secretario; ...

... "La Federación Obrera" se sirvan reclamar ...

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.—Los movimientos huelguistas siguen su curso.

—Cítase a junta general para hoy, a las 20.30 horas. Se tratarán distintos movimientos huelguistas y la huelga de ...

Liga de arrendatarios.—Cítase al comité central para hoy, a las 20.30 horas, en Ahumada 73.

Sociedad Camilo Henríquez.—Hoy, a las 20 horas, se efectuará la asamblea general de todos los asociados.

Particularmente se cita al recaudador señor Baltierra y a los señores directores que no han asistido en más de dos sesiones.

El Domingo próximo, a las 20 1|2 horas, habrá baile general.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.—Cítase a asamblea general ara hoy, a las 20 horas.

Rosario 1112.

Sindicato Gráfico.—Como no se llevó a efecto la junta general el Domingo 22 por falta de número, se verificará hoy, a las 20.30 horas, en San Pablo 1270.

Se procederá a la elección del nuevo directorio.

Sociedad La Democracia.—Se cita a junta general obligatoria para hoy, a las 21 horas, para elegir el nuevo directorio.

PAVOS GORDOS $ 15, ESPERANZA 70-C, casa 2. x-4600-27-F

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega inmediata, pago semanal. Cooperativa Sastrería, Agustinas No. 883. x-4628-26-G

REMATE PUBLICO DE INSTALACIONES y mercaderías del almacén abarrotes, Av. Vicuña Mackenna esquina Marín. Para hoy Viernes a las 1 y media P. M. ... Hay: bonita instalación completa para abarrotes, compuesta de mostrador, estantería, vidrieras, peso ... molinillo café, instalación ... lámparas eléctricas ... planchas zinc para techo, leña en sacos ... café crudo, sacos vacíos, té variadas marcas, aceite latas, y muchas otras mercaderías de abarrotes ... muebles, una máquina coser, alfombras ... Estay, martillero público.—Recibe órdenes para remates. Oficina San Diego 106. 4617-F-27

MORRAL DE CAZADOR COMPRO de ocasión. Escribir Casilla 2277. 4615-F-29

APRENDIZ RELOJERO ACTIVO recomendado. Maestranza 182 ... y media a 8. 4614-F-28

VIOLIN BUENO SE VENDE BARATO ... tema, sirve bordar. Merced 315. 4612-F-27

OFICINA DE INFORMACIONES. Santiago, Correo 2, Casilla 4725. Especialmente para provincias. Toda clase de informaciones o consultas. Solicita datos. Carlos Correa. 4611-F-28

CAMBIANSE Y COMPRANSE SELLOS. Moneda 2347. 4610-F-28

ARRIENDASE DOS LOCALES calle Mapocho. Informes: Moneda No. 2347. 4609-F-28

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva cuadernos de medicina: "Patología general", "Química fisiológica", "Patología quirúrgica"; perdidos a K. R. H. Martínez de Rozas 2868. 4606-F-29

CON FACILIDADES VENDO EN barrio muy comercial, gran bodega de frutos del país; dos almacenes, mucha venta diaria, arriendo baratos. Tratar: de dos a cinco. Delicias 2826. 4608-F-27

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

AL COMERCIO EN GENERAL ofrezco mis servicios. Precios módicos. Contador. Delicias 3706.

ALAMEDA 2461. REALIZASE hoy por lo que den, parte del menaje no subastado ayer. Quedan: gran consola Imperio con espejo, cortinajes seda, muebles asiento, sillón Morris, pinturas óleo, paragüero, bicicleta, catres, ropa camas, alhajas, lámpara eléctrica, cubiertos finos y para diario, choapino, servicios lavatorio, máquina lavar, carpeta té seda, etc. x-4638-27-F

ARRIENDO DOS PIEZAS CON ventana a la calle, a caballero o señora de respeto. Plaza Freire No. 571. 4637-28-F

ARCA NOE: LINDISIMO TIEMpo cambiar plantas maceteros madera, greda, jardineras inmensa variedad, colosal. Surtido modelos nuevos. Precios excepcionales. Delicias 2439. x-4636-7-G

COMPRO UTILES CARNICERIA buen estado, de ocasión, que estén arreglados como exige Municipalidad. Ecuador 4285. x-4635-29-F

ARRIENDO CASA 10 DE JULIO 515, tratar Monjitas 753. x-4625-27-F

JOVEN BUSCA BUENA PENSION en o cerca de Providencia. Oferta a S. L., Casilla 1941. 4622-F-29

PUERTAS NUEVAS VENDO, acepto la oferta que me hicieran por el lote. Chiloé 1678. 4620-F-29

SABANAS $ 5, FUNDAS $ 1.50 Réclame, 21 de Mayo 639.

CAPITAS MOLETON CON BORlitas $ 4.90, cuadritos franela $ 1.20 21 de Mayo 639.

CAMISAS SEÑORA $ 2.50, CALzones franela $ 3.40. 21 de Mayo No. 639.

BLUSAS FRANELA $ 4, CAMIsolas moletón $ 6.80. 21 de Mayo No. 639.

VESTIDITOS BAUTIZO $ 8, GOritas $ 2.50. 21 de Mayo 639.

DELANTALES LIENZO $ 2, ENAguas $ 3.60.

REFAJOS MOLETON, MATINEES vestiditos, capas finas, abriguitos, paletoes tejidos; todo en realización. 21 de Mayo 639. Depósito Fábrica. Descuento por 1|2 docena.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. Serrano 143. 4618-F-28

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

FABRICA DE CALZADO.—MAEStro competente para las diferentes secciones, necesita la Fábrica de Calzado, Galvez 1043. 4559-F-28

SEÑORITA PARA LA CAJA SE necesita, con recomendación. Portal Mac-Clure 481. x-4595-28-f

NECESITO PERSONAS PARA adquirir números de compra y venta. Santo Domingo 1457. 4575-f-27

SE NECESITAN REMATADORAS de camisas para afuera. Compañía 1060. 4537-G-1

NECESITAMOS BUENAS COSTureras para vestidos y blusas para señoras, urgente. Carmen 340. 4546-F-28

BUENAS ARMADORAS DE CAMIsas, se precisan, Compañía 1060. x-4467-28-F

PENSIONES

PIEZAS, BUENA PENSION, CAsa poca familia. Huérfanos 2815. x-4597-30-f

PENSION PARA SEÑORITAS empleadas en el comercio. Pensión con casa, $ 90 mensuales. Abono de almuerzo, $ 6 semanales. Moneda 815. x-4589-28-f

EN CASA HONORABLE arriendo 3 piezas con pensión; pensión de mesa, $ 80.00; pieza, $ 50; tratar: de 3 a 4 P. M. Echaurren 270. x-4587-28-f

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, luz, desde 90. Puente 731. x-4548-29-F

COMERCIO E INDUSTRIA

ENJUNCO, COMPONGO SILLAS a domicilio. Escríbame, León Prado 485. x-4588-27-f

INSTRUCCION

UD. DEBE PREPARARSE PARA el futuro aprendiendo algo útil como Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a Máquina, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede Ud. aprender por solo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. Cursos Diurnos, nocturnos y por correspondencia. 28-F

CLASES PARTICULARES, CONtabilidad y Comercio. Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-30

MEDICINA

CLINICA DENTAL ANEXA Escuela Mecánicos Dentales, trabajos completamente gratis, sólo pagan materiales. Alameda 2683. x-4380-25-f

GONORREA, FUERA SALUD limpieza Glóbulos Kaide $ 4.40 frasco. Legó Daube Cía. Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-2-G

¡GONORREAS! ¡BLENORRAGIAS! Tratamiento infalible que cura radicalmente en pocos días aún crónicos. Consultas gratis ... personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 13-G

COMPRA-VENTA

DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS compramos toda clase mercaderías. Negocios rápidos. 10 Julio 545.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO, precio excepcional, ofrece Fábrica, Cienfuegos 51. 4560-F-27

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELA leña de monte seco, por sacos, carbón espino; vendo por sacos, grandes y pequeñas partidas. Castro 20, teléfono 398. 4572-F-28

VENDO DOS AUTOMOVILES Dodge, un Maxwel, un Ford, 2 Breack, un Cupé y un cochecito dos ruedas. Recoleta 530. 28-F

VENDO CAJA DE CARRETELA, resortes, ejes, a precios muy bajos. Recoleta 530. 28-F

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo juegos dormitorios estilo inglés, con mármol y espejos a $ 380 cada uno, Recoleta 530. 28-F

VENDO MAQUINA GASIFICADOra, dobladora y recogedora de llantas, Recoleta 530. 28-F

VENDO JUEGOS DORMITORIOS 3 cuerpos, estilo inglés, 460 c|u. Recoleta 530. 28-F

VENDO LAMPARA GAS ELEgante. Recoleta 530. x-4586-28-f

VENDO BIBLIOTECA IMPORTAda roble. Escritorio, rico violín, cocina económica, precios ocasión. Av. La Paz 289. De 9 a 12. x-4581-30-f

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 5-G

AL PESO COMPRO OBJETOS DE oro para fundir. Estado 56. 5-G

ARTICULOS DE PLATA, ANTIgüedades, monedas, chafalonía, etc. compra. Estado 56. 5-G

POR CONCLUSION DE NEGOcio, vendo caja registradora, cuatro cajones, costo, $ 3,000, en 1,800. Vidriera de calle, 3 m. altura; 80 pesos. Jerez y oporto, $ 8 litro. Nueva Jerezana, Huérfanos 1170. x-4594-28-f

HORMAS PARA CALZADO.—EN Galvez 1043, se venden hormas para Blake, escarpín de señora y hombre, en buen estado y de última moda. 4558-F-29

BATERIA Y DINAMO OVERLAND 85, compro, San Diego 1021. 4562-F-27

MANIPULADORES PARA HAcer el aprendizaje de los signos telegráficos a $ 5. Vende la Escuela de Telegrafía Eléctrica. Blanco Encalada 2487. 1.o-G

FLORES FRESCAS DIARIAMENte, Agustinas 944. 4530-f-27

LA PRECISA.—COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-4469 20-G

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vendo al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 32, Nacimiento. 29-f

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alumbrado público. — De orden de la Alcaldía se piden nuevas propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la Subdelegación 14 Urbana del departamento de Santiago. Bases y antecedente s en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el día 11 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 25 de Junio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 10-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Huaiquillo, las que se abrirán el 10 de Julio próximo a las 15 horas (3 P. M.), en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse planos y antecedentes.— Santiago, Junio 23 de 1919.—El Secretario General. 9-G

PROPUESTAS PUBLICAS: La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 45 llaves matrices de 75 m|m. y 88 de 50 m|m. Especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 15 de Julio próximo.—Santiago, 25 de Junio de 1919. Delicias 1123.—El Secretario. 13-G

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Aviso.— Se piden propuestas públicas para construir en la desembocadura del Riecillo, una casa para el guarda ... toma del Agua Potable de San Felipe y Los Andes. Estas propuestas se abrirán el 7 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en donde los interesados pueden consultar las bases de licitación, los planos y los diversos antecedentes del Proyecto.—Santiago, 20 de Junio de 1919. El Secretario General. 6-G

VARIOS

Mme. TIRAFERRI CONFECCIONA trajes. Córtase moldes. Córtase trajes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-4602-30-f

CONCURSO NACIONAL DE AVES de postura. Quinta Normal. Casilla 1004. Santiago.—Abierto todo el día. Se darán instrucciones prácticas sobre alimentación y cuidados de las aves. Vende a precio de costo útiles y alimentos. Huevos para incubar, garantidos. 4485-F-27

JUDICIALES

REMATE — POR ACUERDO DE los herederos de don Antonio Peñafiel, se rematará el 18 de Julio próximo a las 16 horas ante el árbitro señor Timoleón Angulo, Bandera 287, la propiedad Chiloé N.o 2026. Mínimum $ 100.000.

En la venta de esta propiedad se comprenden la de los títulos y derechos del Restaurant Peñafiel, los cuales se pagarán al precio de inventario. Bases y antecedentes, escritorio del árbitro. 4613-F-28

COMUNIDAD ACEQUIA DE RENca.— Por decreto de fecha 21 de Junio actual del 1er. Juzgado Civil de esta ciudad, y a petición del comunero don Adolfo Lagrèze, se ha fijado el 15 de Julio próximo a las 15 horas para el comparendo con el objeto de proceder al nombramiento de nueva junta de administración de dicha acequia.—Santiago, 21 de Junio de 1919.—M. J. Lira, secretario. 4623-G-9

REMATE.—EL 1.o DE JULIO A las 14 horas se rematarán cinco piezas franelas de colores en Torres blanca 864. Datos y antecedentes con Salazar en ejecución Santúa con Pedro ante actuario infrascripto.— Tiznado. 1621-F-4

INVENTARIO.— Se pone en conocimiento de los interesados, que el actuario infrascrito procederá a efectuar en su oficina (Secretaría de Tercer Juzgado Civil), el día 7 de Julio próximo, a las 16 horas, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento del señor Félix Antonio Aguayo.—Eudoro Guzmán, Actuario. 5-G

REMATE.—EL 2 DE JULIO PRÓximo a las 15 horas, ante el 2.o Juzgado Civil, Rengo, rematará propiedad Independencia número 1016. Mínimum: $ 20.000. Antecedentes exhorto Rengo, Zúñiga con Mancilla, 4.o Juzgado Civil. 1547-F-21

INVENTARIO. — EN CONFORMIDAD a lo ordenado en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Adolfo Valdés Riesco y doña Amelia Reyes Solar, se pone en conocimiento de los interesados que el Notario infrascrito procederá a efectuar en su oficina, el día dos de Julio próximo, a las diez y siete horas, el inventario solemne de los bienes de la sociedad nombrada, y el de uno y otro cónyuge.—**Luis Cousiño T., Notario.** 1440-F-31

JOVEN ESPAÑOL competente en Agencia y Zapatería, se ofrece: **CHACABUCO N.o 1-B. Pensión Uribe. — M. Pérez.** 27-F

Fábrica de Calzado

Maestros competentes, para las diferentes secciones, necesita la Fábrica de Calzado.

GALVEZ 1043 4559-29-f

Sociabilidad Obrera

Unión de los Tipógrafos.—Dando cumplimiento al estatuto, cítase para el 29 del actual a junta extraordinaria para tratar de los asuntos que merecen una pronta solución.

En primer lugar, figura la fijación del día en que deben ponerse en vigencia los reglamentos de la nueva ley social, aprobada por el Consejo de Estado en el mes de Abril próximo pasado.

Y en segundo lugar, autorizar al Directorio para que lance un empréstito, para que sea pronta realidad el arreglo del local social, donde indispensablemente tendrán que celebrarse las sesiones del Congreso Gráfico Nacional.

La junta se efectuará a las 15 horas (aunque llueva), y se sesionará con el número que asista.

—La comisión de biblioteca está citada para una hora antes de la junta.

—El tesorero estará a disposición de los socios que deseen no perder su situación dentro de la corporación. Actualmente se confecciona una lista de los socios que están próximos a perder sus derechos.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 5.—Cítase a los federados para hoy a las 14 horas, con el objeto de saber la contestación que dará en la mañana el Consejo de Accionistas a la Comisión nombrada por la Junta Ejecutiva, para finiquitar la huelga.

Se ruega a los Consejos Federales envíen sus delegados.

Escuela Nocturna "Manuel Barros Borgoño".— Se avisa a los obreros del barrio Matadero, que desde el día 1.o de Julio queda abierta la matrícula de 20 a 23 horas.

Centro Académico "Guillermo Eyzaguirre".— Se encarece la asistencia de todos los socios a una sesión que se llevará a efecto a las 21 horas, en Maipú 3000 esquina de Mapocho, para que den cuenta de las entradas.

Velada literario musical y baile, organizada por el Eleuterio Ramírez F. C., en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello N.o 951.— El Sábado próximo se llevará a efecto la velada literario-musical y baile organizada por el prestigioso Club de Football Eleuterio Ramírez.

Dado el entusiasmo que existe entre los sportsman por asistir a esta simpática fiesta, está asegurado el éxito porque sin duda alguna será una de las más lucidas del año.

La parte literaria estar a cargo del cuadro artístico "Vital Aza", que dirige el conocido actor nacional señor Luis Barra.

Se dará término a este acto literario, con un baile social dirigido por el conocido danzante "aficionado" y no "profesional", como se ha dicho equivocadamente en los programas, señor Julio Godoy, quien tiene preparado un selecto carnet de danzas.

Un entusiasta miembro del Eleuterio Ramírez, obsequiará un premio a la pareja que ejecute con más elegancia y destreza el One-Step.

Las ocho horas.—El personal de la American Shoe Factory, nos pide hacer públicos sus agradecimientos, al señor Miguel Janelli, gerente de la fábrica, por haberles implantado la jornada de ocho horas sin habérselo pedido en ningún pliego de condiciones ni solicitado el personal.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—Se suspende la matinée del Domingo.

Se cita a junta de directorio para hoy, a las 21 horas, en San Pablo 1276.

Confederación Nacional del Trabajo.—Consejo Federal. — Sesión celebrada el 25 de Junio, bajo la presidencia de don Arturo Aránguiz.

El señor presidente dió cuenta del lamentable fallecimiento del señor Manuel J. Irarrázaval, miembro entusiasta de la Junta Cooperadora del Consejo Federal.

Los señores delegados de los Sindicatos expresaron en sentidas frases el pesar con que han visto su desaparecimiento.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

2.o Levantar la sesión en homenaje del señor Irarrázaval.

El beneficio pro familia de Enrique Jeldes.—La Federación de Zapateros y Aparadoras de acuerdo con el gremio de panaderos, llevarán a cabo el beneficio en favor de la familia huérfana del malogrado obrero panadero Enrique Jeldes, el Sábado 28 del presente impostergablemente, aunque llueva, a las 21 horas, en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Además del programa literario musical que se ha confeccionado con el concurso desinteresado de algunos aficionados, figura una interesante conferencia del señor Santiago Labarca, presidente de la Federación de Estudiantes; y una detallada cuenta del estado en que se encuentra el sumario por el abogado de la causa don Narciso Sepúlveda.

Se sabe también que el gremio de panificadores se hará representar por un delegado en esta velada.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Se pone en conocimiento de los socios y personas que tienen números del sorteo que tiene esta sociedad, que el próximo mes de Julio se llevará a efecto impostergablemente.

Oportunamente se publicará día y hora que se realizará este acto.

Centro Social Valentín Errázuriz.—Se ha fijado para el Domingo 29, el cumplimiento de la comunión pascual.

Academia de Baile La Alondra. — Mañana, a las 21 1|2 horas, se dará comienzo a la velada que la dirección de este centro dedica a sus relaciones congéneres.

El Domingo próximo se llevarán a efecto dos importantes tertulias: a 16 1|2 horas, se dará comienzo a la matinée, en la cual las señoritas asistentes serán obsequiadas con números para la rifa de un nuevo objeto, que la dirección de este centro acostumbra a rifar semanalmente entre aquellas señoritas más asistentes.

Unión de Torneros y Mecánicos.—Esta institución celebrará reunión de directorio mañana, a las 18 horas, en Cueto 247.

Se recomienda a los delegados de las distintas fábricas que lleven los talonarios de cobranza para que el tesorero cierre el balance semestral.

Sociedad de Jardineros.—Los jardineros municipales de Santiago han acordado formar una sociedad de socorros mutuos y se han reunido sesenta y un socios y eligieron el siguiente directorio:

Presidente, Francisco Saavedra; secretario, Carlos García; tesorero, Samuel Salas; directorio, Teodoro Escobar, José Riquelme, Segundo Silva, Flavio Molina, Robelindo Alvarado.

Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Pro teatro nacional.—Con todo éxito se efectuó el Sábado próximo pasado la presentación oficial e inaugural de la Academia Teatral La Unión de Artesanos, creada por este progresista centro.

IODOGENOL PEPIN

YODO NORMAL PEPTONIZADO ASIMILABLE



ESTUPEFACCIONES DE HIPOCRATES

27-F

Medicamento científico y de gran valor terapéutico, muy agradable a tomar; se emplea lo mismo si se trata de niños que si se trata de personas adultas; **sustituye a todos los medicamentos,** con base de **YODO** (jarabes y vinos yodados o yodotánicos, aceite de hígado de bacalao, yoduro de potasio, etc., etc.) y es muy preferible a ellos.

EL IODOGENOL PEPIN

no ha podido ser igualado nunca. Los médicos lo dirán

De venta en todas las Droguerías y buenas Farmacias. Agente:

CASA ARDITI

Casilla N.o 78-D Santiago

FOLLETIN 6

HISTORIA DE LA REVOLUCION RUSA

LAS INTRIGAS DE LOS PALACIOS IMPERIALES

(Por el Monje Eliodoro, antiguo confidente de Rasputín, Zar y Zarina)

a su lado una lanza a mano para hundírsela a la primer sospecha.

El Palacio del Kremlin sufrió bastante con el fuego después de la invasión napoleónica, pero se le reconstruyó al estilo antiguo, siendo difícil decir cuánto queda del original. Pero el espíritu todavía ronda por allí. Al Zar no le gustaba pasar mucho tiempo dentro del sombrío recinto del Kremlin.

En mis conversaciones con Rasputín y otros funcionarios de la Corte, me enteré de otros muchos detalles de la vida en Tsarkoe-Selo y otros palacios imperiales. No menos de mil hombres se empleaban en trabajos en las afueras del Palacio. La obligación de esos miles de hombres era cavar alrededor del Palacio para averiguar si los extremistas revolucionarios hacían túneles para volar al Emperador.

Después de la revolución el Gobierno de Kerensky se enteró que se empleaban sesenta hombres para llevar leña al patio del Palacio. Se hacía caso omiso de los servicios de cincuenta y cinco de éstos. Ultimamente supe que el Zar estaba paleando nieve en el patio de este mismo Palacio, antes de la revolución bolsheviki.

La influencia de Rasputín sobre las jóvenes hijas del Emperador

En toda la crueldad y tragedia de la Corte rusa, nada hay tan ofensivo como la idea de que los hijos del Zar moralmente peligraban por las malas compañías.

Lamento tener que llegar a la conclusión de que Rasputín hizo considerable progreso envenenando los espíritus de las hijas. Particularmente era mucha su influencia con la mayor, Olga, ahora joven de veintiun años. Ya he referido cómo Rasputín narcotizaba al pequeño Zarevitch con la intención de obtener control completo sobre la Zarina. Sus procedimientos para las muchachas eran diferentes. Eran de más edad y mentalmente más impresionables; aunque parezca increíble, tenía libre acceso con todos los hijos del Emperador.

Rasputín infestó grandemente a las hijas mayores con su peculiar falsa. Estoy seguro que el conocimiento de lo que éste estaba haciendo tiene mucho que ver con el advenimiento de la gran revolución. El pueblo ruso ardía en indignación al pensar de que a este se le permitiera familiaridad con estas inocentes.

Las hijas del Emperador son todas jóvenes encantadoras, inteligentes y de buena estatura. No sufren de los defectos físicos de que he hecho mención al referirme al pequeño Zarevitch. He gozado de la oportunidad varias veces de hablarles durante mis visitas a S'sarskoe-Selo. Después de mi primer entrevista con el Zar, éste me preguntó qué podía hacer por mí, contestándole que deseaba ver a los niños. Se me trajo primero al Zarevitch porque era el de más categoría pero tan tímido que no supo decir nada. Las muchachas eran muy diferentes. Las mayores, Olga y Tatiana fueron las primeras que me hablaron. Olga es la más bella, pero Tatiana es mucho más atractiva y simpática. Hicieron acto de presencia besándome las manos por virtud de ser sacerdote. Les besé las de ellas y pregunté sus nombres.

—"Olga", dijo la mayor.

—"Tatiana", replicó la otra con un poco de rubor.—"Mucho gusto en conocerlas", repuse contemplándolas con placer y curiosidad. Tuve un rato de conversación y las encontré bastante inteligentes, aunque de educación muy limitada.

Después de esto me sentí muy interesado por el bienestar de estas jovencitas y deseoso de saber cómo la pasaban entre los peligros y corrupción de la Corte. ¡Dios mío! Ví que las condiciones iban de mal en peor respecto de ellas.

Rasputín empezó a hacer alarde de muy a disgusto mío, de su influencia sobre las jóvenes. En su casa en Pokrovshove me mostró una serie de cartas que decía había recibido de las jóvenes Grandes Duquesas, diciéndome que se las leyera, pues apenas si sabía leer. Estas cartas tienen mucho que ver con mi campaña en contra de Rasputín. La primera era de la Gran Duquesa Olga, que decía:

"Mi inestimable amigo: A menudo pensamos en usted, y sin usted la vida es molesta. No tengo con quién hablar de Dios, ni a quién contar mis penas que han sido bastantes. Aquí está mi tormento: Nicolás (un oficial de la guardia imperial) que me lleva a la locura. Siempre que voy a la Catedral de Santa Sofía y le veo allí, me parece perder los sentidos. Le amo. Usted me aconsejó que tuviera cuidado... ¿Pero cómo va a ser si no puedo contenerme? Visitamos a Ana (señora Virubova) a menudo, a cada momento, espero verle a usted allí. Mi inestimable amigo, si sola pudiera verle pronto para consultarle con respecto a Nicolás.

Ruegue por mí y bendígame.—**Olga**".

No es mi deseo que mis lectores tomen seriamente esta expresión de fatuidad de la joven Gran Duquesa con el oficial de la Guardia. Creo que toda joven Gran Duquesa o Princesa real puede concebir un afecto romántico con un joven oficial o un individuo fuera de la familia imperial.

Todos saben que las princesas conocen su destino de casarse con algún príncipe elegido para ellas por su familia sin que ellas tengan alguna inclinación hacia él.

A las princesas solemne y oficialmente se les prohibe mantener pensamientos de amores románticos que la naturaleza de toda joven ha de sentir en el más impresionable período de su vida.

Por lo tanto, aquí se demuestra que las princesas sienten tales deseos románticos aún con más fuerza que jóvenes ordinarias. Los ideales cohibidos significan irresistible tentación. Debe de recordarse sin embargo, que a las princesas raramente se les permite intimidad con jóvenes comunes.

Si la Gran Duquesa Olga hubiera conocido mejor a ese oficial de la guardia, probablemente se hubiera curado pronto de su fatuidad con él.

Rasputín me dijo que había sometido a la joven Gran Duquesa a un tratamiento para curarla de su fatuidad. Me describió algunas de las ceremonias del tratamiento. La hacía arrodillar ante él y rogando sobre ella a su modo extravagante y emocional, gritaba: "Diablo, diablo, te ordeno que te vayas". Como entonces yo empezaba a conocer algunos de estos ritos, me alarmé con la idea de que se le permitiera tal intimidad con los hijos del Zar. De este sentir participaban unas pocas de las personas integérrimas que permanecían en la Corte.

La señora Fútcheva, institutriz de las hijas del Emperador, exclamó indignada:

—"Si al Padre Gregorio se le permite hacer lo que quiera con sus altezas imperiales, las hijas del Zar, me iré de la Corte".

Sin embargo, esta buena mujer, con el fin de salvar a las jóvenes de otros peligros, permaneció en su puesto.

La segunda hija del Emperador, la Gran Duquesa Tatiana, ahora apenas con veinte años de edad, estaba poco menos bajo la influencia de Rasputín que su hermana.

De manera jactanciosa este impostor me entregó la siguiente carta que decía haber recibido de la Gran Duquesa Tatiana.

"Mi querido y sincero amigo: ¿Cuándo piensa usted venir para ésta? ¿Cuánto tiempo piensa usted permanecer en Pokrovskoye? ¿Cómo están sus niños? ¿Cómo está Matriosha? Hablamos de usted siempre que vamos a ver a Ana. ¡Oh! cuánto deseamos visitar a Pakrovskoye. ¿Cuándo sucederá esto? Sírvase arreglar eso en seguida; nada hay que usted no pueda hacer. Dios le ama a usted tanto y El según usted es tan bueno y bondadoso que llevará a efecto todo lo que usted emprenda. Venga, pues, a vernos pronto. Estamos tan desconsoladas sin usted y mamá enferma por ese motivo y usted sabe lo que nos aflige verla enferma. ¡Oh, si usted siquiera supiera lo difícil que nos es tolerar su mal! Pero usted lo sabe porque usted tiene conocimiento de todo. No hay misterios para usted.

Beso su sagrada mano y adios.

—**Tatiana**".

También me entregó cartas de las más jóvenes, que naturalmente eran menos singnificativas. De la Gran Duquesa María, de 18 años, actualmente, y entonces una chiquilla, me mostró la siguiente:

"Mi bien querido e inolvidable amigo: